

La intercooperación y comercialización conjunta de las organizaciones de la Plataforma Comunitaria del Cauca

Aportaciones a la reincorporación territorial,
la construcción de paz y el desarrollo rural



Carlos A. Acevedo Lasso (Coord.), Carlos Puig Lizarraga,
Elizabeth Fernanda López, Katerine Alejandra Duque, Luis Guridi Aldanondo,
Mirene Zufiaurre Astigarraga, Nancy Ruth Bravo, Jhan Carlos Moreno,
Rudith Edinson Camayo, Norvey Rodríguez

Esta publicación es el resumen de una investigación en el marco del proyecto "Fortalecimiento de agentes sociales para la construcción de paz territorial y modelos económicos alternativos en el norte del Cauca-Colombia, en diálogo con la experiencia vasca" (PRO-2019-K2/003)

Financiado por:



La intercooperación y comercialización conjunta de las organizaciones de la Plataforma Comunitaria del Cauca. Aportaciones a la reincorporación territorial, la construcción de paz y el desarrollo rural

Autoría: Carlos A. Acevedo Lasso (Coord.), Carlos Puig Lizarraga, Elizabeth Fernanda López, Katerine Alejandra Duque, Luis Guridi Aldanondo, Mirene Zufiaurre Astigarraga, Nancy Ruth Bravo, Jhan Carlos Moreno, Rudith Edinson Camayo, Norvey Rodríguez



www.hegoa.ehu.eus

UPV/EHU • Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81 • 48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40

UPV/EHU • Centro Carlos Santamaría
Elhuyar Plaza 2 • 20018 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 01 74 64 • Fax: 94 601 70 40

UPV/EHU • Biblioteca del Campus
Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 01 42 87 • Fax: 945 01 42 87



www.javerianacali.edu.co/intercultural

Casa Villa Javier • Calle 18 N°. 118-250
Cali (Colombia)
Tel.: (+57-2) 321 82 00 / 485 64 00



<https://lanki.mondragon.edu>

Dorleta Auzoa z/g • 20540 Eskoriatza (Gipuzkoa)
Tel.: 943 71 41 57

Fotografía de portada: Yeiner Humberto Taquinas Peteche

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

ISBN: 978-84-16257-94-2



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 España Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice general

Índice de figuras	5
Índice de tablas	5
Acrónimos y abreviaturas	6
Sarrera / Introducción	8
Metodología	10
Estructura de la investigación	12
Capítulo 1	
La Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina, y la Economía Social y Solidaria. Formas de organización económica para la transformación de los territorios y la intercooperación	14
1.1. La Economía Comunitaria y el territorio	14
1.2. La Agricultura Familiar Campesina (AFC) y el desarrollo rural	16
1.3. La Economía Social Solidaria y el territorio	17
1.4. La comercialización desde la perspectiva de la solidaridad y la intercooperación	21
1.5. Otros elementos comunes entre las formas alternativas de organización socioeconómica en el territorio	25
1.6. La intercooperación como práctica entre las entidades de la economía social y solidaria, y de economía comunitaria	26
Capítulo 2	
La Plataforma Comunitaria del Cauca como espacio que promueve una economía alternativa para la transformación social desde la reincorporación territorial y la interculturalidad	30
2.1. La Plataforma: origen, estructura y objetivos	30
2.2. Las organizaciones de la Plataforma. Objetivos, estructura organizativa y apuesta socio-económica	32
2.2.1. Asociación Proyecto Nasa de los Cabildos Indígenas de Toribio, Tacueyó y San Francisco	33
2.2.2. Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab	34
2.2.3. Cooperativa Ecomún La Esperanza CECOESPE	36
2.2.4. Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo COOMEPP	37
2.2.5. Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano ARDECAN	38

2.2.6. Asociación de Mujeres Jóvenes Emprendedoras Gestoras de Paz AMEGPAZ	39
2.3. Aspectos relacionados con la sostenibilidad ecológica y ambiental	40
2.4. Relaciones de género en las iniciativas productivas, y la defensa de los derechos económicos de las mujeres	43
Capítulo 3	
Estructura y relaciones de comercialización de las organizaciones de la Plataforma	48
3.1. La producción agropecuaria y las estructuras de comercialización	48
3.1.1. Asociación Proyecto Nasa del Municipio de Toribío	48
3.1.2. Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab	51
3.1.3. Cooperativa Cecoespe	52
3.1.4. Cooperativa Coomeep	54
3.1.5. Ardecan	55
3.1.6. Amegpaz	56
3.2. Las relaciones de comercialización entre las organizaciones de la Plataforma	57
3.2.1. Relaciones comerciales de carácter social y solidario	57
3.2.2. Relaciones con empresas y mercados de tipo capitalista	60
3.2.3. Acuerdos para acciones conjuntas	61
3.2.4. Acuerdos para la planificación y el desarrollo rural territorial	62
Capítulo 4	
Conclusiones	67
4.1. Integración en el ámbito de la producción y la comercialización	67
4.2. Aspectos relacionados con las sostenibilidad ambiental	69
4.3. Empoderamiento económico de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización	71
4.4. Potencialidades, limitaciones y condicionantes para la intercooperación en el territorio	72
Capítulo 5	
Recomendaciones para la Plataforma	77
5.1. Sobre la estructura productiva de las organizaciones	77
5.2. Para la intercooperación en materia de comercialización	79
5.3. Para el reforzamiento del componente ambiental y solidario de la Plataforma	81
5.4. Para avanzar en el intercambio de conocimiento, tanto entre ellas como con otras organizaciones del territorio	83
5.5. Para el empoderamiento económico de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización	84
6. Bibliografía	87

Índice de figuras

Figura 1. Características de la intercooperación	29
Figura 2. Características de los procesos de mercado y distribución del Proyecto Nasa	49
Figura 3. Características de los procesos de mercado y distribución de Pueblo Nuevo	51
Figura 4. Características de los procesos de mercado y distribución de la cooperativa CECOESPE	53
Figura 5. Características de los procesos de mercado y distribución de la cooperativa COOMEEP	54
Figura 6. Características de los procesos de mercado y distribución de ARDECAN	56

Índice de tablas

Tabla 1. Líneas productivas y de comercialización de las organizaciones de la Plataforma	64
Tabla 2. Relaciones entre las organizaciones de la Plataforma en el ámbito de la comercialización	65
Tabla 3. Potencialidades y limitaciones para la intercooperación en materia de comercialización	76
Tabla 4. Recomendaciones para la Plataforma	86

Acrónimos y abreviaturas

ACIN	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca / Territorio de la Cxhab Wala Kiwe
ACONC	Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca
AETCR	Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación
AMEGPAZ	Asociación de Mujeres Jóvenes Emprendedoras Gestoras de Paz
ARDECAN	Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano
ARN	Agencia para la Reincorporación y Normalización
ASOCABILDOS	Asociación de Cabildos / Uka We'x Nasa C'xhab, del municipio de Caldono
ASOM	Asociación de Mujeres del Norte del Cauca
ASOMUPORVENIR	Asociación de Mujeres por un Mejor Porvenir
ATEA	Autoridad Territorial Económico Ambiental
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
CECOESPE	Cooperativa Ecomún La Esperanza
CENCOIC	Central Cooperativa Indígena del Cauca
CETEC	Corporación para Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica
COOMAMCE	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Mandivá Cauca Ecomún
COOMEEP	Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
ECOMUN	Economías Sociales del Común
ENSAYOS	Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.
FEDECOMUN	Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias del Suroccidente colombiano
FEMNCAFE	Federación Mesa Nacional del Café
FENSUAGRO	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
FUNDEMERCA	Fundación para el Mercadeo del Campo
HEGOA	Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (UPV/EHU)
IEI	Instituto de Estudios Interculturales (de la PUJC)
LANKI	Instituto de Estudios Cooperativos (MU)
MU	Mondragón Unibertsitatea
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
PATR	Planes de Acción para la Transformación Regional

PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PESI	Plan Económico Sostenible con Identidad del Territorio de la Cxhab Wala Kiwe
REAS	Red de Economía Alternativa Solidaria
REDMUNORCA	Red de Mujeres del Norte del Cauca
SAICC	Sociedad Agroindustrial Comunitaria del Cauca
PUJC	Pontificia Universidad Javeriana de Cali
SAICC	Sociedad Agroindustrial Comunitaria del Cauca
UPV/EHU	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
WTFO	World Fair Trade Organization / Organización Mundial del Comercio Justo
ZVTN	Zona Veredal de Transición a la Normalización

1. Sarrera

Ikerketa hau, "Cauca-Kolonbia iparraldean lurralde-bakea eta eredu ekonomiko alternatiboak eraikitzeko gizarte-eragileak indartzea, euskal esperientziarekin elkarrizketan (PRO-2019-K2/003)" proiektuan kokatzen da, Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentziak (GLEA) lagunduta. Proiektu horretan parte hartzen dute Euskal Herriko Unibertsitateko (UPV/EHU) Nazioarteko Lankidetzaren eta Garapenerako Buruzko Ikasketen Institutuak (Hegoa); Mondragon Unibertsitateko (MU) Kooperatiba Ikasketen Institutuak-Lanki, eta Caliko Javeriana Unibertsitateko (PUJC) Kulturarteko Ikasketen Institutuak (IEI).

Caucako Plataforma Komunitarioko sei erakunde komunitariotako liderren parte-hartze aktiboa izan zuen ikerketak: Toribioko udalerriko Nasa Proiektua Elkartea eta Caldonoko udalerriko Herri Berriko Kabildo Indigena, lurraldeko komunitate indigenen ordezkariak; Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (Ardecán), biztanleria indigena, afroa eta mestizoak oinarrituen erakundeak batzen dituen; Coomep eta Cecespe, Kolonbiako gobernuaren eta FARC-EP erakundearen arteko akordioaren ostean sortutako kooperatibak; eta Caldonoko Emakumeen Elkartea (Amegpaz).

Hautatutako erakunde horiek, aldi berean, goragoko mailako beste egitura batzuen parte dira. Egitura horiek komunitate indigenak zein komunitate afrokolonbiarrak, nekazari-jatorrikoak edo FARC-EPko borrokalari ohien kolektiboetakoak biltzen dituzte. Ildo horretan, ikerketak jorratzen dituen esparruetan, hautatutako erakunde horiek erlazionatzen diren eta kide diren erakundeen adierazgarri direla uste da, antzekoak baitira lortutako aurrerapenak eta lorpenak, bai eta aurre egin beharreko zailtasunak eta erronkak ere.

Ikerketaren helburua Caucako Plataforma Komunitarioa izeneko kulturarteko artikulazio-gunea osatzen duten erakundeei orientabideak eta gomendioak eskaintzea da, gizartea eraldatzeko praktika ekonomikoak inplementatzera bideratutako lurralde- eta komunitate-integrazioan aurrera egitearen aldeko apustuan, bereziki interkooperaziotik, baterako merkaturatzeetik eta Gizarte Ekonomiatik eta Solidariotik (ESS) jasotzen diren beste batzuetatik.

Ikerketa honetatik ateratzen diren ondorioak parte hartzen duten erakundeei eta lurraldeko antzeko beste batzuei aplikatu dakizkiekeela uste da, eta goragoko mailako erakundeei ekarpenak egin ere, bakoitzaren berezitasunak eta ezaugarriak eta testuinguruarenak kontuan hartuta, jakina. Era berean, uste dugu ikerketa honetan aurkeztzen diren gomendioak baliagarriak izan daitezkeela guztientzat, nahiz eta gomendio horien aplikagarritasuna eta erritmoak beren jardueraren testuingurura eta baldintza zehatzetara egokitu behar diren.



1. Introducción

Esta investigación se desarrolla en el marco del proyecto “Fortalecimiento de agentes sociales para la construcción de paz territorial y modelos económicos alternativos en el norte del Cauca-Colombia, en diálogo con la experiencia vasca” (PRO-2019-K2/003), apoyado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD), en el que participan el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-Hegoa de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), el Instituto de Estudios Cooperativos-Lanki de la Universidad de Mondragón (MU), y el Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (PUJC).

La investigación contó con la participación activa de liderazgos de seis organizaciones comunitarias pertenecientes a la Plataforma Comunitaria del Cauca: la Asociación Proyecto Nasa del municipio de Toribío y el Cabildo Indígena de Pueblo Nuevo del municipio de Caldono, representantes de comunidades indígenas del territorio; la Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (Ardecan), que articula organizaciones de base de la población mestiza, indígena y afro; las cooperativas de excombatientes Cooperativa Multiactiva Ecomún La Esperanza del Pueblo (Coomoop), y Cooperativa Ecomún La Esperanza (Cecoopes), resultado del Acuerdo entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP; y la Asociación de Mujeres Jóvenes Emprendedoras Gestoras de Paz (Amegpaz) del municipio Caldono.

Estas organizaciones seleccionadas forman parte, a su vez, de otras estructuras de nivel superior, que agrupan tanto a las comunidades indígenas, como a comunidades afrocolombianas, aquellas de origen campesino, o pertenecientes a colectivos de excombatientes de FARC-EP. En este sentido, se considera que, en los ámbitos que aborda la investigación, estas organizaciones seleccionadas son representativas de aquellas con las que se relacionan y a las que pertenecen, en tanto son similares los avances y los logros obtenidos, así como las dificultades y los retos a los que se enfrentan.

El objetivo de la investigación es ofrecer lineamientos y recomendaciones a las organizaciones que integran el espacio de articulación intercultural denominado Plataforma Comunitaria del Cauca, en su apuesta por avanzar en la reincorporación territorial y comunitaria a través de la implementación de prácticas económicas para la transformación social, especialmente desde la intercooperación, la comercialización conjunta y otras que se recogen desde la Economía Social y Solidaria (ESS).

Se considera que las conclusiones pueden ser aplicables a las organizaciones participantes y a otras similares del territorio y aportar a sus organizaciones de nivel superior, teniendo en cuenta, lógicamente, las particularidades y características propias y de contexto en las que se desenvuelve cada una de ellas. Igualmente, consideramos que las recomendaciones que se presentan en esta investigación pueden ser válidas para todas ellas, aunque su aplicabilidad y los ritmos deben adecuarse al contexto y a las condiciones concretas en las que se desarrolla su actividad.

CARLOS ANCÍZAR ACEVEDO LASSO
Instituto de Estudios Interculturales
Universidad Javeriana de Cali

Metodología

La investigación ha contado con fuentes tanto primarias como secundarias. Para la obtención de información primaria se diseñó un instrumento de base cualitativa para la recolección de información a través de diagnósticos organizacionales, relatos, encuestas y entrevistas dirigidas o semiestructuradas, a fin de conocer las características de la estructura económico-productiva de las organizaciones que la conforman. Se contó con la participación activa de líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias priorizadas.

El instrumento diseñado para la obtención de información primaria, aplicado a cada una de las organizaciones participantes en la investigación, se organizó en seis apartados:

- a) Identificación e invitación a participar en la investigación a los liderazgos de seis organizaciones de la plataforma: dos organizaciones indígenas, una organización afro campesina, dos organizaciones de personas en proceso de reincorporación, y una organización de mujeres.
- b) Descripción de las organizaciones que conforman la Plataforma, su objeto social, la organización del trabajo, los sistemas de organización y participación social, aspectos relacionados con género y familia, y otros relativos a la sostenibilidad ambiental. Así mismo, se describen las prácticas de economía social solidaria y comunitaria que desarrollan en sus comunidades y organizaciones.
- c) Identificación de los planes y estructuras de producción y comercialización de cada una de las organizaciones estudiadas, a fin de conocer las líneas productivas, las características y las dimensiones de la infraestructura productiva disponible, las estrategias y los planes de comercialización actualmente en vigor, y aquellos previstos en el medio y largo plazo.
- d) Identificación de los tipos de alianzas o relaciones de cooperación de las organizaciones priorizadas y conocer los diversos niveles de intercooperación existente entre ellas, que se extiende desde aquella limitada a la compra y venta, hasta la planificación participativa del territorio para el desarrollo rural, pasando por la construcción conjunta de alianzas y acuerdos para la acción.

- e) Identificación de las potencialidades existentes en las organizaciones que conforman la Plataforma para la intercooperación en el ámbito de la comercialización y en otros relativos a fortalecimiento de la solidaridad y el desarrollo comunitario y territorial. Igualmente, la identificación de aquellos factores que limitan y dificultan esta intercooperación, tanto de carácter estrictamente económico y comercial, como otros relativos a aspectos históricos, culturales o políticos.

Para llevar a cabo la investigación, se consultó una amplia bibliografía especializada en economía social y solidaria, cooperativismo e intercooperación, economía feminista, agroecología, sostenibilidad, y desarrollo rural. La información aportada está actualizada a fecha del primer semestre del año 2022.



Estructura de la investigación

La investigación se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo aborda las diversas formas de organización socioeconómica identificadas en los territorios, que apuestan por su transformación desde un enfoque de equidad, sostenibilidad y solidaridad. Se describen las principales características de la economía comunitaria presente en los territorios, de la agricultura familiar campesina, y de la economía social y solidaria, profundizando en los aspectos relativos a la comercialización.

Se destacan y se resaltan los elementos comunes de estas formas de organización socioeconómica, que se convierten en el punto de partida para la definición e implementación de las estrategias de colaboración e intercooperación en los territorios para su transformación socioeconómica desde valores y principios solidarios. Además, se estudia la intercooperación, su sentido y contenidos, su alcance y sus aportaciones a la equidad y al diálogo territorial.

En el segundo capítulo se estudia la experiencia de la *Plataforma Comunitaria del Cauca*, como un espacio intercultural que articula organizaciones que comparten una apuesta por la transformación económico-productiva alternativa, desde la asociatividad, la reconciliación y con enfoque de género. Se comienza por una breve reseña de las organizaciones participantes en cuanto a sus objetivos fundacionales y su estructura. Se analizan su objeto social, el enfoque del trabajo dentro de las organizaciones, los aspectos relativos a la participación social de sus integrantes, o las cuestiones referentes al diálogo intercultural; también, aquellos relativos a la sostenibilidad ambiental de sus actividades y de sus territorios. Finaliza el capítulo abordando las relaciones de género existentes en las iniciativas productivas y las medidas adoptadas para la defensa de los derechos económicos de las mujeres.

En el tercer capítulo se analizan las estructuras y los planes de comercialización de las organizaciones que conforman la Plataforma; las relaciones comerciales que existen entre ellas, tanto de carácter social y solidario, como las existentes con empresas y mercados de tipo capitalista; acuerdos para la realización de acciones conjuntas, o acuerdos para la planificación y el desarrollo rural y territorial. Con ello se pretende recoger y ordenar la diversidad de situaciones existentes entre ellas y con terceros.

En el cuarto capítulo se recogen las principales conclusiones que se derivan de la investigación, estructuradas y organizadas en los ámbitos y apartados del análisis. Así, se presentan las conclusiones en el ámbito

de la producción y comercialización, en el terreno de la sostenibilidad ambiental, y sobre el empoderamiento de las mujeres en el campo de la producción y comercialización. El capítulo finaliza señalando las potencialidades, las limitaciones y los factores externos que condicionan la intercooperación entre las organizaciones de la Plataforma.

Por último, en el quinto capítulo, se presentan las principales recomendaciones y sugerencias para que las organizaciones de la Plataforma, desde la intercooperación, aporten a su fortalecimiento económico-productivo, a la comercialización conjunta, a la planificación territorial, y al desarrollo rural. Se realizan sugerencias y recomendaciones en el plano de la estructura productiva de las organizaciones y de los procesos de comercialización conjunta; para avanzar en el reforzamiento del componente ambiental y en el carácter solidario de la Plataforma; para mejorar el intercambio mutuo de conocimientos y con otras instituciones del territorio; y para avanzar en el empoderamiento de las mujeres en el ámbito productivo y de la comercialización.



Capítulo 1.

La Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina, y la Economía Social y Solidaria. Formas de organización económica para la transformación de los territorios y la intercooperación

En los territorios rurales del Cauca conviven tres formas de organización económicas que contribuyen a su transformación social: la Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina, y la Economía Social y Solidaria.

Comparten el territorio con otras de carácter estrictamente capitalista con las que mantienen relaciones de competencia y de colaboración, donde se generan tensiones y conflictos fruto de una forma diferente de entender el trabajo, el territorio, la cultura y las comunidades, o las relaciones con la naturaleza y el entorno.

Las restricciones vividas por la pandemia de Covid-19 evidencian, entre otras cosas, la pérdida de capacidad de numerosas comunidades para autoabastecerse. En este sentido, las prácticas económicas alternativas toman cada vez más vigencia desde lo familiar y lo colectivo, como las huertas caseras o la producción local, la elaboración de bioinsumos o los intercambios de alimentos, que se contemplan desde la economía comunitaria, la economía familiar campesina, o la economía social y solidaria, y que apuestan por la sostenibilidad de la vida desde lo local.

Esta coyuntura puede reforzar el escenario señalado por Guerra (2010) para América Latina, donde cada vez sean más visibles las prácticas económicas que intentan incorporar valores como la justicia, la cooperación y la ayuda mutua, sobre la base de unas relaciones más respetuosas y equitativas en todos los niveles, frente a otras orientadas a la competencia, la rentabilidad económica y la maximización del beneficio, la acumulación del capital, y la explotación de los recursos naturales.

En los territorios rurales del Cauca conviven tres formas de organización económicas que contribuyen a su transformación social: la Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina, y la Economía Social y Solidaria. Estas formas de economía de carácter transformador comparten el territorio con otras de carácter estrictamente capitalista con las que mantienen relaciones de competencia y de colaboración, donde se generan tensiones y conflictos fruto de una forma diferente de entender el trabajo, el territorio, la cultura y las comunidades, o las relaciones con la naturaleza y el entorno. Estas tensiones y conflictos condicionan las dinámicas propias de las organizaciones y del territorio en su conjunto.

1.1. La Economía Comunitaria y el territorio

Polanyi (1989) señala que los mecanismos de mercado autorregulado no siempre han existido y que la institución del mercado es una construcción sociohistórica que fue impuesta por la corriente de la economía clásica y neoclásica a partir del siglo XVIII, invisibilizando otras formas sustantivas de satisfacción de necesidades, como las economías de la reciprocidad y complementariedad.

Considera que reducir la esfera de lo económico a los fenómenos del mercado es borrar de la escena la mayor parte de la historia de la humanidad.

Sostiene que, históricamente, han convivido tres racionalidades: la del *intercambio*, marcada por las acciones autorreguladas del mercado a través de la oferta y demanda; la de *redistribución*, levantada y sostenida bajo el peso de mecanismos jerárquicos, sean estos el rol del Estado o la autoridad del jefe de la tribu; y, la de *reciprocidad*, que se dan en marcos societales simétricos.

Desde esta perspectiva, la economía comunitaria, sustentada en la cosmovisión andina-latinoamericana, considera que los principios de *relacionalidad*, *complementariedad*, *reciprocidad* y *correspondencia* rigen la actividad económica de las comunidades.

El principio de relacionalidad hace referencia a que todo está comunicado, todo está relacionado, todo es interdependiente con el espacio y el tiempo; el cosmos, la tierra, el universo y los componentes como el aire, el fuego, el agua y la tierra son sagrados, tienen vida. Todos los seres de la naturaleza son sujetos que tienen formas corporales y espirituales que permiten que se desarrolle y amplíe la vida. En la forma de entender la naturaleza, el ser humano es uno más, con la misma categoría que los ríos, las plantas, o las montañas; todos los seres humanos son sujetos que se interrelacionan y se cuidan mutuamente. Se rechazan las visiones antropocéntricas que consideran a la naturaleza como recurso a ser explotado o enajenado; ni se acepta la explotación de nada ni de nadie (Huanacuni, 2010).

La economía comunitaria, sustentada en la cosmovisión andina-latinoamericana, considera que los principios de *relacionalidad*, *complementariedad*, *reciprocidad* y *correspondencia* rigen la actividad económica de las comunidades.



La reciprocidad es un acto de sujetos sociales que se miran, actúan y se tratan como tales; es decir, existen relaciones simétricas y horizontales para fomentar comunidad. Se establece una relación del dar y recibir entre iguales, lo que implica considerar al otro (naturaleza, personas y comunidad) como sujetos y no como objetos; sujetos de derechos con capacidad para dar y

recibir. Frente a la caridad o la beneficencia, que implica relaciones verticales, de manejo de poder y recursos, la reciprocidad es un acto político, una mirada de la otredad para la construcción de comunidades, genera convivencia y fomenta el tejido social, pero solo desde una mirada de iguales, de sujeto a sujeto.

La economía comunitaria se comprende desde el ayllu (comunidad en lengua quechua), como la unidad y estructura de vida que marca toda la vida de las personas. No solo hace referencia a la comunidad de convivencia entre las personas, sino que se relaciona con todas las formas de vida, incluso con las formas que no se ven, como los ancestros. El ayllu es el espacio que sostiene y mantiene a las personas, las familias y la comunidad, que es sujeto y no objeto que promueve la convivencia entre las personas en un espacio en equilibrio con todas las formas de vida. La tierra (Pachamama) es el espacio que genera vida y la fuerza que permite la reproducción de la vida, no se la posee ni se la explota, tiene un valor espiritual y pertenece al cosmos. La chacra/chagra es el espacio para la crianza y la producción de bienes para la auto satisfacción de las necesidades de la familia (Huanacuni, 2010).

1.2. La Agricultura Familiar Campesina (AFC) y el desarrollo rural

Se refiere a los modelos o sistemas económicos existentes en el medio rural que reciben diferentes denominaciones, entre ellos el de economía propia, desarrollada recientemente por organizaciones agrarias en Colombia. Según la Mesa Técnica de Agricultura Familiar y Economía Campesina, se entiende la economía campesina, familiar y comunitaria como “el sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas”. (Minagricultura/Adr/ Gobierno de Colombia/UE, 2012:12)

En este sistema predominan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad. El desarrollo de sus actividades se fundamenta en el trabajo y mano de obra de tipo familiar y comunitaria y busca generar condiciones de bienestar y buen vivir para los habitantes y comunidades rurales. Contemplan actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas, que suelen complementarse con actividades no agropecuarias.

Es un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo organizado y gestionado por hombres, mujeres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, que conviven en los territorios rurales del país.

El territorio y los agentes que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y contemplan funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales. La AFC es diversa, abarca distintas categorías o tipologías, y existen distintas agriculturas campesinas, familiares y comunitarias dependiendo de las particularidades territoriales, aunque predominen las propiedades de tipo individual o familiar de pequeña escala. Contempla actividades agropecuarias y no agropecuarias, como la artesanía, el turismo rural, o la biodiversidad; cubren parcialmente sus necesidades de autoconsumo y generan ingresos a través de múltiples formas y grados de articulación con los mercados de productos, servicios y factores a nivel territorial, nacional e internacional.

Las redes y organizaciones de la ACFC tienen un rol importante en los procesos de gestión territorial e incidencia política; la tierra y el trabajo rural representan no solo un medio de producción, sino de reproducción social; y contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria del país, fortalece el tejido social de los territorios rurales, y en general dinamiza el desarrollo territorial. (Minagricultura/ADR/ Gobierno de Colombia/UE, 2012:14)

En el caso de Colombia, la AFC carece o tiene acceso limitado a la tierra, al capital, y a bienes y servicios de la oferta pública; realiza múltiples estrategias de supervivencia y de generación de ingresos; y presenta una alta heterogeneidad. La agricultura familiar y el territorio coevolucionan y combinan la dimensión económica, ecológica, política, social y cultural. Dado su carácter multifuncional, desempeña un rol fundamental en la seguridad alimentaria, tiene un importante rol ambiental porque resguarda la biodiversidad, protege tradiciones culturales y fomenta el desarrollo territorial; preserva semillas y razas ganaderas autóctonas adaptadas a los diversos entornos. También provee la mayor cantidad de oportunidades de trabajo rural, desarrolla conocimientos propios del quehacer agrícola y se apoya en fuertes redes familiares y comunitarias.

En la AFC confluyen campesinos, indígenas, y afros de la periferia urbana, periurbana y neorrural. Así mismo, contribuye a un proceso democratizador de la propiedad sobre la tierra y en la distribución más equitativa de la riqueza, enfrentando el proceso de concentración de la propiedad y la riqueza. (Acevedo-Osorio y Martínez-Collazos (comps.), 2016).

La AFC es diversa y abarca distintas categorías o tipologías dependiendo de las particularidades territoriales.

La agricultura familiar y el territorio evolucionan de manera conjunta y combinan la dimensión económica, ecológica, política, social y cultural.

1.3. La Economía Social y Solidaria (ESS) y el territorio

Surge como solución a las necesidades de quienes el sistema capitalista ha excluido, constituyéndose como una alternativa para que la sociedad civil, sobre todo la población rural, pueda contribuir al desarrollo local a través de las potencialidades y recursos del territorio. Logra integrar distintas formas asociativas como cooperativas, empresas y organismos no gubernamentales, asociaciones, organizaciones comunitarias, etc. En palabras de Malo (2000), en estas formas organizativas se combina una utopía que presenta una alternativa al mundo actual, y una ideología conformada por normas que aseguran la cohesión del grupo y se constituye en el marco de las luchas sociales por un modelo de desarrollo alternativo, donde el funcionamiento de la economía no sea dominado exclusivamente por el mercado, y su búsqueda no sea la máxima ganancia para los dueños del capital.

El término de Economía Social y Solidaria nace de la amalgama de dos conceptos que están emparentados y que son ciertamente afines (Economía Social y Economía Solidaria), pero que presentan diferencias significativas en cuanto al contexto social en el que surgen. El recorrido histórico o el grado de desarrollo teórico de cada término, incluso el nivel de institucionalización alcanzado, difiere de un contexto a otro, así como el nivel de significación y uso en cada uno de ellos. (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

Surge como solución a las necesidades de quienes el sistema capitalista ha excluido, e integra a distintas formas asociativas como cooperativas, empresas y organismos no gubernamentales, asociaciones, organizaciones comunitarias, etc.



Desde una perspectiva institucional y legal, el concepto de Economía Social nos remite a los tres tipos de entidades que suelen considerarse como sus figuras organizativas tradicionales: empresas cooperativas, mutualidades y asociaciones. Esta familia de organizaciones comparte un tronco común que las vincula a la historia del asociacionismo popular y, en particular, a la historia del movimiento cooperativo. Sin embargo, esta identificación de base institucional/legal debe completarse con una referencia de tipo ético/normativa que presenta a las entidades de la Economía Social como una forma diferente de hacer empresa, con una serie de valores y principios de actuación que estructuran su lógica organizativa y su actividad empresarial¹.

Por su parte, la Economía Solidaria, además de mantener obvios vínculos históricos y conceptuales con la Economía Social, reúne en su cuerpo teórico conceptos e ideas con origen en América Latina (Arruda, 2004; Guerra, 2004; Razzeto, 2007; Coraggio, 2011) y Europa (Borzaga y Deffourny 2001; Laville, Levesque y Mendel, 2005; Ciriec, 2006; Monzón, 2006; Nyssen, 2006). Se refiere a un conjunto heterogéneo de enfoques teóricos, realidades socioeconómicas y prácticas que se manifiestan en todas las esferas del proceso económico –productivo, distribución, financiación y consumo–, que desde el último cuarto del siglo XX, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas.

Frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas, y la búsqueda de máximo beneficio, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la Economía Solidaria aboga por situar a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta. (Pérez de Mendiguren y Etchezarreta, 2009).

Los nuevos enfoques del desarrollo territorial (Vázquez Barquero, 2000; Albuquerque, 2004), consideran al territorio como sujeto del desarrollo, entendido como el conjunto de agentes sociales que viven, se relacionan y se organizan en un territorio construyendo su propia historia, cultura, identidad e instituciones, a partir del aprovechamiento que realizan de su medio natural y sus recursos. Es, así mismo, un espacio de concertación social de los diferentes agentes socioeconómicos públicos y privados –administraciones públicas, instituciones locales, organizaciones empresariales, movimientos sociales, universidades regionales, centros de investigación y de extensión de conocimientos técnicos, organizaciones no gubernamentales– para el aprovechamiento más eficiente y sostenible de los recursos endógenos existentes, el fomento de las capacidades internas, y la creación de un entorno innovador en el territorio.

En términos generales, desde estos enfoques, las políticas territoriales siguen promoviendo una visión del desarrollo entendido como crecimiento económico frente a la defensa de una economía

Frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas pública y privada y la búsqueda de máximo beneficio, persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua.

Aboga por situar a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta.

1 1. Afiliación voluntaria y abierta; 2. Control democrático de sus miembros; 3. Participación económica de sus miembros; 4. Autonomía e independencia; 5. Educación, formación e información; 6. Cooperación entre cooperativas; 7. Interés por la comunidad. *Los siete principios cooperativos. Alianza Cooperativa Internacional. Declaración de Identidad Cooperativa (1995)*

Frente a las amenazas del proceso de globalización, apuestan por lograr la reproducción de la vida en el territorio sobre la base de unas relaciones de producción, distribución, consumo y financiación consensuadas y basadas en la justicia, en la equidad, en la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua.

realmente sostenible que incluya sistemas de producción limpios, un consumo responsable, o la soberanía alimentaria. Se plantean como respuesta de las exigencias de inserción de los espacios locales frente a los retos y amenazas del proceso de globalización, en lugar de poner el acento en lograr la reproducción de la vida de las personas que se asientan en el territorio sobre la base de unas relaciones de producción, distribución, consumo y financiación consensuadas y basadas en la justicia, en la equidad, en la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. Por último, estimulan economías de escala para la mejora de la competitividad internacional, en lugar de construir colectivamente un modelo de sociedad basada en el desarrollo local armónico, en unas relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, y el respeto.

Frente a un modelo globalizador promovido por el capital, la Economía Social y Solidaria apuesta por el desarrollo económico endógeno de los territorios.

Frente a un modelo globalizador promovido por el capital, la Economía Social y Solidaria apuesta por el desarrollo económico endógeno de los territorios, ya que posee una mayor propensión a reinvertir los beneficios en el mismo territorio donde se generan; dispone de mayor capacidad para movilizar los recursos existentes a nivel local –conocimientos locales, redes, capital social, confianza, prestigio, etc.–; posee una intensa capacidad para crear y extender cultura emprendedora y tejido empresarial, tanto en el ámbito

económico como en el social; y una mayor capacidad para vincular la actividad económica con las necesidades locales –servicios de proximidad a la comunidad, servicios sociales, culturales, etc.– y/o con el tejido productivo local. (Guridi y Pérez de Mendiguren, 2014:46).



1.4. La comercialización desde la perspectiva de la solidaridad y la intercooperación

El modelo neoliberal trajo consigo la liberalización de las políticas regulatorias sobre la inversión extranjera directa, favoreciendo con ello la expansión de las empresas transnacionales y su implantación en el sector de la distribución a través de hipermercados y grandes cadenas de distribución, comercialización y venta, que han debilitado a los productores/as locales.

Este modelo promueve circuitos de comercialización medios y largos donde la producción se dirige fundamentalmente a supermercados, restaurantes, e hipermercados, donde no existe una relación directa con el productor, siendo esa función desempeñada por intermediarios que se encargan del acopio y el transporte. Por su parte, los circuitos largos se caracterizan por estar orientados a la exportación e importación, por manejar grandes volúmenes de productos homogéneos, por tener entregas regulares, y por la capacidad de almacenamiento o acopio por parte del productor. Disponen de centrales de compra encargadas de la recepción, transporte y cumplimiento de los requerimientos pactados entre el comprador y el vendedor. Los productos/alimentos recorren, en general, grandes distancias antes de llegar a su destino final.

En los mercados solidarios los participantes actúan bajo consideraciones éticas, políticas, culturales y sociales, para democratizar y transformar la economía y en la búsqueda del bienestar de los pueblos.

A diferencia de los mercados convencionales, los mercados solidarios son aquellos en los que sus participantes -quienes compran, venden, producen, usuarios, reguladores, legisladores, promotores, etc.-, actúan con una lógica en la que la búsqueda de ventajas económicas particulares se realiza en el marco de consideraciones morales que permiten el desarrollo de las capacidades e iniciativas humanas, asegurando, a la vez, la reproducción de la vida de todas las personas. Estos mercados, regulados por prácticas y valores solidarios, requieren de la presencia significativa de productores y consumidores asociados, vinculados a comunidades más amplias, que practiquen en sus propias organizaciones y redes los valores morales que deben proyectar al conjunto de la economía. (Martinetti, 2014:8).

La interrelación de distintas formas asociativas, la articulación en redes de mercados asociativos, y la intercooperación entre actores del territorio, es lo que posibilita la generación de un mercado alternativo y solidario. Sus participantes actúan en la búsqueda de ventajas económicas bajo consideraciones éticas, políticas, culturales y sociales; responde a las necesidades de bienestar de los pueblos; busca democratizar y transformar la economía, y desarrolla la integración regional y local a través de la construcción de redes productivas. (Martinetti, 2014).

Los circuitos cortos de comercialización están ligados al territorio, cumplen criterios sociales y ecológicos, promueven el trabajo autogestionado y asociativo, y fortalecen el tejido social.

Según Crespo y Sabin (2014: 102-103) los elementos que pueden identificar a un mercado social son la voluntad transformadora de las condiciones de mercado, la existencia de una comunidad implicada (consumidores/as empresas), un proceso democrático de articulación, y la existencia de una combinación de herramientas de visibilización, comercialización y de acceso a un consumo responsable.

La FAO (2016) contempla cuatro tipos de circuitos cortos de comercialización (CCC): a) Los mercados públicos institucionales, fruto de las políticas públicas de varios gobiernos latinoamericanos orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria, incluyendo la puesta en valor del patrimonio agroalimentario territorial; b) Los mercados domésticos (con distintos grados de informalidad), en forma de ferias y los mercados campesinos, y sus expresiones urbanas;

Los ML y CCC promueven la autonomía familiar y territorial, la sostenibilidad ambiental, económica y social, la preservación de patrimonios culturales.

c) Los mercados ad hoc (como los gastronómicos y turísticos), vinculados progresivamente a nuevas formas de turismo urbano y rural; y d) Los mercados territoriales, donde existe un fuerte vínculo entre la canasta de bienes y servicios locales, y los activos bioculturales propios del territorio. (CEPAL, FAO, & IICA, 2014).

La ESS contempla la consolidación de los mercados locales (ML), donde la producción agroecológica adquiere un carácter preponderante que apunta al fortalecimiento de los produc-

tores rurales a través de la conservación de recursos naturales, la producción silvoagropecuaria sustentable y social, y el desarrollo de la soberanía alimentaria. A su vez, y para el avance de esta propuesta, es necesaria la integración de los mercados locales con los circuitos cortos de comercialización que funcionan en términos de cercanía y proximidad, donde la principal protagonista es la producción local con diversidad en la oferta y satisfacción de las necesidades básicas del territorio.

Los CCC son prácticas reconocidas a nivel mundial por las administraciones públicas porque impulsan buenos modelos productivos y buenas prácticas alimentarias que benefician a las sociedades. Los productos que circulan por un ML o por CCC tienen que estar ligados al territorio y tienen que cumplir también con unos criterios sociales y ecológicos. Promueven el trabajo autogestionado y asociativo en los territorios para fortalecer el tejido social, al mismo tiempo que mejoran las condiciones socioeconómicas de la población. Promueven la autonomía familiar y territorial, la sostenibilidad ambiental, económica y social de los proyectos productivos, la



preservación de patrimonios culturales, y el aumento en la calidad de los alimentos con impactos positivos en la salud pública y ambiental. (Escalona, 2011).

Los mercados locales presentan beneficios económicos para los productores/as, las comunidades y el territorio, ya que posibilitan crear cadenas cortas de comercialización donde la mayor parte del valor agregado del producto regresa al productor/a y permanece en circulación en la región donde tiene presencia. Además, las redes que se crean a través de los mercados locales fomentan la producción agroecológica, y la distribución a cargo de pequeños comerciantes, movimientos sociales u organizaciones cívicas. El fin entonces es intercooperar, propiciar que productores y productoras locales se beneficien con el pago justo de su trabajo productivo, e incidir en el mercado. La ESS busca una comercialización que apueste a aumentar la competitividad, a la rentabilidad de los productos y de las empresas comunitarias, y a generar conciencia sobre el consumo y las decisiones que se toman en la fase de producción. (Banco Popular de la Buena Fe, 2011).

Los mercados locales posibilitan crear cadenas cortas de comercialización para que la mayor parte del valor agregado regrese al productor/a y permanezca en la región.

Además de las características mencionadas, Begiristain (2018) señala algunos principios/ indicadores para una comercialización centrada en el fortalecimiento organizativo, social y territorial, enmarcada en la ESS y/o modelos económicos alternativos: a) Modelo energético y la gestión de residuos, donde se analiza el gasto de combustible en la etapa comercial, el uso de energía renovables, y el reciclaje en todas las etapas económicas; b) Características globales de los alimentos donde se analiza la diversidad alimenticia que ofrece el territorio, su frescura y comercialización; c) Cuidado responsable de los alimentos que debe tener en cuenta el desperdicio en el transporte, almacenamiento y venta; d) Cercanía y CCC; e) Alianzas: creación de redes territoriales y proyectos colectivos; f) Innovación: creación de proyectos; g) Dignidad: teniendo en cuenta la infraestructura de comercialización, condiciones laborales y la valoración externa; h) Visión de género; i) Justicia y estabilidad: llegar a consensos en la fijación de precios, y estabilidad de acuerdos de comercialización; j) Información y transparencia: con los datos que se manejan y con los asociados de la cooperativa u organización; k) Participación y cooperación: en sistemas participativos de garantías, y en los conflictos en los canales de comercialización; l) Socialización y comunicación.

Por su parte, el Comercio Justo es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el Sur". (Organización Mundial del Comercio Justo, WFTO)².

-
- 2 Principios (Organización Mundial del Comercio Justo, WFTO): 1. Creación de oportunidades para los productos en desventaja para combatir la pobreza y lograr un desarrollo sustentable. 2. Transparencia y responsabilidad en la administración y en las relaciones comerciales. 3. Constitución de capacidades para desarrollar la independencia de los productos. 4. Promoción del comercio justo a través de la difusión de información sobre sus prácticas. 5. Pago de un precio justo acordado a través del diálogo y la participación, que permite una producción socialmente justa y ambientalmente amigable. 6. Equidad de género en la remuneración y en las oportunidades de trabajo. 7. Condiciones de trabajo favorables en un ambiente seguro y saludable para los productores. Ausencia de trabajo forzoso. 8. Respeto por los derechos de los niños y niñas garantizados por la Convención de la ONU y por leyes y normas sociales locales. Eliminación del trabajo infantil. 9. Conservación del medio ambiente por medio de prácticas ambientales y utilización de métodos de producción responsables. 10. Relaciones de comercio basadas en el interés por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores, en un marco de solidaridad, confianza y respeto mutuo.
- <https://wfto.com/our-fair-trade-system#10-principles-of-fair-trade>



El Comercio Justo es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que atiende a criterios sociales y medioambientales, con objetivo de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las comunidades.

Promueve prácticas comerciales más responsables y productos de calidad que tienen como objetivo mejorar las condiciones y la calidad de vida de las comunidades. Genera cadenas de valor con menor número de eslabones entre quienes producen y consumidores/as, lo que permite que productores y productoras tengan mayor influencia sobre el precio y las condiciones de comercialización de sus productos. Además, fortalece el desarrollo de los territorios al establecer cláusulas sociales o la participación de las mujeres en las organizaciones productoras; y fomenta la sostenibilidad, al promover la agricultura ecológica que garantice la producción sostenible.

Para la ESS, el consumo responsable es un acto político, crítico y solidario, donde se analizan las consecuencias sociales y ambientales de las relaciones de mercado, se apuesta por la disminución de la huella ecológica, se apoya a los productores locales, y se incentiva la transición del sistema de valores del capitalismo hacia formas sostenibles de economía.

El consumo responsable es un acto político, crítico y solidario, que toma en cuenta sus consecuencias sociales.

Parte de la necesidad de un replanteamiento de nuestras necesidades para satisfacerlas en una sociedad sostenible y justa. Hace referencia a la apuesta por estilos de vida satisfactorios dentro de los límites biofísicos del planeta, aunando prácticas cotidianas y valores. Supone, por tanto, un cuestionamiento de las rutinas y de todo lo que hay construido socialmente alrededor del consumo, reduciéndolo y limitando su impacto.

Se traduce en un conjunto de prácticas a diferentes niveles: personal, relacional, organizacional, institucional y político, implicando cambios en el día a día en todas esas dimensiones: actitudes de las personas, como consumidoras; de las organizaciones e instituciones, como consumidoras y productoras; de las políticas públicas, que favorezcan o dificulten estilos de vida sostenibles; o de marcos culturales necesarios para una nueva cultura del consumo³.

Para REAS (2011), el consumo responsable se sustenta en dos pilares fundamentales: la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados, y la justicia social, con sus aspectos de equidad, solidaridad, democratización y redistribución. Esto demanda cambios en los ámbitos personales, organizativos e institucionales; pero también políticas públicas que favorezcan estilos de vida sostenible, así como marcos culturales e institucionales que promuevan una nueva cultura del consumo.

3 <https://www.economiasolidaria.org/consumo-responsable>

Hay que considerar el impacto ambiental desde el punto de vista del conjunto del ciclo de vida del producto: desde la producción, el transporte, la distribución y el consumo, incluyendo el control de los residuos que se generan. Hay que considerar qué tipo de comercio se busca favorecer (comercio justo) y la calidad de lo que se produce, de cara a adquirir bienes más saludables y duraderos. De igual forma, a la hora de consumir, se debe tomar en cuenta algunos criterios relacionados con el tipo de empleo que está detrás de lo que se consume: empleos dignos, existencia o no de trabajos invisibilizados (economías del cuidado); la ausencia de trabajo infantil en el proceso productivo; la vigencia del principio de equidad, donde se tome en cuenta el enfoque de género, etc.

El consumo responsable se sustenta en la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados, y la justicia social, con sus aspectos de equidad, solidaridad, democratización y redistribución.

1.5. Otros elementos comunes entre las formas alternativas de organización socioeconómica en el territorio

La Economía Comunitaria (EC), la Agricultura Familiar Campesina (AFC), y la Economía Social y Solidaria (ESS), como formas alternativas de organización socioeconómica, presentan muchos elementos en común que facilitan y permiten una mejor relación entre todas ellas, la intercooperación, y la colaboración en la búsqueda de mejoras en las condiciones del territorio.

En primer lugar, todas ellas hacen una apuesta por la transformación social hacia un modelo socioeconómico alternativo no basado en la lógica capitalista, para tratar de superarlo. Más allá de la lógica del beneficio, ponen el acento en lograr la reproducción de la vida en el territorio, sustentadas en unas relaciones de producción, distribución, consumo, y financiación, consensuadas y basadas en la justicia, en la equidad, en la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua.

Contemplan y promueven la producción agroecológica, la soberanía alimentaria, los mercados locales, el comercio justo y el consumo responsable.

En segundo lugar, son organizaciones que funcionan bajo criterios democráticos y de autogestión, con lógicas alejadas de las organizaciones mercantiles tradicionales. Se agrupan en base a lazos comunitarios o por asociación libre para potenciar las actividades de producción, distribución, financiamiento y consumo organizados en forma comunitaria, asociativa y cooperativa autogestionaria, y basadas en un régimen especial de propiedad comunitaria, asociativa o cooperativa. Buscan objetivos comunes en el territorio como establecer canales alternativos de comercialización, obtener acceso a recursos naturales como el agua, conseguir mano de obra, o desarrollar y adoptar tecnologías apropiadas.

En tercer lugar, coinciden en una visión del territorio como sujeto del desarrollo, donde operan el conjunto de agentes sociales que viven, se relacionan y se organizan en un territorio construyendo su propia historia, cultura, identidad e instituciones, a partir del aprovechamiento que realizan de su medio natural y sus recursos, y para el goce efectivo de los derechos de las comunidades que habitan el territorio.

Consideran el territorio como espacio de concertación social de los diferentes agentes socioeconómicos públicos y privados –administraciones públicas, instituciones locales, organizaciones empresariales, movimientos sociales, universidades regionales, centros de investigación y de extensión de conocimientos técnicos, organizaciones no gubernamentales– para el aprovechamiento más eficiente y sostenible de los recursos endógenos existentes, el fomento de las capacidades endógenas, y la creación de un entorno innovador en el territorio.

Promueven el desarrollo socioeconómico endógeno de los territorios, sujetos del desarrollo con su propia historia, cultura, identidad e instituciones, y espacios de concertación social de agentes socioeconómicos públicos y privados.

Por último, apuestan por el desarrollo socioeconómico endógeno de los territorios, ya que reinvierten los beneficios en el mismo territorio donde se generan; movilizan los recursos existentes a nivel local –conocimientos locales, redes, capital social, confianza, prestigio, etc.– crean y extienden cultura emprendedora y tejido empresarial, tanto en el ámbito económico como en el social; y vinculan la actividad económica con las necesidades locales –servicios de proximidad a la comunidad, servicios sociales, culturales, etc.– y/o con el tejido productivo local.



1.6. La intercooperación como práctica entre las entidades de la economía social y solidaria, y de economía comunitaria

La intercooperación es la cooperación entre entidades que aplican prácticas de economía social y solidaria, de economía comunitaria, y/o modelos económicos alternativos. Dicho en otras palabras, se refiere a la ayuda mutua o al trabajo conjunto entre cooperativas para lograr un fin o propósito común. Según Sánchez (2014), aunque la intercooperación -también conocida como cooperación entre cooperativas- no estaba declarada explícitamente como uno de los principios cooperativistas, se constituyó como base fundamental para el Movimiento Cooperativo Mundial, y en el año 1995, la Alianza Cooperativa Internacional estableció, de manera formal, la intercooperación como el sexto principio cooperativista, donde se afirma que las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

La intercooperación busca la obtención de ciertas ventajas para las cooperativas que compiten con otras formas de asociatividad, que se pueden enmarcar en tres ámbitos: i. Económico: posibilitando la comercialización, financiación, producción, tecnología, abastecimiento, gestión, etc. ii. Ideológico/cultural: referidas a la promoción de los valores cooperativos como la solidaridad, responsabilidad y autonomía; y iii. Político: planteando discusiones sobre los postulados hege-

mónicos de la economía de mercado capitalista, ubicando alternativas que fomenten la economía democrática y solidaria, donde el valor central es la vida y no el dinero. (Richer y Alzuru, 2004).

En ese sentido, intercooperar no supone únicamente compartir lo que ya se tiene, sino que tiene un objetivo más amplio, la unión con otros para complementar lo que hace falta, ya sea para reducir costos en cualquier fase del proceso productivo; alcanzar nuevos proyectos, mercados, y clientela; defender y promocionar los intereses comunes ante administraciones públicas; compartir infraestructura (instalaciones y equipos); realizar planes colectivos de formación continua; poner en marcha canales conjuntos de distribución, etc. (AMECOOP, 2008).

De este modo, las organizaciones que ponen en práctica la intercooperación pueden alcanzar mayor capacidad de acción/impacto; acceder de manera más eficiente a financiación (nacional e internacional); pueden posicionarse de manera más robusta en el mercado; y pueden competir con otros (tipos) mercados. Además, genera alternativas de sostenibilidad en el tiempo a las actividades de las cooperativas/organizaciones, ya que permite identificar las oportunidades que hay en el mercado, los vacíos, las alianzas, los objetivos en los acuerdos de intercooperación, las inversiones, las experiencias intercooperativas, entre otras, generando alternativas sostenibles para el desarrollo.

La intercooperación responde a diversas motivaciones, que podrían agruparse en dos categorías: a) Solidaridad y ayuda mutua, donde priman las relaciones sociales y comunitarias frente a la búsqueda del beneficio material; y b) Exploración y aprovechamiento de ventajas económicas derivadas de los negocios en alianza con otros. Estas razones usualmente se unen y, dependiendo de las particularidades del caso, prima más una u otra. Aunque la intercooperación constituye un principio de aplicación para las cooperativas en todo momento, permite encarar y soportar situaciones de crisis. Por eso, la Alianza Cooperativa Internacional sostiene que la mejor forma de competir a escala global con organizaciones locales, es generando alianzas entre cooperativas y creando una superestructura que apoye a cada una de las partes. (Martínez, 2012).

Admite diversas fórmulas y se puede estructurar alrededor de varios ejes, como son el tipo de mercado o sector en el que operan, sea el mismo o complementario; el vínculo que mantienen con el espacio geográfico donde asientan sus actividades, siendo clave el entorno geográfico inmediato; la fórmula jurídica de las organizaciones que cooperan, que conduce a una lógica de intercooperación entre ellas; o la existencia de un marco de economía social que agrupa a organizaciones con marcada sensibilidad social y con las que se comparte asociacionismo.

La intercooperación ha conducido a la formación de grandes organizaciones cooperativas, tanto en su dimensión asociativa como económica. Entre ellas, las federaciones y confederaciones sectoriales y las organizaciones federativas multisectoriales, que han permitido a las cooperativas tener una presencia importante en el ámbito económico, social y político, donde la intensidad de la intercooperación puede variar desde bajos niveles de compromiso mutuo, hasta niveles de fuerte intensidad.

Es la cooperación entre entidades que aplican prácticas de economía social y solidaria, comunitaria, y/o modelos económicos alternativos, para lograr un fin o propósito común.

Permite mejorar la capacidad de acción y de impacto; acceder de manera más eficiente a la financiación nacional e internacional; identificar y posicionarse mejor en los mercados, y competir con otros (tipos) mercados.



Según Villaescusa (2000), la intercooperación se puede manifestar de tres formas:

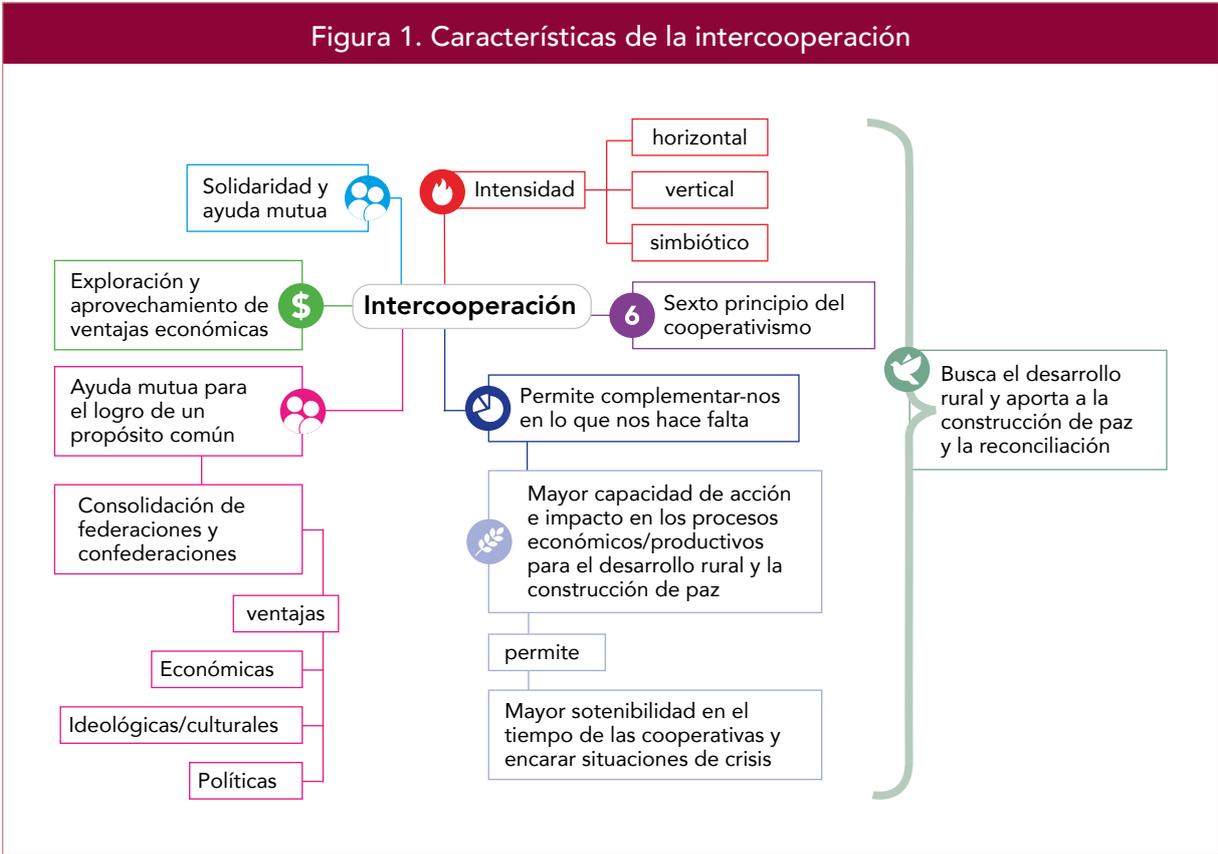
- a) **Horizontal:** las alianzas que se dan en un mismo sector productivo y que desarrollan la misma actividad.
- b) **Vertical:** cuando el vínculo se materializa entre cooperativas cuya actividad está situada en niveles distintos de una misma cadena, buscando competitividad y sinergias, con el objetivo de optimizar los recursos.
- c) **Simbiótica:** se refiere a acuerdos de cooperación entre empresas que no mantienen relaciones de competencias ni de cliente-proveedor, con el objetivo de obtener economías de alcance y reforzar su posición competitiva.

Como menciona Sánchez (2014), citando unas palabras de Kliksberg, «(...) los procesos de intercooperación entre cooperativas de diferentes partes del planeta no son otra cosa que la promoción de procesos de desarrollo en aquellas zonas más desfavorecidas por las desiguales relaciones políticas y económicas entre el norte y el sur, agravadas en los últimos años por la globalización económica y las exigencias del FMI y el Banco Mundial. Así, el apoyo a estas cooperativas no sólo fortalece al movimiento, sino que, sobre todo, contribuye a generar alternativas al modelo económico imperante, generador de profundas desigualdades entre distintas regiones del mundo y al interior mismo de los países».

La intercooperación contribuye al desarrollo rural y urbano, porque la ayuda mutua es fundamental en contextos olvidados y con profundas necesidades y desigualdades sociales, tal como sucedió en Colombia a finales del siglo XX con la reforma económica neoliberal, que la situó en desventaja competitiva frente a países de producción agrícola, haciendo que el campesinado quedara aún más débil y marginado frente a grandes productores (Tello y Montoya, 2017). Numerosas organizaciones sociales, sindicales, eclesiales y de sectores productivos se unieron para proponer caminos alternativos a los hegemónicos demostrando cómo la autogestión, el desarrollo comunitario, las prácticas ecológicas, la soberanía alimentaria, el consumo responsable, y el comercio justo, son estrategias para enfrentar la pobreza y la exclusión social (Guerra, 2010).

El fortalecimiento de la economía social y solidaria en América Latina y en países como Colombia, es el resultado de la búsqueda de sectores rurales/populares por transformar la dinámica económica predominante, mejorar las condiciones de vida de la gente y del entorno, y combatir la inequidad. Muchas formas de asociatividad han surgido desde lo rural, ya que, a través de la unión y la solidaridad, y de acuerdo a cosmovisiones, cultura, e intereses particulares, se contribuye al desarrollo de los territorios. La experiencia que se analiza a continuación es una muestra de cómo la asociatividad contribuye a su fortalecimiento económico-productivo, a la planificación territorial, a la construcción de paz y al desarrollo rural.

El fortalecimiento de la economía social y solidaria en América Latina y en Colombia es el resultado de los esfuerzos de los sectores rurales y populares por transformar las condiciones de vida de la gente y del entorno, y combatir la inequidad.



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2021).

Capítulo 2.

La Plataforma Comunitaria del Cauca como espacio que promueve una economía alternativa para la transformación social desde la reincorporación territorial y la interculturalidad

2.1. La Plataforma: origen, estructura y objetivos

Con el objetivo de contribuir al proceso de reincorporación y a la construcción de paz territorial, acordado tras la firma de los Acuerdos de Paz de 2016, el Instituto de Estudios Interculturales (PUJC) y el Instituto Hegoa (UPV/EHU), presentaron a la Convocatoria de 2017 de Ayudas a Proyectos financiados por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), un proyecto para avanzar en el diálogo social y la transformación de conflictos en dos Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) en los municipios de Caldono y Buenos Aires, en el norte del Cauca, que fueron los espacios de concentración de las personas que iniciaron su proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil.

Los Planes Estratégicos y Planes de Vida coinciden en la apuesta por el buen vivir de sus comunidades, el fortalecimiento de sus estructuras económicas, la reincorporación social, la reconciliación comunitaria, y la intercooperación.

Desde entonces, se han llevado a cabo diferentes procesos de formación académica y técnica sobre prácticas económicas para la transformación social, dirigidos a los liderazgos comunitarios, que se han complementado con intercambios de experiencias locales, regionales e internacionales para adquirir y reforzar aprendizajes mutuos con organizaciones y experiencias similares. Estos espacios de formación brindaron, además, la oportunidad de poner en contacto y diálogo cercano a dirigentes de cooperativas de excombatientes de FARC en proceso de reincorporación, con dirigentes de organizaciones comunitarias indígenas, afros, campesinas y de mujeres del territorio.

Los procesos de formación se realizaron con el apoyo de instituciones académicas como la Pontificia Universidad Javeriana Cali, el Instituto Hegoa (UPV/EHU), el Instituto Lanki (MU), y organizaciones como la Corporación Ensayos y CETEC. Se ha puesto énfasis en la promoción de prácticas de economía social y solidaria, comunitaria y feminista, que puedan ser incorporadas en las organizaciones y avanzar en la intercooperación, especialmente en asuntos relacionados con la producción local, la comercialización, y el acceso a mercados alternativos; así como para fortalecer el diálogo con actores sociales, étnico-territoriales y políticos.

Los espacios formativos y de intercambio de experiencias permitieron que las organizaciones participantes reconocieran que, en sus Planes Estratégicos y Planes de Vida, existían puntos coincidentes, como la apuesta por el buen vivir de sus comunidades, la necesidad del fortalecimiento de sus estructuras económicas desde una visión alternativa, y la necesidad de diseñar estrategias de reincorporación social, reconciliación comunitaria e intercooperación para el desarrollo de los territorios, particularmente allí donde la presencia estatal es mínima. Este fue el punto de partida para conformar un espacio de encuentro que denominaron Plataforma Comunitaria del Cauca.



Inicialmente se integraron a la Plataforma liderazgos representativos de gobiernos propios de la Asociación de Cabildos Proyecto Nasa, que recoge a los tres cabildos indígenas del municipio de Toribío (Tacueyó, San Francisco y Toribío); el programa económico ambiental de la Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab (Caldono), del Cabildo Indígena de Pueblo Nuevo; las cooperativas de excombatientes en reincorporación, Coomeep (Caldono) y Cecoespe (en Buenos Aires y Timbío), y representantes de la organización campesina Ardecan. Posteriormente se han vinculado las organizaciones de mujeres Asociación Amegpaz (Caldono), Asomuporvenir (Buenos Aires), y el grupo de mujeres de la cooperativa de excombatientes Coomamce (Santander de Quilichao); también la asociación campesina Un Grano para la Paz (Caldono), y personas representantes de Consejos Comunitarios afrocolombianos del municipio de Buenos Aires.

Se ha acordado que la Plataforma sea un espacio en permanente transformación que dé respuesta a necesidades económico-productivas comunes. Para ello cuenta con un grupo base compuesto por liderazgos del grupo inicial, que ha elaborado una agenda de trabajo desde lecturas de contexto y diagnósticos territoriales, para luego proponer acciones que son validadas y ajustadas en pleno. De esta manera, se ha logrado avanzar en la construcción de un Plan Estratégico que recoge acciones conjuntas priorizadas y de alto impacto socio-económico para el territorio, el cual se materializa a través de planes operativos anuales donde se precisan tiempos y responsabilidades. Este ejercicio es dinamizado por el IEI, quien cumple el papel de institución convocante y relatora del proceso.

Se espera que la Plataforma atienda diversas debilidades y amenazas comunes, como la limitada capacidad organizacional, administrativa y técnica de las organizaciones locales para responder a las demandas socioeconómicas de sus territorios; y para administrar, gestionar, promover y sostener alianzas o encadenamientos productivos que promuevan la cooperación, preferiblemente desde el enfoque de la economía social y solidaria. Ello pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las capacidades de los liderazgos en el territorio.

Hay que tener en cuenta la deficiente infraestructura disponible en los territorios que soporte las cadenas de

Debe atender a diversas debilidades y amenazas comunes, como la limitada capacidad organizacional, administrativa y técnica de las organizaciones locales para responder a las demandas socioeconómicas de sus territorios; y para administrar, gestionar, promover y sostener alianzas o encadenamientos productivos.

Existe una deficiente infraestructura en los territorios que soporte las cadenas de producción, transformación y comercialización de las organizaciones comunitarias: vías de acceso, estabilidad del servicio eléctrico y gas, agua potable, sistemas de alcantarillado, conectividad, etc.

Existe una alta dependencia de insumos externos para garantizar producciones altas y homogéneas, y su alto coste resulta ser una dificultad sobre todo cuando las unidades productivas son de menor tamaño y se encuentran alejadas de los centros poblados.

producción, transformación y comercialización de los productos y servicios generados por las organizaciones comunitarias: vías de acceso, estabilidad del servicio eléctrico y gas, agua potable, sistemas de alcantarillado, conectividad, etc. Igualmente, existe una alta dependencia de insumos externos para garantizar producciones altas y homogéneas, y su alto coste resulta ser una dificultad, sobre todo cuando las unidades productivas son de menor tamaño y se encuentran alejadas de los centros poblados.

En el eslabón de comercialización, hay un interés colectivo porque los productos y servicios de los territorios se consuman prioritariamente de manera local, y que los excedentes puedan ser comercializados bajo una única estrategia colectiva que integre la oferta y demanda de los territorios hermanos y permita comercializar los excedentes desde una óptica de justicia y responsabilidad compartida. En este sentido, ya se han registrado iniciativas comerciales espontáneas entre las organizaciones participantes.

Desde la Plataforma, y mediante proyectos de la AVCD y otras entidades, el aporte al desarrollo económico local sostenible y solidario de los territorios se materializa a través de tres líneas estratégicas:

- a) Desarrollo de procesos formativos con enfoque diferencial, como base fundamental para el mejoramiento de las capacidades locales de las organizaciones a través de la capacitación y cualificación que garanticen su sostenibilidad, facilitando espacios de intercambio activo de saberes y experiencias, y consolidando relaciones de confianza.
- b) Apoyo a la innovación y fortalecimiento de la infraestructura productiva para el desarrollo económico comunitario mediante encadenamientos productivos o alianzas para el aprovisionamiento, producción, distribución, comercialización y acceso a mercados alternativos que posicionen sus apuestas productivas.
- c) Fortalecimiento de la incidencia territorial, a través del diálogo con actores étnico-territoriales y con actores sociales y económicos, que permitan posicionar las iniciativas de la Plataforma en las políticas públicas, privadas y de cooperación con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

2.2. Las organizaciones de la Plataforma. Objetivos, estructura organizativa y apuesta socioeconómica

La selección del grupo de organizaciones se realizó bajo el criterio de representatividad de la diversidad existente en el territorio, también de la existencia de ciertas similitudes en lo cultural, las costumbres, los sistemas de gobernabilidad e, incluso, la cosmovisión propia para el caso de la comunidad indígena.

El principal punto en común entre ellas es el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus territorios desde el fortalecimiento de las economías propias, abarcando lo

productivo, lo ambiental, la promoción de la soberanía alimentaria y otras prácticas coincidentes con la Economía Social y Solidaria. A continuación, se presenta una breve reseña de cada una de las organizaciones, información que corresponde al último trimestre de 2021 y primer trimestre de 2022.

2.2.1. Asociación Proyecto Nasa de los Cabildos Indígenas de Toribío, Tacueyó y San Francisco

Proyecto Nasa es una organización indígena de carácter especial conformada por los resguardos indígenas de Toribío, Tacueyó y San Francisco, que agrupa a 35.000 indígenas del pueblo Nasa del municipio de Toribío, y que se acogen a los derechos colectivos en la jurisdicción especial indígena. A su vez, Proyecto Nasa forma parte del Territorio CXHAB WALA KIWE organizado y direccionado por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, que se articula a su vez con el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, que agrupa a 139 cabildos y comunidades indígenas del Departamento del Cauca.

En el nivel regional, las organizaciones indígenas se alinean al mandato ATEA (Autoridad Territorial Económico Ambiental), que se sustenta en la ley de origen, la cual se asienta en los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía, y se complementa con principios como Armonía y Equilibrio, Reciprocidad, Solidaridad, Integralidad, Liberación de la Madre Tierra, y el Buen Vivir.

A nivel zonal, el Territorio CXHAB WALA KIWE cuenta con el Plan Económico Sostenible con Identidad (PESI), que se sustenta en cuatro pilares: autonomía alimentaria; autonomía económica; formación, capacitación e investigación; e infraestructura y comunicaciones. A nivel local existe el Plan de Vida Proyecto Nasa, con sus respectivos ámbitos y principios de actuación, los cuales se desarrollan en armonía con los espacios de vida, bajo la dirección de la estructura de gobierno propio que cuenta con facultades ejecutivas, legislativas, jurisdiccionales y administrativas.

El Plan de Vida Proyecto Nasa fue gestado en 1980 como resultado de la recuperación de terrenos y la necesidad de organizar a la comunidad alrededor del cuidado de la madre tierra, con objeto de lograr una comunidad unida, trabajadora, alegre, honrada, capacitada, sana, sin alcoholismo, sin analfabetismo, tecnificada, y desmilitarizada. En 2016 este mandato fue revitalizado definiéndose la ruta política a 2050, que se fundamenta en cuatro principios emanados de la ley de origen: Ser Nasa, Ser Espiritual, Ser Territorio y Ser Gobierno, recogiendo los sueños comunitarios que definen las políticas y acciones estratégicas que guían su caminar como pueblo Nasa de Toribío en la región y el país.

Al agrupar a tres comunidades, Proyecto Nasa asume el papel de autoridad sectorial desde la representación de los ámbitos de Territorio, Familia, Comunidad y Gobierno Comunitario. La estructura de gobierno propio en el territorio se encuentra representada a través de Kwëkwë Ne'jwes'sx (cuerpo de gobierno), donde la máxima autoridad es la Asamblea Territorial, integrada por las y los comuneros del territorio. Cada una de las tres comunidades delega a sus autoridades para que conformen el cuerpo de gobierno, teniendo representación a nivel local (Ne'jwes'sx) y a nivel veredal (kabuwe'sx).

El órgano ejecutivo de gestión o Consejo de Gobierno está integrado por las autoridades de cada comunidad, las y los coordinadores de los ámbitos, y la persona representante legal que, de acuerdo a la necesidad, se amplía recogiendo a las ex autoridades y los liderazgos en general; especialmente en momentos de corrección u orientación a las autoridades actuales. Así mismo, se cuenta con una unidad administrativa que recoge a las coordinaciones de



programas, gerencias, direcciones, rectorías y personal administrativo de los diferentes ámbitos, tanto de la estructura central como de cada uno de los cuerpos de autoridad del territorio. Por último, se cuenta con dinamizadoras y dinamizadores comunitarios como personal docente, técnico, promotoras y promotores, entre otros, que tienen a su cargo la tarea de formación, orientación y atención a las familias y comunidad en general.

En el ámbito "Territorio" de su plan estratégico se identifican cuatro líneas productivas permanentes: frutales, piscicultura, caficultura y ganadería. En los últimos años se han incorporado nuevas líneas consideradas promisorias económica y socialmente que contemplan generar valor agregado, como son la horticultura, el sacha inchi, la producción panelera, plantas medicinales, cereales y tubérculos. A ellas se suman líneas transversales que visibilizan los proyectos productivos y promueven la protección de los espacios de vida, como son el etnoturismo, la producción de artesanías y la prestación de servicios financieros bajo la ley

propia. Finalmente, se cuenta con una estructura de comercialización denominada Mercanasa, para dar respuesta a uno de los cuellos de botella del agro, como es la distribución e intercambio sostenible de las producciones en el territorio.

2.2.2. Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab

El pueblo Nasa de Kwenxa Cxhab Pueblo Nuevo ha luchado, históricamente, para resistir y pervivir en el tiempo y el espacio desde la unidad y el sentir comunitario. Es un resguardo colonial, ubicado en el territorio ancestral SATH TAMA KIWE del municipio de Caldono, conformado por seis cabildos, que hacen parte de la estructura organizativa de la Asociación de Cabildos UKAWESX NASA CXHAB y de la estructura regional CRIC.

Esta comunidad ha construido una autonomía en la política de resistencia donde la Asamblea General es la máxima autoridad que delega su representación en el cabildo, un cuerpo colegiado de autoridades (Ley 89 de 1889) que, en uso de las facultades políticas, administrativas y jurídicas, y el marco del tejido de vida, es designado para la administración territorial, física y espiritual, para el desarrollo colectivo, y para salvaguardar la tierra y el territorio.

Para el pueblo indígena de este territorio, la misión fundamental de su Plan de Vida y todos sus tejidos, incluido el económico, es "el Ser Nasa", esencia particular de un pueblo con dignidad y valores culturales cimentados. En este aspecto es importante resaltar las diferentes formas de la economía comunitaria con principios muy marcados en la reciprocidad, generosidad, hermanamiento, responsabilidad, y voluntariedad, que permite intercambiar los productos con o sin ningún costo monetario. Para la comunidad, es importante combinar estas acciones con la realidad del Acuerdo de Paz, donde el territorio tomó la decisión de establecer el AETCR Carlos Perdomo, para llevar a cabo el proceso de reincorporación de cerca del 40% de las personas excombatientes de FARC del Departamento del Cauca.

Habitan en este territorio 6.500 comuneras y comuneros en un espacio de 7.735 hectáreas, de las cuales el 70% son aptas para prácticas agropecuarias. El resto lo constituyen las reservas naturales –bosques de reserva natural o espacios de vida– de modo que solamente se dispone de 800m² per cápita de tierra productiva, lo que pone de manifiesto el déficit para la implementación de cultivos. Ello ha obligado a la comunidad a organizarse en pequeños grupos familiares a fin de revitalizar el Tul⁴ (cultivo familiar) para el autoconsumo, y el e'j⁵ (cultivo grande), para la producción excedentaria, que permita la generación de ingresos. En todas ellas se llevan a cabo prácticas de trabajo culturales como las mingas familiares, la mano de obra prestada y el trueque de semillas.



De igual modo, en respuesta a esta baja disponibilidad de tierra, la comunidad ha venido incursionando gradualmente en la producción bajo cubierta, incrementando con ello los niveles de productividad de algunos cultivos. Son prácticas productivas convencionales intensivas, pero manejadas bajo sistemas de producción limpios, que compaginan los saberes de la ciencia ancestral con la occidental para la conservación de los espacios de vida, porque reducen la presión sobre la ampliación de la frontera agrícola.

- 4 Según el Mayor Marcos Yule, Ye'ctey Ne'jwe'sx, ex autoridad del Resguardo Indígena Toribio, en la cosmovisión Nasa el Tul se traduce como "sembrado cultivo abrigo" y se relaciona con el atx tul "Ruana falda" abrigo de Uma Kiwe "Madre Tierra". Es el espacio de siembra de plantas (comida) asociadas con animales (seres), que corresponde en castellano a la huerta casera y en donde se prioriza el alimento para consumo de la familia.
- 5 El término e'j (Wala) "Sembrado, cultivo natural grande", se relaciona con Yu'k Wala "Gran bosque", la casa de seres, espíritus que cultivan y ayudan a mantener abrigo del cuerpo de Uma Kiwe. En castellano, correspondería a cultivos de mayor tamaño que permiten generar excedentes de producción que pueden intercambiarse o comercializarse.



Como fuente de generación de ingresos, en el marco del tejido económico, la comunidad ha pervivido con la producción de fibra de fique y de café, y en menor medida, con cultivos de hortalizas y frutales. Cultivos de pancoger⁶, como maíz, yuca, arracacha, o frijol, son cosechados en los Tul para el autoconsumo, garantizando la soberanía alimentaria y la conservación de las semillas autóctonas y endémicas bajo prácticas culturales propias.

2.2.3. Cooperativa Ecomún La Esperanza CECOESPE⁷

Se creó en septiembre de 2017, en el AETCR de La Elvira-Buenos Aires, en el departamento del Cauca, como parte del Acuerdo de Paz, con el objetivo de promocionar prácticas económicas y sociales ambientalmente sostenibles que generen condiciones de vida digna para las personas en proceso de reincorporación y las comunidades del entorno. Con ello se pretende contribuir al desarrollo territorial y al cierre de la brecha urbano-rural bajo los principios de la economía social y solidaria de responsabilidad social y ambiental, la equidad, la calidad, la integralidad, la intercooperación, la innovación, la construcción colectiva, la autogestión, y la democracia interna.



La organización la componen 102 personas asociadas –38 mujeres y 64 hombres–, de diferentes etnias. La máxima instancia es la Asamblea General, y de acuerdo al Plan Estratégico, elige

⁶ Los cultivos de pancoger corresponden a los que cumplen el papel de satisfacer buena parte de las necesidades alimenticias de un territorio, con ciclos de producción corta o semipermanentes (menores a 18 meses) y que se producen de manera artesanal. Para el caso del Cauca, corresponden a maíz, frijol, yuca, plátano, y banano, entre otros.

⁷ <https://www.Cecoespe.org.co/>

por un periodo de dos años al Consejo de Administración compuesto por cinco principales y cinco suplentes, siendo responsables de la toma de decisiones y cumplir el mandato asambleario. También existe la Junta de Vigilancia y Control con tres personas principales y tres suplentes, un Comité de Educación compuesto por tres personas, y un Comité del Fondo Especial de Impulso, para el manejo de un fondo rotatorio creado para préstamos a las personas asociadas.

Cuando existen controversias o diferencias, éstas se elevan a la junta "Amigable Compondores" que está compuesta por una persona delegada por cada persona afectada, una por el Consejo de Administración, y una adicional por consenso de los afectados. Las decisiones de esta junta son de obligatorio cumplimiento.



La cooperativa tiene una particularidad y es que, aunque algunas personas cuentan con una remuneración salarial, la organización promueve que se garanticen, en el marco del Acuerdo de Paz, la alimentación, la vivienda, la tierra, la salud, y la educación de quien trabaja y de sus familias. En ese sentido, las dos cooperativas que hacen parte de esta investigación tienen como objetivo garantizar las condiciones mínimas para el buen vivir de la población reincorporada y del territorio, donde no solo la remuneración salarial es muestra del reconocimiento del trabajo realizado. Ambas abogan por la construcción de paz desde los territorios, en articulación con actores sociales y comunitarios a partir de prácticas de cuidado al medio ambiente, el trabajo mancomunado y de desarrollo territorial.

Debido a las amenazas y atentados de grupos armados ilegales a la integridad de las personas en proceso de reincorporación, en 2020 Cecoese se vio en la obligación de reubicarse en el municipio de Timbío, donde tuvieron que reiniciar el proyecto de producción y transformación de café bajo la marca "Sabor la Esperanza". En una finca colectiva de 8,2 hectáreas se produce café, frutales y hortalizas implementando actividades agrícolas responsables con el medio ambiente, que son obligatorias, además, para que también la iniciativa apícola establecida en la finca pueda operar sin afectar el ciclo de vida y productivo de las abejas, todo en aras de promover la autosuficiencia alimentaria de la organización y sus asociados. En este mismo espacio se está proyectando la realización de actividades agro turísticas, para lo que se llevan a cabo labores de adecuación de senderos y otras infraestructuras.

2.2.4. Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo COOMEPP

Su sede se establece en el AETCR Carlos Perdomo, único proceso de reincorporación que se lleva a cabo en Colombia dentro de territorios colectivos indígenas, ubicada en los Resguardos de San Lorenzo de Caldon y Pueblo Nuevo, del municipio de Caldon, en el departamento del Cauca. Fue creada el 5 de noviembre del 2017 con 435 personas asociadas para poner en marcha iniciativas productivas basadas en la economía social y solidaria, no solo para la reincorporación



de estas personas, sino también para las comunidades del territorio, como aporte a la reparación, reconciliación y restauración colectiva de la confianza.

La cooperativa se asienta en la empresa comunitaria como una herramienta que permite el reencuentro de las familias y los firmantes de paz, que genera procesos de articulación territorial, especialmente aquellos orientados al desarrollo de las capacidades productivas de los territorios

más afectados por el conflicto armado. Coomeep se caracteriza por promover la articulación con organizaciones indígenas del territorio donde se ubica, ejerciendo prácticas de solidaridad y reciprocidad en el desarrollo de actividades culturales, de salud y/o recreación, a través de mingas, tules, asambleas comunitarias e intercambio de semillas; acciones que no solo hacen referencia al trabajo comunitario sino, también, a actividades de integración, reconciliación, preservación de la cultura, y de desarrollo territorial. Coomeep cuenta con un Consejo de Administración que da cumplimiento a las directrices emanadas de la asamblea para materializar los planes de vida de los excombatientes y sus familias.



Coomeep se encuentra en una fase de ejecución de un plan de acción e incidencia política con otras organizaciones del departamento del Cauca, a fin de fortalecer los instrumentos de diálogo, de gestión, de planeación conjunta y construcción colectiva del territorio desde una mirada distinta. Prueba de ello es el impulso al trabajo articulado en la Plataforma Comunitaria del Cauca.

Se encuentran en proceso de consolidación empresas comunitarias articuladas en un bio encadenamiento productivo en torno a 5

líneas: piscicultura, porcicultura, la producción de aguacate hass, la ganadería y la confección textil, desde las que se espera aportar a la construcción de paz y la generación de trabajo asociativo en las comunidades. Cada una de las iniciativas se encuentra en un nivel de consolidación diferente.

2.2.5. Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano ARDECAN

Es una organización de segundo nivel que nace en 1985 y agrupa 29 organizaciones pluriétnicas de los municipios de Buenos Aires, Jamundí, Villa Rica, Guachené, Caloto, Santander de Quilichao y Caldon. Pese a tener un carácter preponderantemente campesino, está integrada por diferentes grupos poblacionales ancestrales, donde el 70% de las personas asociadas son afrodescendientes, el 27% mestiza, y el 3% indígena. La población mestiza e indígena está asentada en la zona de montaña y la población afrodescendiente en la zona plana y de piedemonte.

La organización parte de la necesidad de consolidar una estrategia social de integración económica intercultural y pluricultural para 1.200 familias que desarrollan formas de producción,

transformación y comercialización familiar y colectiva. Operan bajo los principios de ayuda mutua, intercooperación, calidad, equidad y protección del medio ambiente, en tres líneas fuertes relacionadas con la producción panelera, la producción de yuca y transformación en almidón, y la producción de pollos de engorde. En diferentes momentos también han realizado actividades de producción de piña, café, arroz y tomate.



En cuanto a la estructura organizativa y la toma de decisiones, la Asamblea es la máxima autoridad, donde asisten las familias productoras de las 29 organizaciones afiliadas que, en coordinación administrativa con la Junta Directiva y los comités técnicos veredales, definen los lineamientos de la organización para mejorar las condiciones sociales y materiales de vida, fortalecer la identidad cultural, y mejorar la capacidad productiva de las familias.

Por otro lado, la organización cuenta con la ventaja de disponer de una estructura comercial consolidada, denominada Fundemerca, que diseña e implementa estrategias de promoción y comercialización de productos como la panela, el pollo en pie, y el almidón, a través de alianzas comerciales con grandes superficies y en algún caso negociando con alguna multinacional, siempre en beneficio de las y los productores.

2.2.6. Asociación de Mujeres Jóvenes Emprendedoras Gestoras de Paz AMEGPAZ

Es una organización de base ubicada en el Resguardo Indígena de San Lorenzo de Caldoño, compuesta por 17 mujeres, en su mayoría jóvenes e indígenas entre los 18 y 30 años. Son madres cabeza de familia y mujeres recién egresadas de carreras técnicas o profesionales, que ven en esta organización una forma de desenvolverse, aplicar sus conocimientos, y adquirir ingresos permaneciendo en el territorio. Parte de la necesidad de varias mujeres jóvenes de generar ingresos y contar con posibilidades de ejercer en el territorio, sin dejar a sus familias, sus costumbres y sus raíces para ir a la gran ciudad.

La toma de decisiones se realiza en Asamblea bajo el asesoramiento en pleno del Thêsa Pêysa (médico tradicional). Igualmente, la organización hace una apuesta estratégica por el establecimiento de nuevas unidades de negocio asociativas que, en el marco del principio de intercooperación, logren articular a mujeres de otros territorios y organizaciones en una apuesta territorial por la equidad y la economía de las mujeres.

La organización se enfoca en el empoderamiento socioeconómico de la mujer indígena y la familia a través de iniciativas económico/productivas sostenibles e innovadoras que exaltan la cultura Nasa a nivel gastronómico, agropecuario y agroindustrial, permitiendo el desarrollo de sus capacidades operativas, técnicas y gerenciales, y obtener los ingresos necesarios. Se parte del principio nasa de la dualidad



y la paridad, centrándose en el respeto y la familia y, se plantean acciones que articulen a los hombres y niños de los núcleos familiares para que, en un trabajo colaborativo, se promuevan las nuevas masculinidades y la desestigmatización de los roles históricos que ha tenido la mujer en la familia y el trabajo, contribuyéndose de esta manera al cierre de brechas de desigualdad de género en el territorio.

Actualmente, la organización cuenta con su primera unidad de negocio asociativa denominada "Tienda/ Restaurante Nasa Gourmet", un establecimiento que presta servicios gastronómicos con identidad cultural del pueblo nasa, una característica única e importante en el territorio. Así mismo, se dedica al rescate de la cocina tradicional indígena y a dotarle de valor agregado, promoviendo la autonomía y participación económica de 10 mujeres que laboran en el establecimiento.

2.3. Aspectos relacionados con la sostenibilidad ecológica y ambiental

Las autoridades locales y de gobierno propio constatan, en sus planes de desarrollo y de buen vivir, el incremento progresivo de problemas de carácter ambiental como la pérdida de bosques, la degradación del suelo y de fuentes de agua (contaminación), la pérdida de biodiversidad, y la sobreexplotación de recursos renovables. En estos mismos planes se considera este problema como uno de los ámbitos de intervención porque en estos territorios existen zonas de protección y preservación forestal que sufren, además, la presión permanente de personas que desean hacer en ellas aprovechamientos agrícolas, pecuarios, forestales o mineros.



En estudios realizados por el IEI (García y Güeja, 2022) sobre conflictos socioambientales asociados a las actividades productivas en el territorio, se señala que el modelo de producción agrícola convencional, amparado en la “necesidad” de producir mayor cantidad de alimentos, fomenta la utilización de agroquímicos en detrimento del equilibrio ecológico. Además, la permisibilidad de la normativa colombiana frente al uso de componentes químicos prohibidos en otros países por sus efectos nocivos, terminan causando afectaciones agudas y crónicas a personas, animales, plantas, y al suelo, ya sea por lixiviación, por aspersión, o por acumulación. Este modelo está asociado a la deforestación, al uso excesivo de agua y la eliminación de biodiversidad.

Otro punto crítico se encuentra en los procesos de transformación, porque los subproductos generan afectación cuando no son correctamente manejados (beneficio del café, obtención de almidón de yuca, lavado de fique, eviscerado de trucha, etc.). Por otro lado, en algunos de estos territorios, las economías ilegales tienen un alto impacto ecológico, como el proceso de transformación de sustancias ilícitas que implica verter elementos de alta toxicidad (ácido sulfúrico, clorhídrico, amoníaco, etc.) al suelo y a fuentes de agua, junto con los desechos de los lugares improvisados de fabricación (campamentos). Situación similar sucede con la minería ilegal, que requiere la utilización de grandes volúmenes de agua y de decantadores como el mercurio y el arsénico.

Por último, hay que señalar que las prácticas de reciclaje y correcta disposición de residuos son limitadas; que son pocas las rutas de recolección de residuos porque, generalmente, las familias disponen de un lugar donde se depositan, se incineran, o se entierran. Son escasas las campañas de mitigación de impactos, de reforestación, a favor de la conservación ambiental.

La toma de conciencia sobre esta situación ha conducido a que la sostenibilidad ecológica haya sido incorporada como actividad principal en la planeación estratégica de la Plataforma y se convierta en un criterio transversal en los diferentes programas y proyectos. Se incluyen, por lo tanto, actividades orientadas a reducir el daño medioambiental de la producción, mejorar la productividad y garantizar la calidad de los productos, para dinamizar la economía propia de los territorios dando protagonismo a los consumidores locales, respetando siempre los planes de vida de las comunidades, sus tradiciones, su cultura y su cosmovisión.

En el caso de Proyecto Nasa, en el municipio de Toribío, y del Resguardo de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab, la rica biodiversidad en sus territorios y la ubicación estratégica para la comunicación con otros departamentos como Valle, Huila y Tolima, ha generado por muchos años un conflicto de poder entre grupos armados de derecha e izquierda, introduciendo violencia y sufrimiento a las comunidades. A pesar de ello, la resiliencia comunitaria ha logrado que se avance en la implementación del gobierno propio para la defensa del territorio y la pervivencia de las generaciones venideras desde la promoción de prácticas de producción limpia, y el respeto y defensa de los espacios de vida. Desafortunadamente, estos criterios no son cumplidos por todas las personas.

En medio de las adversidades, se hace una apuesta por la revitalización continua del Ser Nasa, buscando el camino a través del Plan de Vida y la rearmonización con la Madre Tierra, con herramientas como el Plan Ambiental Agropecuario para el caso de Proyecto Nasa. Se trata de reencaminar los sueños y anhelos de la comunidad, basándose en el uso y protección de los espacios de vida, manteniendo el equilibrio y la armonía que potencia la capacidad colectiva de la comunidad, de tal manera que se genere estabilidad económica, ambiental y social.



Para la comunidad Nasa, el Tul es un espacio de vida esencial, con un saber transmitido por sus autoridades espirituales, políticas o familiares, a las que identifican como Mayoras o Mayores (Tjě'jsa), desde donde se dinamizan y se multiplican variedades de cultivos y animales implementando prácticas ancestrales que coinciden con la producción agroecológica. Se mandata el cuidado de la tierra y el territorio, el agua, la semilla, y la vida de los otros seres de la naturaleza. Son fundamentos que, basados en valores culturales, permiten minimizar el uso indiscriminado de agrotóxicos e implementar acciones preventivas del deterioro de ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad. Desafortunadamente, esta tradición se ve cada vez más afectada por la introducción de prácticas de producción convencionales.

Contemplan prácticas como el establecimiento de parcelas forrajeras con alto contenido de proteína, que mejoran la productividad sin impactar el territorio, y el tránsito del uso de agroquímicos hacia abonos orgánicos. También se han llevado a cabo campañas de incidencia política en instituciones educativas, trabajando con jóvenes, niñas y niños en jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos, limpieza de fuentes hídricas, y siembra de árboles. Igualmente se ha logrado certificar algunas fincas, y se han gestado alianzas estratégicas con diferentes instancias para la protección del medio ambiente.

Pueblo Nuevo tiene un área de reserva forestal de 2.335 hectáreas declarada, bajo mandato comunitario, como "La Casa del Agua", donde se preserva y respeta el ecosistema. Así mismo, se llevan a cabo acciones de recolección de desechos orgánicos en el centro poblado para la preparación de abonos que son utilizados, mayormente, para sus propios cultivos. De igual manera, se mezclan las prácticas de siembra, mantenimiento y cosecha occidentales con los saberes ancestrales tomando en cuenta aspectos edafoclimáticos (relativos al suelo y clima), el uso de fertilizantes y abonos orgánicos, o de barreras naturales contra plagas y enfermedades.

La cooperativa Cecoespe cuenta con un plan de manejo ambiental que articula las tres líneas productivas. Se emplean ovejas para el control de plantas no deseadas en los cultivos de café, y se utiliza la apicultura para mejorar la polinización de las plantas. La decisión de elaborar biofertilizantes para producir cafés de calidad y hortalizas sin el uso de químicos, facilita la

recuperación de los suelos y una mejor conservación del área de bosques y fuentes hídricas. En el invernadero hortícola, además, se utiliza como biofertilizante el mucílago que genera el proceso de beneficio húmedo del café, disminuyendo así el impacto contaminador de este subproducto.

La cooperativa Coomeep trabaja en la implementación de un sistema de producción agropecuario denominado "Encadenamiento bioproductivo", que agrupa las líneas de piscicultura, porcicultura, ganadería bovina, y la producción de aguacate hass, como un sistema que permite aprovechar eficientemente los residuos de las líneas pecuarias para ser utilizados como abonos en el cultivo de aguacate hass. Es un sistema que ha sido certificado como uno de los 50 modelos reconocidos por el Premio Ecuatorial en 2021, por ser ejemplo de sostenibilidad ambiental y comunitaria.



A través de la tecnificación de los sistemas productivos, se ha logrado reducir el consumo de agua para las plantaciones de aguacate hass en un 80% con respecto al consumo estándar del cultivo en Colombia, y en la misma proporción para la producción de trucha. Esto se logra a través del tratamiento y reutilización de las aguas, evitando así los vertidos y la contaminación de las fuentes hídricas del territorio. Con todo ello, se busca el cuidado y la revitalización de los espacios de vida, y conservar y expandir áreas de bosques nativos y fuentes de agua.

Ardecan promueve planes para el manejo de subproductos de la cadena de producción de pollo, como la cama o sustrato donde permanecen los pollos en su ciclo productivo (pollinaza), la cual se comercializa para ser empleada en elaboración de fertilizantes o como subproducto para alimentación animal. Sobre la inclusión de prácticas de recuperación y conservación ambiental, todas las organizaciones realizan acciones como la prohibición de la tala de árboles en zonas protegidas, cuidado de fuentes hídricas, manejo y control de plagas, y reforestación; también acciones específicas de sensibilización y concientización en relación con el medio ambiente. Todas ellas se realizan bajo las directrices de la Asamblea, junto con cabildos o consejos comunitarios.

En el desarrollo de su actividad gastronómica, Amegpaz ha identificado efectos ambientales relacionados con la generación de residuos sólidos, alto uso de agentes de limpieza, generación de vapores, y consumo de agua que, si no se tratan adecuadamente, pueden contaminar los suelos, los recursos hídricos y generar plagas. Por ello, se han realizado acciones de mitigación como la instalación de trampas grasas, instalación de puntos de clasificación de residuos, protocolos de uso adecuado de agua y residuos, planes de limpieza y desinfección, y capacitaciones ambientales, así como la instalación de extractores. Todo ello forma parte de un plan de manejo ambiental de la organización para reducir al máximo el impacto en los espacios de vida del territorio. Otro aspecto destacado del plan de trabajo ha sido la priorización de compras de las materias primas en cercanías y la utilización de empaques biodegradables para la entrega de alimentos a domicilio.

2.4. Relaciones de género en las iniciativas productivas y la defensa de los derechos económicos de las mujeres

El diagnóstico "Mujeres Diversas" de la Corporación Ensayos, elaborado por Findji, Álvarez y Toro (2020), muestra que, en los hogares rurales de cinco municipios del norte del Cauca (Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caloto, Toribío y Caldono), las mujeres reciben un salario menor del

que devengan los hombres; también evidencia que existe un subempleo femenino que segrega a las mujeres o les asigna roles de menor autoridad, particularmente los trabajos de cuidados; y que están marginadas al trabajo por cuenta propia o a la informalidad, para compatibilizar sus ocupaciones en el hogar con la producción a pequeña escala.

Consideran que esta realidad se puede explicar, en parte, por la unión conyugal temprana, el analfabetismo, o la baja escolaridad de los padres y madres jóvenes. La posibilidad de trabajar de las jóvenes y adultas jóvenes es mínima, por lo que se deben plantear estrategias basadas en la dinamización económica, a través de la producción solidaria en traspatio o huerta, las redes de comercialización local de mujeres, la participación en mercados alternativos, o el acceso directo a los ingresos de sus ventas a través de estrategias de comercialización directa y asociativa.

En cuanto a la situación de los hogares de los municipios analizados, se requiere de una mayor atención: i) sobre las tareas de cuidados que rompa con la tradicional “cadena de cuidados”, donde las mujeres más jóvenes reemplazan a otras mujeres del núcleo familiar en estas responsabilidades; ii) sobre las brechas económicas dentro y fuera del hogar; y, iii) sobre las características de las jefaturas del hogar.

Señala, también, que existen ventanas de oportunidad para que las mujeres se responsabilicen, cada vez más, de las Unidades de Producción Agrícola (UPA), aunque todavía solamente el 9,4% de ellas están encabezadas por mujeres. Se identificaron acciones para impulsar el empoderamiento de las mujeres integrantes de las organizaciones, pero son pocas las iniciativas priorizadas que han formalizado este aspecto. Solo algunas de ellas indicaron incluirlas en su planeación estratégica, como son las cooperativas de excombatientes y las organizaciones de mujeres que realizan actividades económico-productivas y han alcanzado su sostenibilidad.

Las iniciativas lideradas por mujeres se pueden caracterizar de dos formas. Por un lado, las instancias habilitadas en las organizaciones mixtas, como el Tejido Mujer de la Acin; el programa Mujer y Familia de Asocabildos de Caldon; el Palenque Mujer de Aconc; y los comités de género, en asociaciones campesinas y cooperativas de excombatientes. Por otra parte, están las organizaciones de mujeres y colectivos feministas como la Red de Mujeres del Norte del Cauca (Redmunorca), la Asociación de Mujeres del Norte del Cauca (Asom), la Asociación de Mujeres Amegpaz, el espacio de Mujeres Diversas, la Asociación de Mujeres por un Mejor Porvenir, la Fundación Empoderarte y otras que están en procesos similares.



Respecto a la participación de las mujeres en los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), la Corporación Ensayos con Mujeres Diversas ha impulsado, a través de una estrategia llamada *“Las mujeres participamos en la construcción de paz territorial: una propuesta para incidir con enfoque de género”*, su participación en el ordenamiento territorial, la vivienda y la infraestructura; la educación y salud rurales; la reactivación económica; y la reconciliación y la convivencia. En todas ellas se evidencia un vacío a la hora de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, que permita posicionar las propuestas económicas de las mujeres en diferentes escenarios.

En las organizaciones que conforman la Plataforma Comunitaria del Cauca, las relaciones de género y defensa de los derechos económicos de las mujeres se evidencia de diversas formas, de acuerdo a su cultura o principios de actuación:

Para el Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab, la construcción de historia y memoria por los Jhuhgthēwe’sx (ancestros-mayores) del pueblo Nasa, se basa en la concepción de los ksxa’wwe’sxyakh fxi’zenxi (mundo de los espíritus), que generaron la vida para convivir en armonía y equilibrio en el espacio físico y espiritual. Se concibe que los Nasas descienden del Uma y Tay, seres espirituales generadores de vida, tejedores de sabiduría conocimiento e identidad cultural del territorio (Edinson Camayo, 2021).

Desde su cosmovisión y la Ley de Origen, el principio de dualidad equilibra fuerzas espirituales y energías armónicas; es decir, cada fuerza espiritual o de energía necesita del otro para generar manifestaciones de vida bajo la complementariedad. Bajo esta perspectiva, la feminidad y la masculinidad son un todo que se complementan entre sí, donde la familia no jerarquizada se convierte en el eje fundamental del Ser Nasa. El no cumplimiento de esta norma de la Ley de Origen genera desequilibrio y desarmonía de las fuerzas y las energías. El conocimiento y la sabiduría del Thêsa Pêysa (médico tradicional) juega un papel trascendental, ya que el ritual y pagamentos (ofrendas) armonizan y equilibran estas fuerzas.

Para la comunidad Nasa, la mujer es la tejedora de vida, cultivadora de la identidad y dignidad cultural. Su liderazgo, desde la familia y la participación en la comunidad, ha estado permanentemente presente en la gobernabilidad territorial, en la toma de decisiones políticas locales y zonales. Algunas Mayoras y Mayores, en compañía de la autoridad, han venido promoviendo espacios para fortalecer saberes y conocimientos, y empoderar a las mujeres, siempre en respeto al principio de dualidad, lo que ha conformado a diferentes organizaciones de mujeres y pequeños grupos comunitarios. La mujer Nasa participa en la producción en el ámbito familiar en los procesos de siembra y cosecha conjuntos en sus “tul” en donde cuentan con cultivos como el café, el fique o los frutales; también en la elaboración de artesanías de tejido y la administración monetaria de los ingresos del hogar.

Los casos de desarmonización en las familias reflejan la influencia cultural accidental a la que se ve expuesto cada vez más el territorio, a través de los medios de comunicación, la religión, la poca pertinencia en la educación, la implementación de políticas excluyentes desde el gobierno, y la homogeneización a través de una segunda lengua, como el castellano.

Lo anterior aplica también para el territorio de Proyecto Nasa en Toribío. La familia es la base principal donde se asientan principios y valores; la responsabilidad no recae solamente en la mujer sino en la familia amplia, que es la autoridad fundamental que genera y mantiene el equilibrio y la armonía de la comunidad, la organización y el territorio, guiando, orientando, protegiendo y aconsejando sobre la regulación en el comportamiento para el buen actuar del Nasa. Por esta razón, la organización se ha esforzado en la formación y capacitación integral del personal joven del territorio, hombres, mujeres, niños y niñas.

Se constata que la disciplina y el compromiso de las mujeres ha alcanzado un grado de empoderamiento significativo con la participación en diversos cargos de representación, cargos administrativos y de orientación. En el momento de la investigación, la representación legal de la organización está a cargo de una mujer y, en su mayoría, la coordinación de los diferentes equipos de la estructura de gobierno se encuentra integrada por mujeres.

Se avanza en el acompañamiento para fortalecer las iniciativas productivas y económicas de las mujeres y generar autonomía y confianza en ellas mismas, a través de grupos de mujeres organizadas en el Tejido Mujer, con la tarea de integrar, capacitar, liderar procesos comunitarios, y promover la convivencia y la participación comunitaria donde niñas, mujeres y mayores sean tratados con respeto para la toma de decisiones desde el núcleo familiar.

En la cooperativa Cecoespe la participación de las mujeres en las actividades de campo como siembra, mantenimiento, fertilización, recolección, poscosecha, transformación y comercialización del café, así como en las actividades de administración y dirección de la organización, está condicionada al interés, capacidades desarrolladas y experiencia de la persona. No existe diferenciación de género en los roles de trabajo, ya que desde su cultura fariana, el ser hombre o mujer no es determinante para ejercer una u otra actividad. Se apuesta a que el 50% de los cargos de cualquier nivel estén ejercidos por mujeres para lo cual se diseñan planes de formación para fortalecer capacidades de liderazgo comunitario, liderazgo gerencial y habilidades técnicas.

A partir de la formación recibida, algunas mujeres han venido organizándose con mujeres de otras cooperativas en torno a temáticas de incidencia, empoderamiento político, empoderamiento económico, el autocuidado, y apoyo psicosocial. Para ello cuentan con el apoyo logístico o económico de la cooperativa para disponer de espacios de cuidado lúdico-recreativos para sus hijos pequeños, lo que permite garantizar la participación activa de las mujeres.

CoomEEP cuenta con un plan estratégico y un programa político donde integran doce principios estratégicos que definen las líneas bases de la organización empresarial, pensando siempre en buscar la permanencia en el tiempo de los objetivos y fines de la cooperativa. En estos principios se señala la importancia del papel de la mujer en la estabilidad de la organización, desde el enfoque dual y con una composición igualitaria al 50% en los niveles administrativos.

Se promueve la generación de capacidades integrales en aspectos organizacionales, administrativos, gerenciales, contables y financieros, que se han implementado para el liderazgo de la mujer en los procesos económicos y comunitarios. Ha establecido ciertos mecanismos y formalidades para reconocer y valorar su papel en los hogares y en el trabajo productivo, de modo que en su reglamento interno se recoge que las madres gestantes/lactantes tengan un periodo de licencia y la disposición de espacios de cuidado para niñas y niños. Además, la cooperativa cuenta con dos programas productivos orientados a promover la participación de las mujeres en el desarrollo empresarial, ya que los programas de trucha y confección textil están diseñados para ser liderados y operados por mujeres de la cooperativa y las comunidades.

Por otra parte, la cooperativa también ha trabajado en la prevención de la violencia de género y la garantía de derechos sexuales y reproductivos, elaborando protocolos y mecanismos para prevenir, atender y tratar, de manera interna y especializada, problemáticas de este tipo. Para la organización, la mujer está en el centro de todo el proceso, son el equilibrio espiritual y emocional, pero también son parte estratégica en la toma de decisiones y en las operaciones de la cooperativa, sean estas tácticas, operacionales o estratégicas.

La cooperativa ha suscrito una alianza con siete municipios del departamento del Cauca para participar en acciones locales/municipales para promover programas de familia y mujer, donde se

busca, entre otras cosas, la transversalidad del enfoque de género en los planes organizacionales, de vida y de desarrollo municipal.

Ardecan, como organización pluricultural, fomenta la equidad de género respetando la cosmovisión de sus comunidades. Una de las acciones emprendidas ha sido la promoción de la incorporación de la mujer a las actividades gerenciales y administrativas de la estructura, y a los diversos procesos de formación política y técnica que se gestionan por parte de la asociación. Como resultado, ya comienzan a ocupar altos cargos de decisión y liderazgo, tanto en la presidencia de la estructura, como de las organizaciones de base. Además, la Junta Directiva se compone en un 50% de mujeres.

En referencia a las actividades productivas, el 60% de las unidades de producción son coordinadas por mujeres, a las cuales se les brinda de manera equitativa asistencia técnica y, en algunos casos, activos productivos que se gestionan con entidades públicas o privadas, para que mejoren sus procesos, su productividad y sus ingresos.

Dentro de su planteamiento estratégico, Amegpaz vuelca todos sus esfuerzos en el fortalecimiento económico y productivo de las mujeres bajo los principios de reciprocidad, paridad, complementariedad, ayuda mutua, y la necesidad de convivir en armonía y en equilibrio desde la familia. Esto se lleva a cabo a través del apoyo en la gestión, financiación, implementación y sostenimiento de iniciativas económicas integrales y diferenciales de producción o prestación de servicios, que permitan generar ingresos y lograr una mayor autonomía económica y una mejor calidad de vida para sus familias.

Actualmente, el liderazgo de la organización recae en mujeres; y, por acuerdos internos, su composición siempre debe contemplar un mínimo del 80% de mujeres.

En articulación con otras organizaciones se generan ámbitos de empoderamiento político y apoyo psicosocial, y se ponen en marcha actividades que articulan a las familias de las asociadas en espacios temáticos que promuevan las nuevas masculinidades.



Entre los aspectos priorizados en el ejercicio de articulación de la Plataforma, destaca el de identificar al *proceso de comercialización* como un eslabón importante en el que coinciden las organizaciones comunitarias, ya sea porque resulta ser un cuello de botella, o bien por ser una oportunidad de trabajo conjunto en territorios de difícil acceso. Se convierte, así, en un elemento articulador que invita a la concertación y a la intercooperación, antes que a la competencia.

El presente apartado hará especial énfasis en proponer herramientas prácticas para la construcción/ fortalecimiento de los mercados locales (ML) y los circuitos cortos de comercialización (CCC) que buscan fortalecer los procesos comunitarios y territoriales de las organizaciones de la Plataforma y fuera de ella. Se analizan, por un lado, los planes y estructuras de comercialización de cada organización; y por otro, las relaciones que existen entre ellas y con terceros en el ámbito de comercialización. La información está actualizada al primer trimestre de 2022

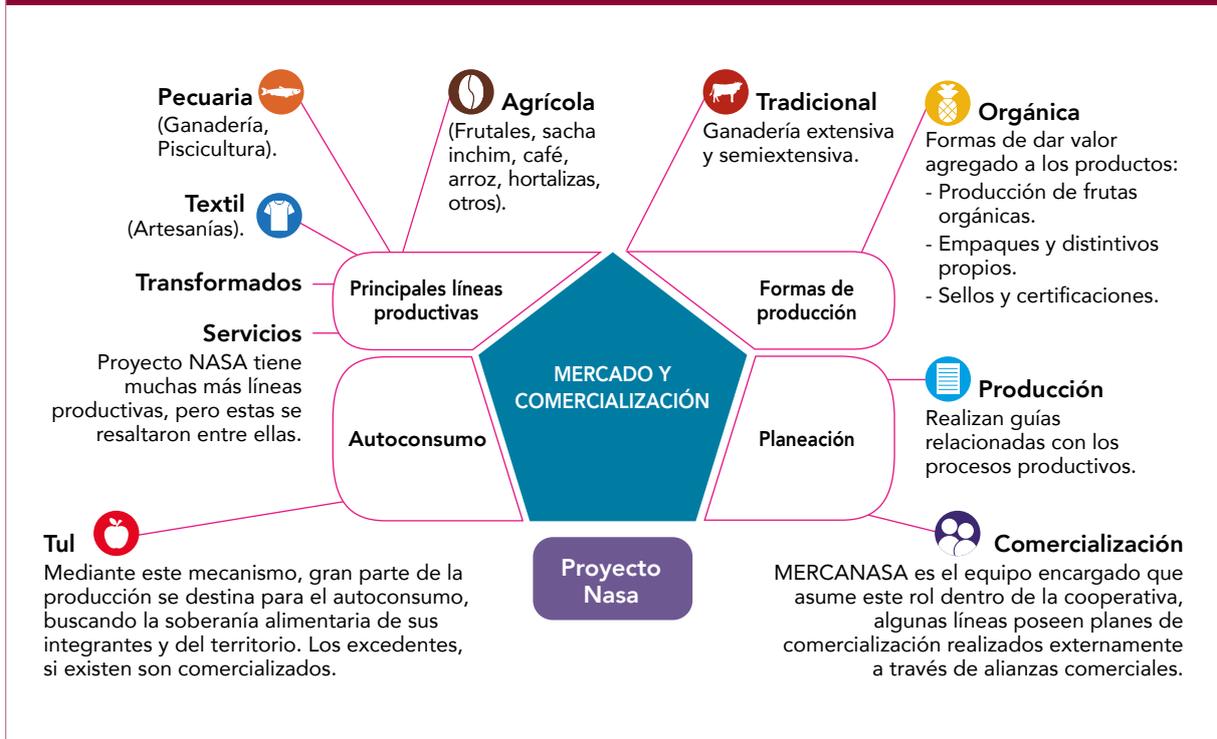
3.1. La producción agropecuaria y las estructuras de comercialización

Cada una de las organizaciones de la Plataforma Comunitaria del Cauca tienen distintas formas de comercializar sus productos, dependiendo de factores como su cosmovisión, tamaño, capacidad de producción, capacidad de acopio, y la capacidad de negociación, entre otros. A continuación, se describen, brevemente, las formas y sistemas de comercialización de las organizaciones del grupo base de la Plataforma.

3.1.1. Asociación Proyecto Nasa del Municipio de Toribío

En el marco de la revitalización del Plan de Vida Proyecto Nasa se plantea el fortalecimiento de los tres eslabones: producción, transformación y comercialización, que debe llevarse a cabo asumiendo los diferentes niveles de responsabilidad asignados a las familias, la comunidad y la autoridad. Con ello se pretende proteger, conservar, organizar y controlar el accionar comunitario en el uso y manejo armónico del territorio, orientado hacia una producción, transformación, intercambio y consumo basado en el respeto a la madre tierra y la autonomía alimentaria, generando alternativas de trabajo en el territorio para el mejoramiento de la calidad de vida de productores y productoras.

Figura 2. Características de los procesos de mercado y distribución del Proyecto Nasa



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2021).

Cuenta con cuatro líneas productivas principales -frutales, piscicultura, café y ganadería doble propósito-, y otras nuevas -turismo rural, horticultura, sacha inchi, panela, plantas medicinales y arroz-, que se comercializan a nivel familiar, grupal e, incluso, desde la estructura propia de Proyecto Nasa. Con respecto a la producción agroecológica, las cuatro asociaciones hortícolas, que agrupan a cerca de 60 familias, producen a mediana escala hortalizas bajo cubierta donde intercalan la producción de tomate, con lechuga, alverja, frijol, cebolla, brócoli y zanahoria, dejando en promedio un 15% de lo producido para satisfacer sus necesidades alimentarias, comercializándose el resto de manera local.

Por otro lado, cerca de 130 familias se dedican a la producción de frutas como la gulupa, uchuva y mora, principalmente esta última, donde se cosechan casi 12 toneladas promedio mensuales, de las cuales el 16% se destina para el consumo local y/o transformación. Con relación a la producción de café, 3.300 familias generan una producción de 2.850 toneladas promedio anual, de las cuales 300 familias han logrado certificarse en producción limpia que, en su mayoría, se comercializa nacional e internacionalmente a través de comercializadoras regionales indígenas como CENCOIC. Con relación a la producción pecuaria, se crían aves de postura, y se comercializan huevos a través de circuitos cortos, o en convenio con instituciones dentro del territorio.

En cuanto a la producción secundaria y de transformación, Proyecto Nasa gestiona directamente varias empresas comunitarias que están en sus resguardos, cada una de las cuales se encarga de su propia comercialización.





- a) Planta de Transformación Kwe'sx café. Creada en 1999, acopia y comercializa localmente café tostado y molido en diferentes presentaciones, utilizando un 100% de materia prima propia.
- b) Nasa Lac. Creada en 1980, agrupa a 413 familias ganaderas que producen cerca de 2.600 litros de leche diarios, de los cuales el 30% es procesada como yogurt, kumis, y quesos, que son comercializados en su totalidad a través de tiendas escolares y comunitarias locales. Desafortunadamente la producción se realiza, mayoritariamente, de manera extensiva que genera presión sobre las zonas altas.
- c) Estación Piscícola Juan Tama. Creada en 1988, produce, transforma y comercializa 120 toneladas anuales de trucha arco iris que, en gran parte, son distribuidas y comercializadas a nivel nacional en ciudades como Bogotá, Pereira, Cali y Medellín.

- d) Planta Procesadora de Frutas FXIZE. Creada en 1997, se orienta a la transformación de refrescos de mora y gulupa, que se cultiva en el territorio. Procesa alrededor del 17% de estas frutas que se venden en su totalidad de manera local, pero con proyección de explorar territorios aledaños.
- e) Sacha Nasa. Creada en 2019, agrupa a 112 familias asociadas que producen 500 kilogramos mensuales de sachu inchi, que son posteriormente procesados en aceites, harinas, snacks y otros derivados que son comercializados de manera local y externa.
- f) Grupo de artesanas Hilando Pensamiento. A pequeña escala, conservan y promueven el tejido autóctono, contando con grupos que han recibido formaciones especializadas en cuanto a calidad e incorporación de símbolos.

Proyecto Nasa también se articula a la Sociedad Agroindustrial Comunitaria del Cauca SAICC, de carácter regional, donde participan productores y autoridades de diversos territorios y sus organizaciones. Integra diversas iniciativas comerciales, entre ellas la empresa comunitaria "Kwe'sx Arroz", creada en el año 2005 para la producción de arroz que se comercializa de manera local, ya que la demanda interna es mucho mayor que su capacidad productiva. También se cuenta con el almacén de insumos agropecuarios que busca fortalecer la producción del territorio.

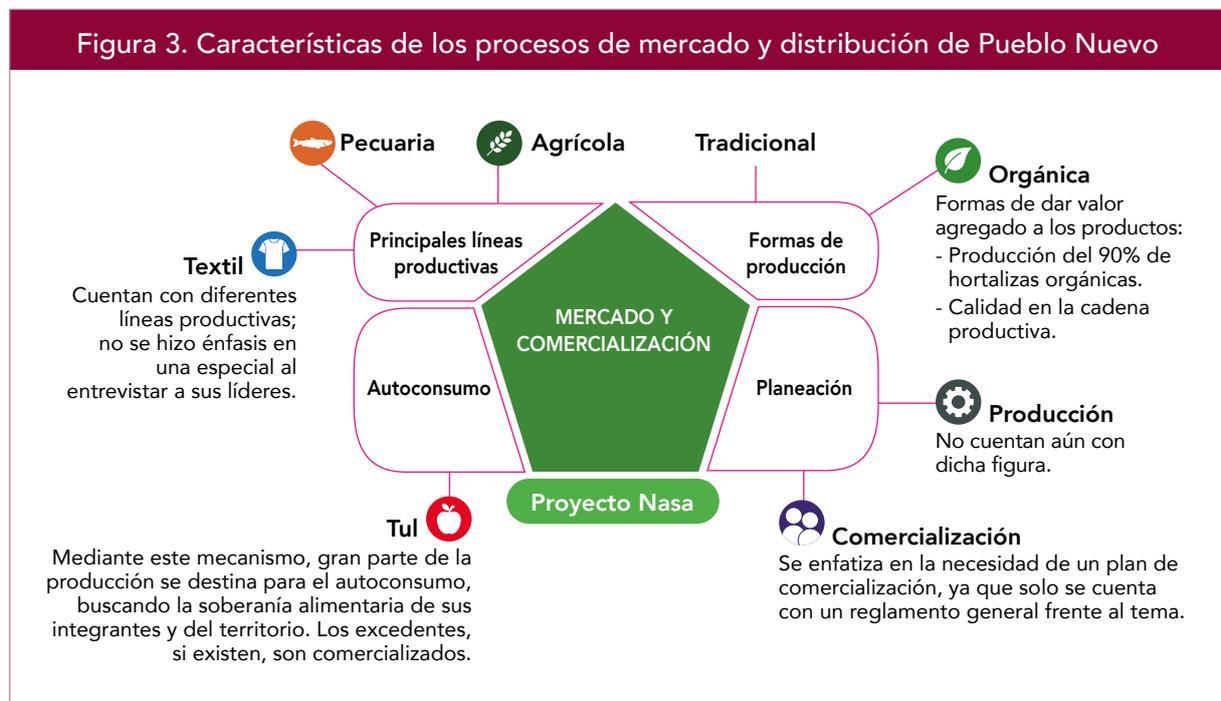
Disponen, además, del sistema de comercialización denominado Mercanasa, el cual recoge diferentes líneas de servicios, entre las que se encuentran tiendas proveedoras de insumos agropecuarios, herramientas, maquinaria agropecuaria, abarrotes; además, otras encargadas de la comercialización de los excedentes de los pequeños productores y de los productos transformados en las empresas comunitarias del territorio, línea que se encuentra en proceso de consolidación. Desde Mercanasa se avanza también en la construcción de una marca común de envases distintivos y de estrategias para el reciclaje de recipientes en el territorio. Trabaja, además, en la construcción de una estrategia propia de certificación en alianza con las organizaciones de la Plataforma Comunitaria.

Por otra parte, cada uno de los tres cabildos indígenas dispone de un fondo rotatorio para el apalancamiento financiero de la producción agropecuaria, agroindustrial y de la comunidad en general. En el caso de Tacueyó, se han consolidado otros servicios como la comercialización de motos. Todas estas iniciativas, son acompañadas y auditadas desde la estructura administrativa de la Asociación Proyecto Nasa.

3.1.2. Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab

Alineado con el Programa Económico Ambiental del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, en el Plan de Vida del Resguardo se impulsan diferentes procesos en mingas de pensamiento o tulpas, para que, desde las fuerzas espirituales y acciones físicas o materiales, se accione la política de la economía comunitaria para la garantía de su autonomía, con base en valores del Nasa ùs (corazón del Nasa) que se expresan en la humildad, la solidaridad, reciprocidad, voluntariedad, hermandad, unidad, y comunitariedad, que permiten comprender la complejidad de la armonía y el equilibrio.

El Plan cuenta con cuatro líneas productivas consolidadas -fique, café, hortalizas, y frutales-, y otros cultivos propios de carácter familiar de *pancoger*, que se siembran en el Tul, en áreas pequeñas, pero con mayor frecuencia. La producción de café y fique, de mayor extensión, en un 70% se hace de manera convencional. Sin embargo, las hortalizas y frutales, en su mayoría se producen sin uso de agroquímicos, fundamentalmente por su precio. El trabajo de siembra, cuidado y cosecha se realiza de manera comunitaria -mano de obra prestada, mingas-, lo que reduce los costos, al tiempo que muchas de las familias trabajan recibiendo la mitad del jornal y la otra mitad en productos agrícolas.



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2021).

Se producen cerca de cuatro toneladas de hortalizas, verduras y tubérculos al mes entre frijol, papa, arveja, zanahoria, cebolla junca, tomate de cocina, mora, panela, yuca, hierbas para

condimento, brócoli, repollo, arracacha, y cilantro. Cerca del 20% es para autoconsumo, el 40% se comercializa en los mercados y tiendas locales, el 10% es intercambiado como trueque en espacios que promueven las autoridades, y el 30% restante se hace a través de intermediarios que generalmente acuden al territorio, pero que no ofrecen precios justos ni condiciones adecuadas.

Se avanza en la recuperación de hábitos de producción limpios, que fueron perdiéndose con la forma de producción convencional promocionada por las instituciones de extensión agropecuaria presentes en el territorio. Por otro lado, los cultivos como el fique y el café se comercializan casi en un 90% en mercados externos, mediante cooperativas propias como CENCOIC, o a través de empresas intermediarias.

La función ancestral de tejer e hilar mochilas, chumbes, sombreros y ruanas de lana de ovejo o fique, es propio de la cosmovisión del ser Nasa, volviéndose transversal a la vida del hombre y la mujer, que los utilizan para uso personal, y que, en algunos casos, cuando se generan excedentes, son comercializados entre la misma comunidad o con personas que visitan el territorio.

Dentro de las dificultades de la producción agropecuaria cabe destacar la poca planificación de la producción, que genera picos de excedentes de oferta que dificultan la comercialización; el cambio climático, que se manifiesta en la prolongación de las estaciones de lluvia y sequía, y una mayor frecuencia de heladas que dañan los cultivos; y la baja capacidad técnica de la infraestructura productiva disponible, que dificulta mejorar la productividad.

Se apuesta por la intercooperación estableciendo alianzas entre diferentes comunidades para fortalecer lo ya existente, –“seguir construyendo sobre lo ya construido”–, en donde se consolidan lazos de hermanamiento al reconocer la experiencia ya existente en otros territorios y otras organizaciones. En Pueblo Nuevo, la comunidad trabaja, produce e intercambia sus productos por medio de transacciones monetarias y no monetarias, en el marco de los mandatos de la cosmovisión Nasa contenidos en la Ley de Origen de derechos y deberes (K'is- acercándose de cómo prevenir y respeto, peeika'h-cuidar).

3.1.3. Cooperativa Cecoespe

Dentro de su misión institucional, busca contribuir a la construcción de Paz con Justicia Social, Reconciliación y Buen Vivir, a través de la puesta en marcha de iniciativas productivas asociativas que permitan la reincorporación de las y los excombatientes desde un enfoque económico territorial y solidario. Esta organización fue obligada a desplazar su proyecto productivo del municipio de Buenos Aires a Timbío, para preservar la integridad de las personas excombatientes.

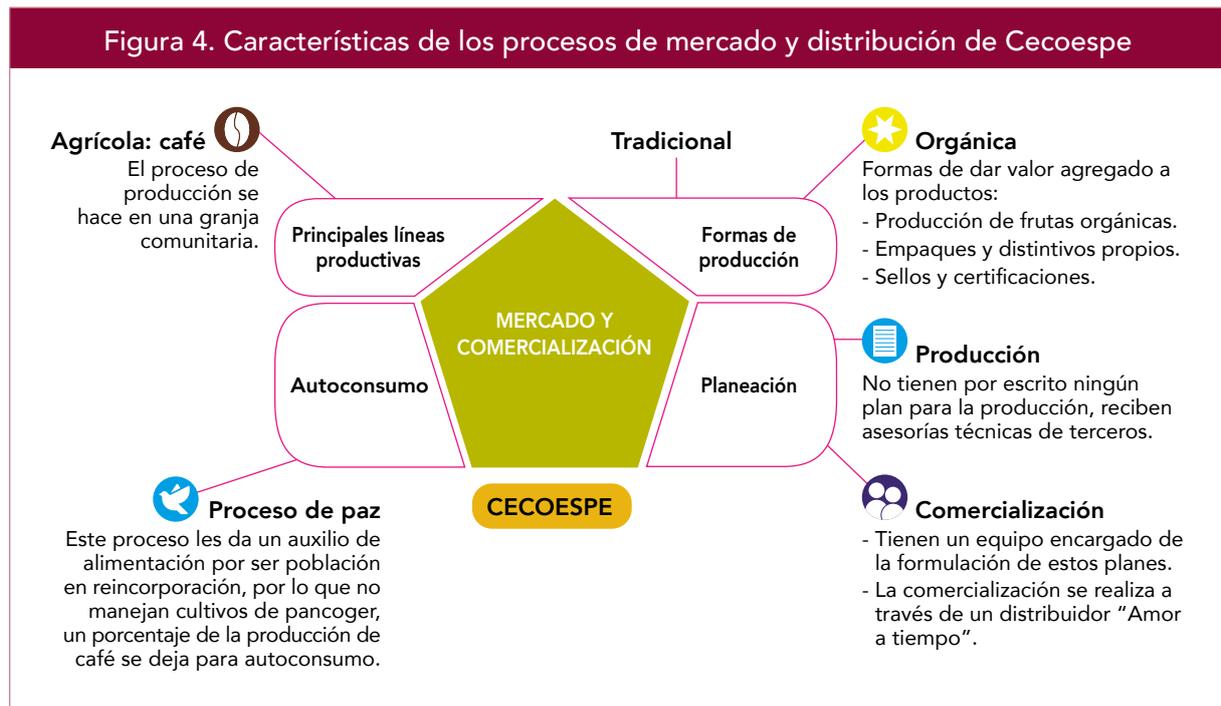


Con resiliencia y unidad, los asociados establecieron nuevamente su proyecto donde actualmente impulsan tres iniciativas económicas productivas. La primera, y la más fuerte, es la producción, transformación y comercialización de café, seguida de la apicultura y la horticultura. Se prevé poner en marcha el proyectado de servicio de ecoturismo, aprovechando la ubicación del predio y las condiciones agroecológicas.

La organización posee una finca de 8,2 hectáreas de café, con 35.000 árboles en fase de producción, e infraestructura de beneficio

donde se implementan prácticas agroecológicas que disminuyen el uso de agroquímicos como la fertilización y control de arvenses, a través del uso del mucílago generado en el proceso de beneficio húmedo, y del control de malezas por medio de rebaños de ovejas.

Cabe mencionar que Cecoespe forma parte de una organización de segundo nivel, denominada Mesa Nacional del Café, que agrupa a todas las formas asociativas Ecomun productoras de café del territorio nacional. Se conformó en el año 2021 para consolidar una iniciativa territorial sustentable y solidaria como instrumento para el comercio justo del café producido por quienes decidieron hace 5 años hacer una apuesta decidida por la paz.



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2021).

La cooperativa produce aproximadamente 5 toneladas de café pergamino seco al año, del cual se transforma el 20% en café molido marca "Café Sabor la Esperanza", una marca propia con sentido social y un trasfondo altamente significativo para el territorio. No obstante, algunas veces unen sus lotes de café con otras organizaciones de la Mesa Nacional del Café y producen otras marcas tipo blend como "Trópicos" o "El tercer acuerdo", que son comercializados en tiendas especializadas a nivel nacional. El excedente del pergamino seco se comercializa, a través de intermediarios, en mercados nacionales.

La línea apícola es una iniciativa que nace con el fin de disminuir el uso de insecticidas en el cultivo de café y favorecer la polinización, para lo cual han instalado cinco colmenas, que generan 100kg/cosecha de miel, y 50 kg/cosecha de polen, utilizando un 30% para el autoconsumo y el restante para su comercialización local o entre los mismos miembros de la organización.

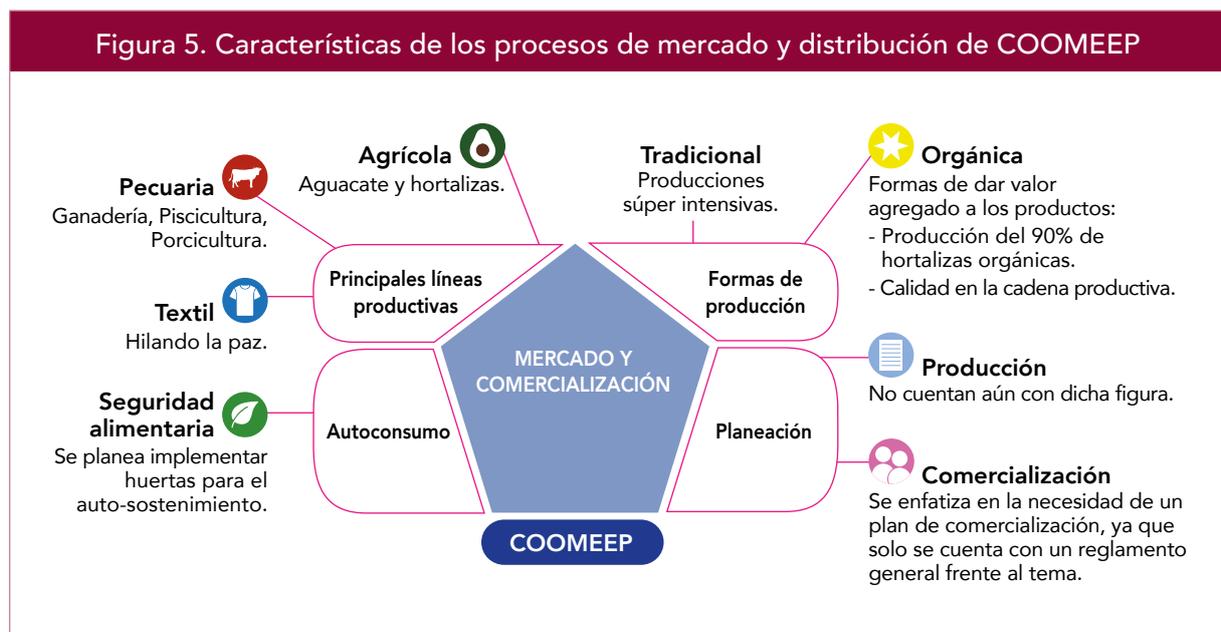
De igual forma, la producción hortícola agroecológica ha sido una de las nuevas experiencias productivas en las que está incursionando la organización, por medio de la instalación de un invernadero para hortalizas que utiliza biofertilizantes y abonos orgánicos y que se proyecta para consumo de las familias de sus asociados, intentando integrar la producción a la proveeduría que les realizan como parte del Acuerdo de Paz. Los excedentes serán comercializados a través de las personas cercanas al proceso: asesores institucionales, docentes, y demás allegados.

Es clave resaltar que esta organización cuenta con una estructura definida en las áreas de producción y comercialización, donde se capacitan y se asignan roles a equipos de trabajo conformados por socios y socias.

3.1.4. Cooperativa Coomeep

Sus acciones se orientan a la implementación de bioencadenamientos productivos (procesos agropecuarios articulados) e iniciativas económicas sostenibles en el tiempo, intentando incorporar prácticas que disminuyan el impacto ambiental y contribuyan a la conservación de los recursos naturales.

Las líneas “bioencadenadas” son la producción de trucha, porcicultura, ganadería, y aguacate hass; y, por otro lado, en el sector industrial se cuenta con una línea dedicada a la producción textil. El plan de negocios contempla que la producción agrícola y pecuaria, altamente planificada, tecnificada e intensiva, tenga como destino el mercado nacional e internacional, esperándose una generación importante de ingresos y trabajo, que redundarán en mejores servicios y programas al colectivo, la comunidad y el territorio.



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2021).

Con respecto al sector pecuario, la producción de trucha cuenta con la participación de 59 personas, con 1.152 m² de espejo de agua repartidos en 4 estanques ya construidos, con capacidad de 51,4 toneladas/año, y 24 estanques más en construcción. La línea porcícola agrupa a 105 personas productoras con capacidad de producir 600 cerdos/mes en una granja que cumple con la normativa colombiana para este tipo de explotaciones. En el momento se comercializan 160 cerdos/mes en alianza temporal con una empresa de corte capitalista, aunque pasarán a ser comercializados por Mercanasa a partir del segundo semestre de 2022, buscando fortalecer a la Plataforma. El proyecto de ganadería es una iniciativa en proceso de implementación.

Por otro lado, un colectivo de 240 productoras y productores han sembrado 70 hectáreas de aguacate hass con 18.000 árboles, próximos a entrar en producción con una estimación promedio de 500 toneladas/año.



La producción textil se ha focalizado a la elaboración de uniformes, tapabocas (mascarillas) y otras piezas requeridas por empresas e instituciones con las que se tienen convenios para fabricación de elementos de dotación laboral.

Cooameep espera que con su producción y de las demás organizaciones de la Plataforma, puedan abastecer inicialmente los mercados locales y, posteriormente, con altos volúmenes de producción como en la trucha y el aguacate hass, pueda acceder a mercados de grandes ciudades e incluso de otros países. Desde la perspectiva de la promoción de una comercialización justa y responsable, incorporará a Mercanasa y Fundemerca como las estructuras encargadas de la comercialización que le permitirá acceder tanto a los mercados locales como a los regionales, nacionales e internacionales.

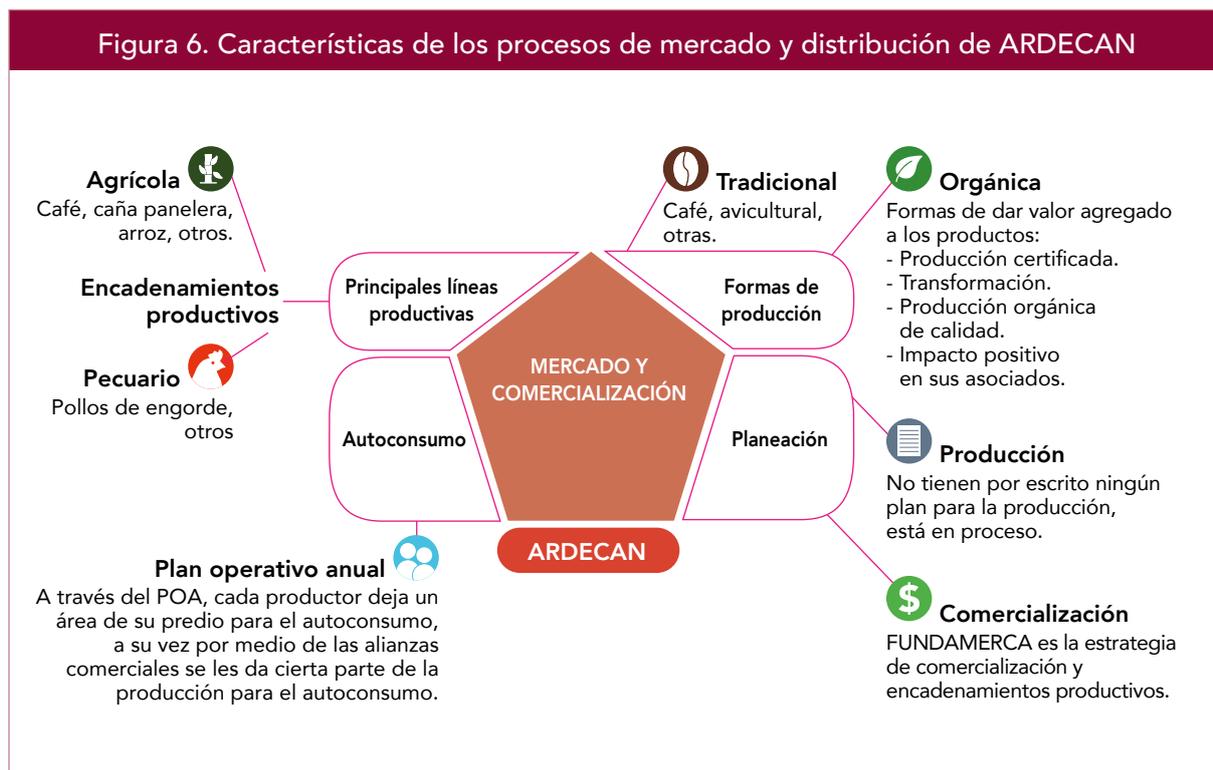
3.1.5. Ardecan

Esta organización de segundo nivel acompaña los ejercicios productivos de sus organizaciones de base en las líneas avícola, panelera y de almidón; y también en algunos momentos acompañaron otras producciones de tomate, café y arroz. Ardecan asume, entonces, el rol de gestión del soporte técnico y de recursos para el desarrollo de los procesos productivos, y además tienen su propia estructura de comercialización especializada para estos productos, denominada Fundemerca.

La producción avícola involucra a 62 familias que se dedican al cuidado y cría del pollo de engorde, entregando 30.000 pollos semanales en pie a una multinacional, en el marco de una alianza establecida hace varios años, la cual se encarga de realizar el proceso de sacrificio del ave y de la comercialización en canal a nivel nacional. Este ha sido un sistema que ha tenido un gran impacto en las familias, ya que les han generado ingresos para mejorar su calidad de vida.

Con respecto a la caña panelera, la organización asocia a 140 familias productoras, con tres trapiches paneleros, que producen panela en pequeños bloques y pulverizada, con marcas como "La Palmereña", que se comercializa a través de alianzas con supermercados de cadena a nivel regional y en tiendas locales.

Figura 6. Características de los procesos de mercado y distribución de ARDECAN



Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2021).

En relación a la producción de yuca bajo prácticas convencionales de cultivo, Ardecán agrupa a 300 familias que, en un área total de 360 hectáreas, generan una producción cercana a 5.070 toneladas/año con un rendimiento por hectárea de 16,9 toneladas/año. En la actualidad solo el 47% de la producción se transforma en almidón agro en dos rallanderías de yuca propiedad de la Asociación. Participan en tres tipos de mercados: uno de venta directa con la empresa Levapan; un segundo mercado de mayoristas en Medellín y Bogotá, a cargo de un agente comercial; y el tercer mercado de exportación a Italia y Panamá, que se encuentra a cargo de la comercializadora Fundamerca. El 53% de la producción de yuca restante lo comercializa el productor localmente a precios del mercado.

La mayoría de las familias tienen también, en su finca tradicional afro, campesina o tul indígena, un área donde siembran diferentes cultivos de pancoger y frutales para garantizar su seguridad alimentaria.

3.1.6. Amegpaz

La asociación de mujeres presta diversos servicios gastronómicos a través de su unidad de negocio conformada por un establecimiento físico, denominado Tienda/ Restaurante Nasa Gourmet, que presta los siguientes servicios: preparación de alimentos (desayunos, almuerzos, cenas, comidas rápidas) a la mesa; servicio de catering para eventos; y comercialización de productos agroindustriales propios del territorio. Cada uno de los servicios tienen un enfoque étnico, donde se resalta la cultura del Pueblo Nasa, su cocina tradicional, y su arte.

La Tienda/Restaurante Nasa Gourmet vende un promedio de 8.960 platos/año (desayunos, almuerzos, cenas, comidas rápidas) en su establecimiento físico; 8.000 platos/año (desayunos, refrigerios y almuerzos) en el servicio de catering para eventos institucionales; y se comercializa

un promedio de 3.500 unidades/año de productos agroindustriales locales como jugos Ñxuspa, Agua Yucecx, Yogurt la Vaca Lola, Cerveza Artesanal La Minga, Aperitivos Ancestrales, panela pulverizada, vinos de agraz y café Mama Luna.

En la preparación de los alimentos se utiliza un 80% de materias primas locales y agroecológicas, como hortalizas, plátano, maíz, café, arroz, huevos y cárnicos comprados a pequeños productores del territorio. La papa, el aceite, la leche UHT, y algunas frutas son traídas del exterior del territorio, si bien en el caso de la papa se impulsa su sustitución por la rascadera y el chachafruto. La totalidad de los productos agroindustriales son de origen local.

Sus productos y servicios solamente se comercializan de manera local a través de un punto de venta directa ubicado en la cabecera municipal de Caldon. Sin embargo, los servicios de catering se realizan en otros lugares en el mismo territorio, en alianza comercial con la Alcaldía Municipal, la Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab, el CRIC, y algunas ONG, con las cuales se realizan contratos para atender sus eventos. Los convenios comerciales representan el 48% de las ventas, lo que pone de manifiesto la importancia de seguir creando alianzas no solo comerciales, sino redes empresariales, solidarias y de intercooperación, que permitan fortalecer los productores locales y las pequeñas y medianas empresas comunitarias.

Actualmente la organización está interesada en realizar alianzas en torno al aprovisionamiento de materias primas y la comercialización, y en crear redes de apoyo con organizaciones en temas de gestión e incluso articulación de mujeres para llevar a cabo la implementación de las nuevas unidades de negocio.

3.2. Las relaciones de comercialización entre las organizaciones de la Plataforma

La Plataforma Comunitaria del Cauca ha priorizado sectores y líneas productivas a corto, mediano y largo plazo tomando en cuenta el nivel de articulación, complementación, consolidación, potencialidad, y viabilidad técnica y financiera. Con ello se pretende priorizar y fortalecer los procesos productivos de mayor impacto en las organizaciones y sus comunidades, en todos los eslabones de la cadena (aprovisionamiento, producción, transformación, comercialización, distribución), siendo la comercialización uno de los fundamentales para garantizar la rentabilidad, la eficiencia y la sostenibilidad de cada una de las líneas productivas priorizadas, con un claro respeto por todos los espacios de vida.

La Plataforma propone fortalecer lo ya existente en los territorios, buscando aprovechar la experiencia y los recursos físicos disponibles. Para ello, se acordó comercializar la producción excedentaria a través de Fundemerca y Mercanasa, sobre la base de un plan de trabajo conjunto que permita garantizar la sostenibilidad. En resumen, desde la Plataforma se analiza, se dinamiza y se apoya la elaboración de una hoja de ruta para consolidar las líneas de distribución y gestión de nichos de mercados diversos; es decir, mercados campesinos, mercados locales, regionales e internacionales y digitales, que les permita ser eficaces, eficientes, rentables y sostenibles en el tiempo.

3.2.1. Relaciones comerciales de carácter social y solidario

Las prácticas comerciales de algunas organizaciones priorizadas están en consonancia con modelos de comercialización y mercado de economía social y solidaria, donde se vinculan a

mercados locales y a los circuitos cortos de comercialización, que facilitan el diálogo directo entre las partes, y logran precios justos para las organizaciones y personas productoras y consumidoras.

Aunque la mayoría de organizaciones priorizadas no han puesto en marcha los circuitos cortos de comercialización, todas ellas han manifestado estar interesadas en incursionar en este modelo, debido a la conciencia que existe en torno a sus beneficios económicos, sociales y ambientales. Algunos ejemplos de ello son:

La Asociación Proyecto Nasa del Municipio de Toribío, desde la naturaleza de sus principios y en concordancia con la Ley de Origen y la promoción de la seguridad alimentaria de la comunidad, mantiene a través de su estructura Mercanasa, relaciones comerciales con actores que están en su ámbito municipal, con las instituciones públicas presentes, y con las tiendas locales, principalmente para la comercialización e intercambio de productos de primer consumo como hortalizas, pescado, refrescos, lácteos, etc. Se logra además la comercialización local a través de programas de alimentación escolar suministrando sus productos a la canasta educativa de las escuelas, lo que implica una alianza con el gobierno y sus entidades como la Gobernación del Cauca y Bienestar Familiar.



El Resguardo Indígena de Tacueyó, por su parte, fue el primero en proponer a Coomeep un plan para fortalecer el componente económico productivo de ambas organizaciones y comunidades, y fomentar la reincorporación comunitaria y la reconciliación alrededor de la economía solidaria. Desde el territorio se han realizado diversos acuerdos y alianzas con instituciones de educación superior para el desarrollo de investigaciones orientadas al rescate de la lengua propia, la formación técnica o profesional, y al apoyo en el diseño técnico de diversos proyectos de desarrollo rural y local.

La ley 89 de 1889, la Constitución Política de 1991, la Ley de Origen, y el Derecho Propio y Fueros indígenas, permiten a las autoridades ancestrales del Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab, gozar de un amparo normativo de carácter especial para ejercer de manera autónoma en sus territorios, lo que les permite realizar alianzas, acuerdos o convenios bajo el Derecho Propio y el principio de valor de la palabra.

Pueblo Nuevo se articula con diferentes territorios étnicos de la región para llevar a cabo acciones de trueque y comercialización bajo los lineamientos de sus casas mayores como la Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab y el Consejo Regional Indígena del Cauca. En el ámbito territorial se rigen de acuerdo a los mandatos de la comunidad, desde donde se generan alianzas educativas, de salud propia, productivas, administrativas, socio culturales y políticas, con el objetivo de pervivir en un mundo neoliberal.

Por otra parte, mediante el acuerdo N° 01 del 03 de mayo de 2020, entre las autoridades de San Lorenzo (Caldono), Pueblo Nuevo (Caldono), Tumburao (Silvia), Coomeep y la comunidad campesina de Valle Nuevo (Silvia), se creó la Red de Gestores de la Tecnología para el Buen Vivir Comunitario Jxa'ñ Wejxia-CASIL, con la misión de implementar tecnologías de información y comunicación (TIC) para reivindicar y salvaguardar la vida cultural de los pueblos, enmarcada en la Ley de Origen del Derecho propio y los lineamientos de las comunidades indígenas y campesinas. Además, se avanza en la formalización del proceso de tejido de hermanamiento para la alianza empresarial productiva entre autoridades y personas reincorporadas que permitirá dinamizar el desarrollo local y regional en el marco de la Plataforma.

Cecoespce hace parte de diferentes estructuras basadas en la economía social y solidaria, como la Cooperativa Economías Sociales del Común (Ecomun), una herramienta para la reincorporación integral de excombatientes Farc y las comunidades en los territorios más afectados por el conflicto armado. Igualmente ha sido partícipe del proceso de conformación y legalización de la Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias del Suroccidente colombiano Fedecomun, que agrupa a 17 cooperativas de excombatientes de los departamentos de Cauca, Valle, Huila y Tolima, entre otros, y que se organizan en torno a una idea colectiva que dinamice la paz, la reincorporación y la reconciliación en estos territorios. Finalmente, en coordinación con la Mesa Nacional de Café, promueve su actividad productiva basada en la caficultura para garantizar la reincorporación económica de los firmantes de paz que están en 30 cooperativas a nivel nacional.

En relación con la comercialización del café pergamino seco, en un primer momento se realizó mediante acuerdo comercial con Ascafé, una asociación regional dedicada a la comercialización de productos primarios y, actualmente, están diversificando sus clientes potenciales con apoyo de la Mesa Nacional de Café. El café molido "Café Sabor la Esperanza" y las demás marcas tipo blends (mezclas) se venden a través de otras organizaciones de la misma estructura de segundo nivel que cuentan con cafés y bares restaurantes. Con organizaciones mixtas como Tecnicafé, se han podido desarrollar acuerdos de formación, capacitación y maquila para la transformación también de su café.

Dentro de las alianzas desarrolladas por Coomeep está "Juntos por Caldono", que reúne a víctimas del conflicto armado firmantes del acuerdo y a comunidades indígenas y campesinas del municipio de Caldono, una alianza que ha permitido extraer enseñanzas y lecciones muy importantes para el proceso de reconciliación y restauración de la confianza colectiva en el territorio. Una segunda alianza fue la firmada con los municipios del oriente y norte del Cauca, con el fin de garantizar la paz estable y duradera en los territorios, a través del desarrollo de sistemas económicos sostenibles en los municipios de Silvia, Caldono, Jambaló, Cajibío, Totoró, Inzá y Páez, la cual dio origen a la Asociación de municipios del oriente caucano.

El pacto de no agresión firmado entre las comunidades del municipio de Silvia, correspondientes a las comunidades de Tumburao, Kizgo, zona campesina, Guambia y la cooperativa, dio origen al Consejo Municipal de Paz de Silvia. Finalmente, con el Resguardo Indígena de Tacueyó se proyectó una alianza de carácter económico a 25 años pensada para la construcción de paz colectiva en los territorios y con las comunidades, a través de la consolidación de 36 empresas comunitarias, de las cuales 19 ya están en marcha, algunas con un mayor nivel de avance que otras.

Ardecan ha gestado una alianza con Consejos Comunitarios para la generación de sinergias en los territorios donde tienen incidencia, respetando las estructuras de gobierno propio de las comunidades, ya que la mayoría de las familias asociadas son afrodescendientes. La comercialización de la panela se realiza a través de alianzas con almacenes de cadena regionales, con quienes se dispone de acuerdos especiales por las características sociales y de calidad del producto. Igual sucede con la comercialización de almidón de yuca, donde se logran acuerdos comerciales con sentido social, pero sin dejar de lado la calidad del producto.

Por último, desde Amegpaz, se han realizado alianzas netamente comerciales que han sido impulsadas por la necesidad de diversificar clientes, mejorar el nivel de ventas, aumentar los puestos de trabajo para las asociadas, y visibilizar los servicios diferenciales que se prestan. Estas alianzas siempre se realizan bajo el principio de transparencia con instituciones y organizaciones como la Alcaldía Municipal de Caldono, el Consejo Regional Indígena del Cauca, la Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab, y ONG como Diakonia. Cuentan con la orientación previa del Thêsa Pêysa (médico tradicional) y con autorización de la junta directiva de la organización, siempre y cuando favorezcan el crecimiento de la unidad de negocio y estén alineadas con las metas de la organización, permitiendo crear puestos de trabajo y mejorar la autonomía económica de las mujeres asociadas.

3.2.2. Relaciones con empresas y mercados de tipo capitalista

Algunas organizaciones de la Plataforma han considerado necesario relacionarse con empresas de corte capitalista, principalmente para asegurar el aprovisionamiento de insumos o materias primas y, en temas de comercialización, para posicionar sus productos en mercados externos de mayor valor agregado y apalancar técnicamente sus iniciativas económicas; eso sí, buscando siempre la generación de empleo en el territorio y el buen vivir en las comunidades.

La Asociación Proyecto Nasa en Toribío mantiene relaciones con diferentes actores, incluido las empresas de tipo capitalistas, para comercializar sus productos excedentarios en nichos de mercados de mayor valor, o para el abastecimiento de algunos insumos que no se producen en el territorio, como fertilizantes, abonos, empaques, tecnologías, etc.

En cuanto a la comercialización y distribución de productos del territorio, Juan Tama es una de las empresas comunitarias que, por su alto volumen de producción de trucha y excedentes, ha establecido alianzas comerciales con empresas de tipo capitalista (supermercados, tiendas especializadas, etc.) en ciudades como Cali y Medellín. Igualmente, se ha extendido este tipo de alianzas a la exportación de café, la uchuva o la gulupa.

En el territorio de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab, quienes producen fique y mora han materializado acuerdos comerciales temporales con empresas capitalistas para la compra de frutas frescas, como la mora, en la ciudad de Cali. Está en marcha, además, una alianza con una compañía extranjera para el desarrollo de nuevos productos y nuevos modelos de producción del fique, donde no solo se podrá procesar la fibra sino sus jugos en derivados, lo que podría generar mayores ingresos a sus productores y disminuir los impactos ambientales. Por otro lado, es claro que el territorio no siempre cuenta con la tecnología, materiales o insumos requeridos para este tipo de iniciativas productivas, por lo que tienen que abastecerse a través de acuerdos y convenios con proveedores de tipo capitalista.

La cooperativa Coomeep ha establecido una alianza comercial con la empresa El Samán, que dispone de terrenos e infraestructura para la producción de cerdos, para desarrollar de manera conjunta esta actividad. Posteriormente son comercializados en el Valle del Cauca en alianza con una empresa privada. Este sistema promueve el empleo de las personas asociadas de la cooperativa, la expansión de su modelo de negocio, y garantiza los ingresos a la organización. Para la cooperativa, estas articulaciones son necesarias para adaptarse a la realidad del mercado de acuerdo a la visión estratégica de cada organización y sin perder sus objetivos sociales.

Coomeep apuesta por la consolidación de sistemas económicos sostenibles de producción y, para ello, avanza en la gestión de un acuerdo empresarial de gran impacto territorial, considerando a la Plataforma como el espacio que podrá articular, desde lo económico y con visión territorial,

a empresas mixtas, multiculturales, con enfoques diferenciales y con visiones diversas. Por otra parte, se han realizado alianzas técnicas con el sector privado, como es el caso de la empresa Argos, para el diseño y construcción del proyecto de vivienda de las personas firmantes de paz que la cooperativa ha gestionado ante las instituciones nacionales, en este caso la Agencia de Reincorporación y Normalización, beneficiando a casi el 80% de sus familias asociadas.

Ardecan cuenta con su propia estructura comercial denominada Fundemerca, con un equipo técnico que gestiona diversas alianzas para sus productores, siendo esta la clave de su crecimiento. Desde allí se realizan alianzas comerciales para cada línea de producción. En el caso de la línea avícola se cuenta con una alianza productiva y comercial con una multinacional, donde el productor se enfoca en el cuidado y la cría del pollo, aportando su infraestructura productiva y fuerza de trabajo, mientras que la multinacional provee las aves, el alimento, parte de la asistencia técnica y el proceso de sacrificio. En el caso de la yuca, se transforma en 2 rallanderías y se comercializa el almidón en alianza con Levapan y algunas empresas a nivel internacional. Con la panela, se tuvo en el pasado una alianza con una cadena de supermercados, pero se liquidó, y es Fundemerca quien está explorando alternativas con organizaciones de la Plataforma, a fin de dar inicio a un nuevo modelo solidario, sostenible y de impacto comunitario.

3.2.3. Acuerdos para acciones conjuntas

Este tipo de acuerdos requieren liderazgos y diálogos más consolidados, así como concertaciones, negociaciones, y construcciones conjuntas de planes de trabajo. Ya no se trata únicamente de mantener una relación de tipo comercial con otra organización, sino pensar colectivamente un nuevo proceso.

A continuación, se describen los procesos en construcción o ya consolidados en los que participan las organizaciones que hacen parte de la presente investigación, y desde donde se promueven acciones conjuntas en los territorios.

- a) *La Plataforma Comunitaria del Cauca*. Como ya se ha comentado, es una estructura en proceso de consolidación que nació como un espacio de diálogo, y que fue transformándose en un ejercicio articulador, promoviendo la proyección y ejecución de acciones que conduzcan a lograr objetivos económicos, productivos y comerciales de las organizaciones comunitarias que la integran.

Dos de las organizaciones de la Plataforma, Coomeep y el Resguardo Indígena de Tacueyó, decidieron iniciar un ejercicio de intercooperación y establecieron la primera alianza, donde se han concertado acciones económico-productivas conjuntas, incluyendo en su plan de trabajo la creación y/o fortalecimiento de 38 empresas comunitarias, donde se integran la totalidad de las iniciativas impulsadas por las organizaciones de la Plataforma. Se incluyen proyectos del sector agropecuario, agroindustrial, comercial y de servicios financieros, que son autofinanciados por el fondo rotatorio de Tacueyó, por fondos propios de las organizaciones, y con recursos de inversión de ONG e instituciones públicas, privadas o mixtas. Con ello se pretende incrementar el número de empleos en los territorios donde se asientan estas organizaciones, como Caldon, Silvia, Toribio, Santander de Quilichao y, recientemente, Palmira en Valle del Cauca.

Esta alianza ha despertado el interés de las demás organizaciones por agilizar el proceso de planificación estratégica y posterior legalización de la Plataforma, porque se considera que es una gran oportunidad para lograr un impacto económico territorial y comunitario con responsabilidad social y medioambiental. A esta alianza se han integrado otras organizaciones de la Plataforma, como el Cabildo indígena de Pueblo Nuevo y la Asociación Proyecto Nasa de Toribío. Se realizó, además, una primera gestión con el gobierno nacional

como Plataforma, y en ella participaron todas las organizaciones comunitarias. Por primera vez se logró visibilizar el trabajo conjunto de reincorporación comunitaria y mostrar los avances ante instituciones locales y regionales.



- b) Las dos organizaciones indígenas de la Plataforma tienen acuerdos con las estructuras organizativas zonales y regionales indígenas para implementar programas y proyectos conjuntos para el desarrollo de sus modelos de educación, salud, gobierno, y economía propia, bajo principios de unidad, territorio, cultura y autonomía. Estos programas se llevan a cabo en cumplimiento de los mandatos de la comunidad de los pueblos indígenas del departamento, en todos los niveles de las estructuras organizativas y de gobierno, para el buen vivir de las familias.
- c) Una de las estructuras recientemente conformadas es Fedecomun, que agrupa a las formas asociativas de las personas en proceso de reincorporación de los departamentos del Cauca, Valle y Nariño, entre las cuales está Cecoespe. Tiene como finalidad fortalecer la reincorporación integral de excombatientes FARC en un entorno no tan favorable, para conseguir y ejecutar macroproyectos productivos y sociales para sus asociados a través de gestiones y acciones colectivas ante la comunidad y las instituciones.

Dentro de las acciones conjuntas más relevantes de las organizaciones destaca la realización de un campamento humanitario en la ciudad de Popayán, con el objetivo de incidir ante las instituciones y lograr que los gobiernos territoriales y nacionales diseñaran un plan piloto financiado para el municipio de Argelia, uno de los municipios donde hay personas reincorporadas más afectadas por el posconflicto.

3.2.4. Acuerdos para la planificación y el desarrollo rural territorial

Las organizaciones comunitarias que hacen parte de esta investigación, en numerosas ocasiones ejecutan y gestionan proyectos en los territorios en base a acuerdos con estructuras o instituciones de mayor alcance y capacidad organizativa, porque son éstas las que analizan y miden las necesidades sociales a un nivel más general, definen agendas, cofinancian proyectos de alto valor, y crean modelos replicables y escalables, con alta capacidad de incidencia en políticas públicas y planificación de los territorios.

a) **Cooameep** se compone principalmente de personas indígenas y campesinas que trabajan en el marco de la implementación del acuerdo de paz firmado entre las FARC-EP y el Estado colombiano, en donde se busca siempre mantener los componentes rurales en su hoja de ruta, la construcción de paz territorial, el fortalecimiento del tejido social y las relaciones humanas en el campo, especialmente en el Norte del Cauca. Se ha incidido en las diferentes administraciones municipales de su entorno para que, en sus Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y planes de gobierno, se integren componentes de desarrollo rural y territorial que contribuyan a mitigar problemas como la vivienda, la infraestructura vial, o la infraestructura energética.

b) **Economías Sociales del Común (ECOMUN)**. Es un organismo creado para la gestión de los procesos de integración a nivel político y productivo de las y los excombatientes FARC y las comunidades en los municipios más azotados por el conflicto armado. Asocia a más de 7.000 excombatientes, hombres y mujeres que hasta la fecha han constituido más de 120 formas asociativas y más de 260 emprendimientos a nivel nacional, fomentando un modelo de economía social y solidaria que concibe a la agricultura como una práctica respetuosa con el medio ambiente, adaptada a cada territorio y a la diversidad histórica de las comunidades.

Promueven la producción de alimentos en las comunidades locales, cooperan con las y los productores de las comunidades aledañas, con respeto hacia sus culturas y tradiciones. En esta estructura se acuerdan macroproyectos económicos y sociales para favorecer a las diferentes organizaciones de base. De esta estructura se originaron cooperativas como Cecoesepe y Cooameep.

c) **Las dos organizaciones indígenas** que hacen parte de la investigación, se encuentran articuladas a estructuras organizativas de coordinación y administración zonal como ACIN (zona norte), y Asocabildos Ukawesx Nasa Cxhab (zona nororiente). Así mismo, están enlazadas a la casa madre CRIC, desde donde se direccionan lineamientos sociopolíticos previamente acordados y mandatados por las comunidades en asamblea para reivindicar los derechos constitucionales de los ocho pueblos indígenas del Departamento del Cauca y fortalecer el proceso de autonomía territorial, ambiental, política, económica, educativa, de salud y derecho propio. En muchas ocasiones se realizan acciones conjuntas como mingas, tulpas, asambleas, congresos, o encuentros con el gobierno nacional.

d) Las organizaciones afro, que se encuentran principalmente en ARDECAN, están paralelamente alineadas a estructuras organizativas sociopolíticas y de gobierno propio zonal, como ACONC, organización étnica territorial de segundo nivel que agrupa 41 consejos comunitarios de negritudes del norte del Cauca y organizaciones étnicas, ubicadas en diez municipios de la región. La asociación se rige bajo las condiciones establecidas en la ley 70 de 1993, decreto 1745 de 95 y el derecho propio que hace parte de las prácticas ancestrales de las comunidades negras.

Esta organización planifica el desarrollo territorial en sus 41 territorios para preservar su cultura y pervivir ante las diferentes amenazas armadas, mineras o criminales, en la defensa de los derechos humanos y los derechos étnico-territoriales de las comunidades negras, como la salud, la educación, la economía, el medio ambiente, la paz y la gobernabilidad propia.

Tabla 1. Líneas productivas y de comercialización de las organizaciones de la Plataforma

Organización	Líneas productivas		Transformación	Comercialización	
	Productos	Sistema y producción		Organización	Destino/ Mercado
Asociación Proyecto Nasa del Municipio de Toribío	Frutales, piscicultura, café, ganadería, turismo rural, horticultura, sacha inchi, panela, plantas medicinales, arroz.	Hortalizas 60 familias. Frutas 130 familias (144 tm/año). Café 3.300 familias (2.850 tm/año).	Planta de transformación de café Kwe'sx; Planta Nasa Lac (lácteos); Estación piscícola Juan Tama; Planta procesadora de frutas FXIZE; Sacha Nasa.	Sociedad Agroindustrial Comunitaria del Cauca (SAICC); Planta de Arroz Kwe'sx; Marcanasa.	15% hortalizas para autoconsumo, resto mercados locales. 16% frutas consumo local y transformación. Café al exterior. Producción pecuaria en mercados locales y circuitos cortos.
Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab	Fique, café, hortalizas y frutales.	Café y fique, 70% tradicional. Hortalizas y frutas, producción limpia (48 tm/año).		CENCOIC.	90% del café a mercados externos, 20% frutas y hortalizas autoconsumo, 40% mercados locales, 10% trueque y 30% fuera del territorio.
Cooperativa CECOESPE	Café, apicultura, horticultura.	Café pergamino seco (5 tm/año).	1 tm/año café molido. 100 kg/cosecha miel y 50 kg/cosecha polen.	Mesa Nacional del Café.	Café mercado nacional. Miel 30% autoconsumo y 70% mercado local.
Cooperativa COOMEPE	Piscicultura (trucha), porcino, ganadería, aguacate hass, producción textil.	59 productores/as (51,4 tm/año espejo de agua). 105 productores/as, 1.920 cerdos/año. 240 productores/as, 70 ha aguacate hass (500 tm/año estimado).		Empresa capitalista.	Mercado nacional.
ARDECAN	Pollos, panela, almidón, café y arroz.	Avícola, 62 familias (1.560.000 pollos/año). Caña panelera, 140 familias. Yuca, 300 familias (5.070 tm/año).	47% yuca en almidón agro.	Fundemerca, Levapan.	Pollos mercado nacional. Caña panelera: supermercados regionales y tiendas locales. Yuca: 53% mercados locales, 47% venta directa, mercado nacional mayorista Medellín y Bogotá, y mercado internacional Italia y Panamá.
Asociación de mujeres AMEGPAZ	Desayunos, almuerzos, cenas, comidas rápidas, catering.	8.960 platos/año establecimiento físico. 8.000 platos/año catering. 3.500 unidades/año productos agroindustriales.		Tienda/Restaurante Nasa Gourmet, Alcaldía Municipal, Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab, CRIC, ONG.	48% convenios comerciales. 52% establecimiento físico.

Tabla 2. Relaciones entre las organizaciones de la Plataforma en el ámbito de la comercialización

Organización	De carácter social y solidario	Con empresas y mercados de tipo capitalista	Acuerdos para la realización de acciones conjuntas	Acuerdos para la planificación y el desarrollo rural y territorial
Asociación Proyecto Nasa del Municipio de Toribío	<ul style="list-style-type: none"> a) Resguardos Indígenas de Tacueyó, San Francisco y Toribío. b) Instituciones. c) Tiendas locales. d) Gobernación del Cauca y Bienestar Social. e) Alianza COOMEET y Resguardo Indígena de Tacueyó. f) Instituciones de educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Supermercados, tiendas especializadas, etc, en Cali y Medellín. b) Alianzas para la exportación de frutas, café, uchuva o gulupa. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Plataforma Comunitaria del Departamento del Cauca. Primera alianza entre COOMEET y el Resguardo Indígena de Tacueyó para acciones económico productivas conjuntas, plan de trabajo para la creación y/o fortalecimiento de 38 empresas comunitarias del sector agropecuario, agroindustrial, comercial y de servicios financieros (Caldono, Silvia, Toribio, Santander de Quilichao y Palmira en Valle del Cauca). 	<ul style="list-style-type: none"> a) Las organizaciones indígenas se encuentran articuladas a estructuras organizativas de coordinación y administración zonal como ACIN (Zona Norte), y ASOCABILDOS UKAWESX NASA CXHAB (Zona Nororiente). b) Vinculación con la casa madre CRIC, desde donde se direccionan lineamientos sociopolíticos previamente acordados y mandatados por las comunidades en asamblea para reivindicar los derechos constitucionales de los 8 pueblos indígenas del Departamento y fortalecer el proceso de autonomía territorial, ambiental, política, económica, educativa, de salud y derecho propio.
Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab	<ul style="list-style-type: none"> a) Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab y el Consejo Regional Indígena del Cauca. b) Red de Gestores de la Tecnología para el Buen Vivir Comunitario jxa'h Wejxia -CASIL-, con San Lorenzo (Caldono), Pueblo Nuevo (Caldono), y Tumburao (Silvia), Coomeep y la comunidad campesina de Valle Nuevo (Silvia). 	<ul style="list-style-type: none"> a) Acuerdos comerciales temporales con compañías capitalistas para la compra de frutas frescas, como la mora, en la ciudad de Cali. b) Alianza con una compañía extranjera para el desarrollo de nuevos productos y nuevos modelos de producción del fique y derivados. 	<ul style="list-style-type: none"> b) Acuerdo de las dos organizaciones indígenas locales de la Plataforma con las estructuras organizativas zonales y regionales indígenas, para implementar programas y proyectos conjuntos de educación, salud, gobierno, y economía propia, bajo principios de unidad, territorio, cultura y autonomía. c) FEDECOMUN, que agrupa a las formas asociativas de las personas en proceso de reincorporación de los departamentos del Cauca, Valle y Nariño, entre las cuales está CECOESPE, para fortalecer la reincorporación integral de excombatientes FARC. Conseguir y ejecutar macroproyectos productivos y sociales para sus asociados a través de gestiones y acciones colectivas ante la comunidad y la institucionalidad. 	
Cooperativa CECOESPE	<ul style="list-style-type: none"> a) Cooperativa Economías Sociales del Común (ECOMUN). b) Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias del Suroccidente colombiano FEDECOMUN. Mesa Nacional de Café. ASCAFE. 		<ul style="list-style-type: none"> d) Campamento humanitario en Popayán, para el diseño de un plan piloto financiado para el municipio de Argelia. 	

Organización	De carácter social y solidario	Con empresas y mercados de tipo capitalista	Acuerdos para la realización de acciones conjuntas	Acuerdos para la planificación y el desarrollo rural y territorial
Cooperativa COOMEEP	<ul style="list-style-type: none"> a) Juntos por Caldonó. b) Municipios de Silvia, Caldonó, Jambaló, Cajibío, Totoró, Inzá y Páez. c) Consejo municipal de paz de Silvia. d) Resguardo indígena de Tacueyó. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Alianza con El Samán para cría y ceba de cerdos, que son luego comercializados en alianza con una empresa en el Valle del Cauca. b) Alianzas técnicas con la empresa ARGOS, para el diseño y construcción del proyecto de vivienda de las personas firmantes de paz, gestionado ante la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN). 		<ul style="list-style-type: none"> a) Acciones de incidencia con las diferentes administraciones municipales para que en sus Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y planes de gobierno se integren componentes de desarrollo rural y territorial con enfoque diferencial.
ARDECAN	Consejos comunitarios de Santander de Quilichao, Caloto, Buenos Aires, Caldonó, Guachené y Villa Rica.	<ul style="list-style-type: none"> a) Alianza con productores y productoras en FUNDEMERCA. b) Con una empresa multinacional para la línea de producción avícola. c) Levapa. d) Algunas empresas a nivel internacional. e) Cadena de supermercados para la comercialización de la panela. 		<ul style="list-style-type: none"> a) Las organizaciones afro que se encuentran en Ardecán, están paralelamente alineadas a estructuras organizativas socio políticas y de gobierno propio zonal, como ACONC, que planifica el desarrollo territorial en sus 41 territorios para preservar su cultura y pervivir ante las diferentes amenazas armadas, mineras o criminales, en la defensa de los Derechos Humanos y los derechos étnico territoriales de las Comunidades Negras, como la salud, la educación, la economía, el medio ambiente, la paz y la gobernabilidad propia. b) Acuerdos con la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), para la planificación y diversificación de la producción agropecuaria en los territorios, así como para la implementación de programas y proyectos.
Asociación de mujeres AMEGPAZ	<ul style="list-style-type: none"> a) Alcaldía Municipal de Caldonó. b) Consejo Regional Indígena del Cauca. c) Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab. d) Diakonia. 			

4.1. Integración en el ámbito de la producción y la comercialización

a) Enfoques productivos

Las cooperativas de excombatientes presentan varios enfoques productivos; desde la apuesta por la producción intensiva y tecnificada de valor alto agregado, en alianza con grandes industrias y exportadoras (Coomoop), hasta la aplicación de prácticas agroecológicas con manejo alternativo y apuesta por el ecoturismo (Cecoespe).

La mayoría de organizaciones priorizadas, excepto las organizaciones indígenas, presentan escasa diversificación productiva, pues han centrado sus esfuerzos en una o pocas líneas productivas, lo cual genera vulnerabilidades y debilidades en la sostenibilidad organizativa.

A nivel familiar, la producción es diversa y reducida. Dependiendo de las condiciones propias, entre el 30% y el 100% de la especie o variedad cultivada se destina para autoconsumo y el restante se comercializa en mercados locales sin planificación alguna y correspondiendo generalmente a uno o dos productos.

La mayoría de las organizaciones priorizadas no contemplan planes piloto que puedan garantizar el éxito de su cadena productiva, y mitigar pérdidas por no considerar riesgos o eventualidades.

b) Estrategias de comercialización en el territorio

En las dos organizaciones indígenas, la producción agropecuaria obtenida desde los Tul y eñ wala permite cubrir buena parte de la demanda de las familias, quedando cerca del 70% de la producción como excedente para ser intercambiada o comercializada en las plazas y mercados. Sin embargo, la poca planificación, la falta de constancia, y los bajos volúmenes limitan la oferta y la capacidad de satisfacer incluso la demanda local de alimentos.

Entre comunidades indígenas, bajo el principio de reciprocidad familiar, el trueque se convierte en una estrategia de intercambio que fortalece las relaciones de confianza y hermanamiento, y va de la mano con la soberanía alimentaria y la interculturalidad.

El 80% de las empresas comunitarias indígenas de transformación han logrado consolidar estrategias de comercialización y distribución dentro de sus territorios, destacándose el modelo TAT (tienda a tienda), que provee los alimentos en presentaciones que, por ser reducidas, son de fácil acceso para determinados segmentos de población.

Se han establecido convenios comerciales con entidades gubernamentales para el suministro de alimentos, dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE), donde se entregan productos

Entre las organizaciones de la Plataforma se contempla una variedad de enfoques productivos, de alianzas comerciales, y de estrategias de comercialización.

como arroz, trucha, jugos y lácteos para los kits alimenticios de los estudiantes de las instituciones educativas de sus territorios, oportunidad generada a partir de las luchas y negociaciones de los pueblos indígenas con el gobierno nacional.

Las comunidades indígenas cuentan con una experiencia importante en el sector terciario, en la prestación de servicios financieros y de seguros con enfoque diferencial, regulados desde el derecho propio. Disponen de una estructura administrativa y técnica basada en reglamentos específicos que ha logrado dinamizar el territorio, ofreciendo créditos educativos y productivos a las y los comuneros, y a las empresas comunitarias bajo jurisdicción indígena. Así mismo, comercializan paquetes de seguros especiales para la guardia indígena, personas etnoeducadores, y dinamizadoras de las comunidades, líneas que se encuentran en expansión y en búsqueda de alianzas con otros territorios indígenas de la región.

c) Alianzas comerciales

Se han realizado acuerdos y convenios de mayor alcance, como en el caso del resguardo indígena de Tacueyó y Coomeep, para dar salida a su producción, tanto a mercados nacionales como internacionales, con empresas tanto capitalistas como solidarias, en el marco de las visiones compartidas de sus Planes de Vida, o sus Planes Estratégicos, sobre criterios de sostenibilidad ambiental, impacto socioeconómico y territorial, de confianza, transparencia y rentabilidad.

Las organizaciones afrocampesinas comercializan la mayoría de sus productos, como el café, la panela y el almidón, fuera de sus territorios mediante acuerdos comerciales con la industria alimentaria, exportadores y grandes superficies, que son autogestionados por estructuras comerciales propias como Fundemerca para el caso de Ardecán.

Disponen, además, de alianzas con empresas privadas para la comercialización externa de sus excedentes como pulpas de frutas y trucha en filete, cumpliendo con la normatividad sanitaria exigida. Todavía se comercializan producciones primarias sin dar valor agregado, y se pierde la oportunidad de obtener un mayor ingreso económico, generar ocupación en el territorio, y lograr experiencia técnica.

d) Marcas comerciales

La mayoría de las organizaciones ya disponen de marcas y distintivos propios en sus productos o servicios, algunas ya posicionadas en lo local. Sin embargo, en el ejercicio de articulación económica productiva que vienen desarrollando, esto puede generar cierta confusión en el reconocimiento comercial y promocional de las estrategias que se plantean, dificultando la consolidación de sus productos en el mercado como Plataforma.



Existen estructuras comerciales de alta experiencia como Mercanasa y Fundemerca, la primera enfocada a la comercialización en el territorio y los circuitos cortos, y la segunda con grandes superficies, industrias y exportadoras. Se prevé que sean éstas quienes diseñen, implementen y consoliden la estrategia integral, diferencial e intercultural de comercialización conjunta de las organizaciones priorizadas en el

mercado, siempre buscando fortalecer la soberanía alimentaria de los territorios, pero también dinamizar la empleabilidad y la generación de ingresos a los pequeños y grandes productores.

e) Falta de posicionamiento de mercado

Se percibe una falta de habilidades de mercadeo, publicidad y atención al cliente, lo que dificulta el acceso a información estratégica sobre el mercado. La mayoría de organizaciones presenta limitantes a la hora de obtener retroalimentación de los productos ofertados pues, por lo general, no hay una relación directa con los clientes o un sistema de atención posventa. Si bien se está trabajando en este aspecto, organizaciones como Coomeep, Cecoespe y Ardecan, manifestaron que la comunicación con la clientela es poca, y, en cambio, se ha priorizado la retroalimentación con proveedores.

f) Infraestructura viaria

Solamente el 40% de las organizaciones priorizadas relacionadas con comunidad afro campesina y la población en proceso de reincorporación cuentan con una malla vial medianamente adecuada para el transporte de sus productos; las demás organizaciones manifestaron tener dificultades en este aspecto, debido al deterioro, y en algunos casos, inexistencia de vías secundarias y terciarias.

4.2. Aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental

a) Problemas de carácter ambiental

Las autoridades locales y de gobierno propio constatan, en sus Planes de Desarrollo y de Buen Vivir, el incremento progresivo de problemas de carácter ambiental, como la pérdida de bosques, degradación del suelo y de fuentes de agua (contaminación), pérdida de biodiversidad, y sobreexplotación de recursos renovables.

El modelo de producción agrícola convencional, que fomenta la utilización de agroquímicos, se ve acompañado por una legislación permisiva con el uso de componentes químicos prohibidos en otros países por sus efectos nocivos sobre personas, animales, plantas, y suelo, por contacto, lixiviación, aspersion o acumulación. Este modelo está asociado a la deforestación, al uso excesivo de agua y a la eliminación de biodiversidad.

Se constata, además, la existencia de otros problemas ambientales o de impacto ecológico que requieren atención. Por una parte, el manejo no adecuado de los subproductos generados en los procesos de transformación del café, almidón de yuca, lavado de fique, o eviscerado de trucha. Por otro, el impacto generado por los vertidos tóxicos, como el ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, o amoniaco, utilizados en el proceso de producción de sustancias ilícitas, que contaminan el suelo y las fuentes de agua. Por último, la contaminación generada por la minería ilegal, con la utilización de decantadores como el mercurio y el arsénico, que supone, además, la utilización de grandes volúmenes de agua.

Las prácticas de reciclaje y correcta disposición de residuos son insuficientes y son pocas las campañas que se realizan sobre la mitigación de impactos, de reforestación, o a favor de la conservación ambiental.



b) La sostenibilidad ecológica como eje prioritario en la planeación estratégica de la Plataforma

Las organizaciones que la conforman son conscientes de esa situación y están incorporando la sostenibilidad como criterio transversal en los diferentes programas y proyectos. La aplicación de prácticas agroecológicas en la producción agropecuaria forma parte de la apuesta política de la totalidad de las organizaciones participantes en la investigación.

Se promueve el tránsito del uso de agroquímicos hacia abonos orgánicos, a través de la recolección de desechos orgánicos para la preparación de abonos que son utilizados, mayormente, para sus propios cultivos.

Se combinan sistemas de siembra, mantenimiento y cosecha occidentales con saberes ancestrales que toman en cuenta aspectos edafoclimáticos (suelos y clima), el uso de fertilizantes y abonos orgánicos, o de barreras naturales contra plagas y enfermedades. En invernaderos hortícolas se utiliza como biofertilizante el mucílago que genera el proceso de beneficio húmedo del café, disminuyendo el impacto contaminador de este subproducto, un sistema reconocido y certificado por las instituciones como de sostenibilidad ambiental y comunitaria.

Se promueve el uso de prácticas ancestrales en la gestión de cultivos y animales, bajo el mandato del cuidado de la tierra y territorio, el agua, la semilla, y la vida de los otros seres de la naturaleza. Son fundamentos que, cuando hay sensibilización permanente sobre los valores culturales, permiten minimizar el uso indiscriminado de agrotóxicos e implementar acciones preventivas del deterioro de ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad. Se están usando sistemas de control de plantas no deseadas en los cultivos de café por medio del empleo de ovejas, inclusión de la apicultura para mejorar la polinización, o el uso y la decisión de producir cafés de calidad y hortalizas sin agroquímicos.

Se ha logrado reducir el consumo de agua a través de la tecnificación de los sistemas productivos, y se está incrementando el tratamiento y reutilización de las aguas para evitar vertidos y contaminar las fuentes hídricas del territorio. Otras medidas adoptadas son la prohibición de la tala de árboles en zonas protegidas, el cuidado de fuentes hídricas, el manejo y control de plagas, y la reforestación.

En la preparación de alimentos para su venta en tiendas y domicilio, se realizan acciones de mitigación de impactos como la instalación de trampas grasas, puntos de clasificación de residuos, protocolos de uso adecuado de agua y residuos, planes de limpieza y desinfección, capacitaciones ambientales, así como la instalación de extractores.

Otro aspecto priorizado en el plan de trabajo es la priorización de compras de las materias primas en espacios cercanos y la utilización de empaques biodegradables para la entrega de alimentos a domicilio.

En instituciones educativas, se llevan a cabo campañas dirigidas a jóvenes, niñas y niños, sobre recolección de residuos sólidos, y jornadas de limpieza de fuentes hídricas y siembra de árboles. También se realizan acciones específicas de sensibilización y concientización en relación con el medio ambiente bajo directrices de la asamblea en conjunto con cabildos o consejos comunitarios, replicándose en espacios como zonas veredales, en las familias y a través de emisoras comunitarias.

4.3. Empoderamiento económico de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización

En las organizaciones indígenas no existe una estrategia orientada directamente hacia la mujer, y el acercamiento al tema ha sido a partir de la familia y la comunidad, y por apostar por su participación en el ámbito productivo.

Actualmente el hombre y la mujer asumen roles en los ámbitos económicos que contribuyen al bienestar integral de la familia. Sin embargo, a menudo focalizan a la mujer en temas de producción, liderazgo de procesos, y actividades de cuidado en el hogar, mientras que a los hombres solo se les asignan labores de producción y liderazgo, descargando en la mujer las tareas de cuidado. Ellas comercializan sus productos de manera general en los mercados locales y reciben ingresos económicos básicos, en muchos casos menores que los hombres, puesto que no es el mismo el tiempo de dedicación a lo productivo.

Este aspecto a fortalecer está siendo abordado por parte de las autoridades a través de espacios de formación donde se replantea la idea de masculinidad para desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y crear condiciones de equidad.

En las cooperativas de excombatientes con cultura fariana, no se contemplan roles diferenciados para hombres y mujeres, y las tareas son compartidas ya sea a nivel productivo, familiar, social o empresarial. La insuficiente disponibilidad de tierra de esta población obliga a que sus procesos de producción sean netamente colectivos, en los cuales la participación de las mujeres es 50/50, tanto en cargos operativos, comerciales y administrativos, brindando además oportunidades de desarrollo personal en formación y capacitación de manera igualitaria. Una particularidad de las cooperativas de excombatientes es la gestionar espacios de cuidado de niños, niñas y bebés con el fin de no aumentar la carga de labores en las mujeres y, por lo contrario, fomentar su participación en los ejercicios económico-productivos, sociales y políticos.

Pese a que las cooperativas Cecoespe y Coomeep son las que más han avanzado en la implementación del enfoque de género y en el reconocimiento del trabajo

Se hacen esfuerzos en la incorporación de las mujeres al ámbito económico-productivo, pero se carece de estrategias de género o existen dificultades para su formalización.



productivo y de cuidados, presentan carencias en su formalización. Se parte de la existencia implícita de igualdad para cada actividad o rol en cuanto a acceso, participación o posibilidad real de involucramiento, sin tomar en consideración las condiciones específicas de las mujeres.

En las organizaciones campesinas y afrocolombianas, como Ardecan, la participación de la mujer es muy relevante; más de la mitad de sus asociadas son mujeres productoras, quienes llevan la vocería y liderazgo de sus unidades de producción, comi-

tés veredales y de la estructura como tal. Sin embargo, el enfoque de género está en proceso de implementación.

El trabajo de investigación, así como otros trabajos realizados⁸ en algunos municipios con mujeres de estas organizaciones, pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en el mejoramiento de algunos aspectos como la formación y/o fortalecimiento académico y técnico; la transformación de lógicas culturales que las circunscriben a las labores del hogar y de cuidado; un mayor conocimiento de las dinámicas organizativas y comunitarias; e incluso, en una mayor autonomía para la toma de decisiones.

Mejorar la calidad de vida de las mujeres implica una mayor independencia económica de sus esposos o parejas; una distribución más equitativa de las labores domésticas; un cambio de percepción respecto a su papel en la participación, en la toma de decisiones, y en la interlocución con diferentes actores del territorio; una mayor valoración social de su trabajo político, comunitario, económico y productivo; y un reconocimiento de la aportación de las mujeres al desarrollo productivo y la construcción de paz con enfoque territorial.

4.4. Potencialidades, limitaciones y condicionantes para la intercooperación en el territorio

Las organizaciones de la Plataforma presentan diferentes niveles de consolidación organizacional, pero todas ellas incorporan principios de autogestión y orientación ética en sus emprendimientos, y apuestan por generar alianzas estratégicas con otras organizaciones y/o entidades de los territorios. Algunas ya cuentan con experiencias productivas en sus territorios que incorporan valor agregado a la producción primaria (lácteos, trucha, café, fruta, yuca y panela), y se dirigen incluso a mercados nacionales e internacionales. Estas son las organizaciones que componen el grupo base de la Plataforma y que orientan y retroalimentan las demás organizaciones, siempre bajo los principios de intercooperación y hermanamiento.

Estas organizaciones cuentan con potencial para generar y consolidar alianzas y acuerdos para la acción y para la planificación participativa del territorio orientada al desarrollo rural. Asimismo, se constituyen como ejemplo/guía de asociatividad, reconciliación e intercooperación para organizaciones sociales del departamento del Cauca y otras zonas rurales de Colombia.

8 Parcelas agroproductivas: una herramienta para el empoderamiento económico y social de mujeres rurales en el norte del Cauca. (Duque, Cajas, Palma, 2021).

Las razones que alientan la intercooperación entre las organizaciones de la Plataforma son variadas, y están relacionadas con diferentes ámbitos:

- a) **Facilita crear y consolidar lazos de hermanamiento y colaboración** entre organizaciones y comunidades del territorio. Ello permite llevar a cabo acciones conjuntas, sobre la base de la confianza y con transparencia, entre las empresas comunitarias y cooperativas; permite el intercambio técnico y de experiencias, y teje relaciones de amistad y confianza en el trabajo comercial con organizaciones del territorio para el logro de una mayor eficiencia y una mejor posición en el mercado.
- b) **Promueve la empleabilidad en el territorio.** La intercooperación estimula la creación y consolidación de nuevas iniciativas empresariales, tanto de carácter cooperativo como de empresas comunitarias y, por lo tanto, contribuye a incrementar la creación de empleo en el territorio.
- c) **Permite articular el conocimiento técnico/profesional** de las organizaciones. Las organizaciones con líneas productivas similares presentan limitadas capacidades técnicas y financieras para abordarlas de manera individual. La intercooperación permite aunar esfuerzos técnicos para buscar fuentes de financiación que les permita mejorar los aspectos productivos de sus empresas, contando con personas con conocimiento/experiencia en la materia.
- d) **Reduce los costos en la producción, transporte y comercialización.** La intercooperación incrementa el poder de negociación en la compra de insumos y materias primas (alimentos concentrados, abonos, fertilizantes, etc.), lo que permite lograr mejores precios de compra, abaratar los costos de producción y optimizar los recursos. Con ello se contribuye a lograr mayores utilidades económicas para el conjunto de las organizaciones, pero también a mejorar otros objetivos más allá de los estrictamente monetarios, como una mayor seguridad y soberanía alimentaria.
- e) **Permite una mayor capacidad de incidencia en el desarrollo del territorio.** La planeación estratégica conjunta de las organizaciones priorizadas promueve el diálogo y reflexión sobre las problemáticas de carácter económico-productivo en el contexto del Cauca, identificar sus causas, proponer alternativas de solución, y concertar planes de trabajo para un mayor y mejor desarrollo territorial. La vinculación de las organizaciones en una misma dirección posibilita disponer de una mayor capacidad de gestión ante los agentes institucionales, y la inclusión de diversas iniciativas en las políticas públicas municipales, territoriales e, incluso, nacionales.
- f) **Contribuye a la conservación ambiental.** La intercooperación permite ejecutar acciones conjuntas en el ámbito de la conservación medioambiental, un aspecto que es fundamental en los Planes de Vida de las organizaciones indígenas que contemplan una relación armoniosa con el entorno y los espacios de vida, gestionando alianzas para la protección, defensa y sostenibilidad de los recursos naturales.



Con el ánimo de avanzar en el intercambio de conocimiento, en la cooperación y en la articulación productiva, comercial y política entre organizaciones de la Plataforma y fuera de ella, se deben tomar en consideración algunas limitaciones y dificultades que obstaculizan la intercooperación:

- a) **Diferencias en la visión del territorio.** Las comunidades asentadas en el territorio tienen orígenes étnicos y culturales diversos que implican, a su vez, la existencia de visiones diferentes sobre el sentido y comprensión del territorio como espacio geográfico, económico, social, cultural o simbólico. En algunas ocasiones, además, se carece de esta necesaria visión territorial y las organizaciones se limitan a pensar exclusivamente en sus dinámicas internas. Esto presenta algunas dificultades para el trabajo articulado y conjunto entre las comunidades indígenas, afro y campesina del territorio, por lo que se deben realizar los esfuerzos necesarios para un mejor conocimiento mutuo y generar relaciones de confianza.
- b) **Diferencias en la concepción del modelo económico/formas de producción.** En el territorio donde se asientan las comunidades y las organizaciones que conforman la Plataforma conviven economías y sistemas productivos diversos. Algunas organizaciones/familias asociadas promueven la agricultura familiar campesina y el autoconsumo; otras se desenvuelven en el ámbito de la economía social y solidaria; y algunas iniciativas productivas presentan características de producción intensiva orientadas al mercado nacional e internacional. Esta diversidad presenta algunas dificultades para la articulación en tanto no siempre coinciden los objetivos, las prioridades y las estrategias de las organizaciones presentes.
- c) **Falta de los necesarios liderazgos para la intercooperación.** Los procesos y las estructuras para la intercooperación requieren contar con liderazgos interesados en promover acciones conjuntas y asumir responsabilidades que implican una gestión concertada. Algunas características propias de gobiernos donde prevalece la rotatividad de las autoridades, o la dificultad de relevos en otras, puede resultar un debilitamiento de los procesos de intercooperación, por lo que se debe prestar atención a la necesidad de un trabajo direccionado al fortalecimiento de más y nuevos liderazgos que pongan su atención en el fortalecimiento de todo aquello orientado la colaboración y cooperación entre las organizaciones de la Plataforma.

- d) **Bajos niveles de formalización de los sistemas de documentación e información organizativa.** Si bien la mayoría de organizaciones tienen un alto nivel de documentación de sus procesos y procedimientos, la tradición oral tiene mayor preponderancia en ciertas iniciativas priorizadas, lo que dificulta la estandarización y la eficiencia de los procesos, particularmente cuando hay rotación constante de personal en todos los niveles.
- e) **Cierta desmotivación por articulaciones pasadas fallidas.** Algunas experiencias de articulación en el pasado no llegaron a buen puerto, y esos precedentes han generado, en algunas ocasiones, una falta de motivación para iniciar e impulsar nuevos procesos de articulación. Es preciso superar esa situación a través de la puesta en práctica, de manera paulatina, de propuestas y acuerdos concretos que pongan de manifiesto la viabilidad del proceso que se quiere poner en marcha.

Si bien la mayoría de las limitaciones son internas (endógenas) a las organizaciones priorizadas, también existen algunos factores externos que condicionan los procesos de intercooperación y que es necesario tomar en consideración en tanto su evolución puede afectar al resultado final del proceso:

- a) **La inseguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra.** Este es un problema estructural, sobre todo para las organizaciones compuestas por población en proceso de reincorporación, como es el caso de Cecoespe, pues limita la inversión de recursos nacionales e internacionales, así como el acceso a programas de certificación, líneas de crédito, la articulación con otras organizaciones del territorio. Todo ello obstaculiza el proceso de reintegración a la vida civil.
- b) **Deficiencia en infraestructura viaria, servicios públicos para la industria, y sistemas de transporte y distribución.** En los territorios donde se realiza la investigación, no se disponen de las condiciones mínimas para hacer sostenible la producción, transformación, transporte y comercialización de los productos, en parte debido a la precariedad de la infraestructura vial de los territorios del Cauca, especialmente, para quienes orientan su producción al mercado local.
- c) **Deficiencias en los sistemas de conectividad.** Aunque la mayoría de las iniciativas priorizadas cuenta con un nivel aceptable de acceso a la información y tecnología, debido a las condiciones sociales, económicas y geográficas de los territorios, algunas personas/familias asociadas tienen limitaciones para acceder a información de manera adecuada por deficiencias en conectividad.
- d) **Violencia, economías ilegales y presencia de grupos armados.** En el territorio donde se encuentran las organizaciones de la Plataforma existen múltiples factores como la ubicación geográfica, abundancia de recursos naturales, topografía y la ausencia del Estado en inversión social, que facilitan la presencia de economías ilegales y actores armados asociados a ellas. Todo ello contribuye a una descomposición social que dificulta en gran medida el desarrollo sostenible del territorio y amenaza la integridad de liderazgos que propongan actividades que los grupos ilegales consideren nocivos para sus intereses.

Tabla 3. Potencialidades y limitaciones para la intercooperación en materia de comercialización

Potencialidades	Limitaciones	Factores externos condicionantes
Gestar lazos de hermanamiento y cooperación entre organizaciones y comunidades del territorio.	Diferencias en la visión del territorio como espacio geográfico, económico, social, cultural o simbólico.	La inseguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra.
Promover la empleabilidad del territorio.	Diferencias en la concepción del modelo económico y formas de producción.	Deficiencia en infraestructura viaria, servicios públicos para la industria, y sistemas de transporte y distribución.
Articular el conocimiento técnico/profesional de las organizaciones para formular proyectos y/o captar recursos nacionales o internacionales.	Falta de los necesarios liderazgos para la intercooperación.	Deficiencias en los sistemas de conectividad y limitaciones de acceso a la información.
Mayores utilidades económicas: reduce los costos en la producción, transporte y comercialización, y poder de negociación en la compra de insumos.	Cierta desmotivación por articulaciones pasadas fallidas.	Bajos niveles de formalización de los sistemas de documentación e información organizativa, especialmente en organizaciones de gran tradición oral.
Permite una mayor capacidad de incidencia en el desarrollo del territorio.		Violencia, economías ilegales y presencia de grupos armados.
Contribuye a la conservación ambiental.		

Capítulo 5. Recomendaciones para la Plataforma

Los ejercicios de intercooperación que están llevando a cabo las organizaciones comunitarias de la Plataforma muestran que, a pesar de las adversidades que impone el contexto y las limitaciones organizativas propias de todo proceso, es posible avanzar hacia un mayor bienestar conjunto.

Con la finalidad de seguir avanzando en su aporte real al desarrollo territorial, es necesario incorporar algunas acciones y sugerencias relacionadas con una visión conjunta de desarrollo, con la revalorización de la producción y comercialización local y la agricultura familiar; en la planificación de la producción y el fortalecimiento de los mercados locales y de los circuitos cortos de comercialización; o en el fortalecimiento organizativo. Todo ello orientado a seguir ganando espacios de incidencia territorial, que permitan influir en la planeación y en el desarrollo, de acuerdo con la interculturalidad, característica del departamento del Cauca y de la Plataforma misma.

A continuación, se ofrecen algunas recomendaciones en relación con la estructura productiva de las organizaciones, sobre aspectos relacionados con la intercooperación en materia de comercialización; y aquellas orientadas a reforzar el componente ambiental y solidario de las organizaciones que conforman la Plataforma. Igualmente, se señalan algunos aspectos que pueden contribuir a avanzar en el conocimiento entre sus organizaciones y con otras organizaciones del territorio. Por último, se ofrecen algunas recomendaciones para un mayor empoderamiento económico de las mujeres, tanto en las iniciativas productivas como en los espacios de comercialización.

5.1. Sobre la estructura productiva de las organizaciones

a) Fortalecer la estructura empresarial de las organizaciones

Se precisa realizar un acompañamiento especial para fortalecer la estructura empresarial de las organizaciones, así como las capacidades gerenciales y administrativas de los liderazgos que intervienen en cada eslabón de las líneas de productos o servicio. Se requiere que este ejercicio se realice desde lecturas de contexto local-regional-global para aprovechar mejor las oportunidades del mercado desde una visión sostenible, y se tengan en cuenta los puntos críticos y los riesgos para las organizaciones. Una alternativa es desarrollar alianzas con liderazgos de empresas de la región que estén interesados en apoyar a las organizaciones

Mejorar la estructura empresarial de las organizaciones, priorizar la producción diversificada y responsable con el entorno, incorporar valor agregado, y diseñar y elaborar planes piloto.

comunitarias en implementar prácticas gerenciales y administrativas que les permitan avanzar hacia la sostenibilidad.

Dadas las diferencias significativas en los niveles educativos entre hombres y mujeres, es importante facilitar, promover y garantizar su participación a través de procesos formativos sustentados en la academia y con apoyo de la cooperación.

Se recomienda a las organizaciones tener caracterizada, actualizada, digitalizada o documentada la información de sus asociados y asociadas, así como la descripción de los procesos y procedimientos de sus empresas comunitarias, para mejorar la calidad de los productos o servicios, el aprendizaje y facilitar el relevo generacional.

b) Diversificar la producción

La especialización en pocas líneas productivas es funcional si se pretende atender a clientes de alta demanda urbana, como son los supermercados de grandes superficies. Sin embargo, en las organizaciones comunitarias, el monocultivo puede poner en riesgo la continuidad de la organización, pues su sostenibilidad depende exclusivamente de esa línea productiva.

La Plataforma y las organizaciones que la conforman deben orientarse hacia una producción diversificada y responsable con el entorno, que priorice los mercados locales a través de circuitos cortos de comercialización, una vez garantizado el autoconsumo familiar.

Esta diversificación debe realizarse de manera organizada e identificada por zonas y territorios, para así contar con información real sobre los excedentes que deberán comercializarse o intercambiarse, a partir de la identificación de los cultivos ya producidos en la zona y la inclusión de algunos otros que puedan establecerse. Esto permitiría disminuir cada vez más la dependencia de alimentos externos y generar excedentes para dirigirlos a los circuitos cortos o para actividades de trueque.

c) Incorporar valor agregado

Se propone el avanzar en la agregación de valor a la producción excedentaria, promocionando las características del producto (origen, historia, agroecológico, étnico) y/o a través de la transformación agroindustrial.

Se sugiere fortalecer la identificación de las organizaciones, resaltando la historia de sus productos y su valor social y comunitario, a través de empaques, etiquetas, material POP, material digital, etc., donde conste su procedencia étnica, su carácter de producción orgánica o su compromiso con el cuidado del medioambiente y del consumidor; su orientación en defensa de las comunidades, el territorio y la construcción de paz.

Se propone, así mismo, apostar por la transformación de la producción primaria, ya sea desde las organizaciones comunitarias o desde la propia Plataforma. Trabajar con productos transformados permitirá, además, reducir intermediarios, mejorar la experiencia con la clientela, crear fidelidad, atraer más clientes, y, por tanto, asegurar la perdurabilidad de la empresa comunitaria.

d) Apostar por alternativas de producción planificada y sostenible

Las condiciones geográficas y de infraestructura de los territorios hacen que la producción agropecuaria convencional se vuelva inviable por las dificultades de acceso a los insumos

que necesita, además de tener un alto impacto ecológico, algo que se puso de manifiesto en el período de pandemia. Se debe avanzar en la puesta en marcha de proyectos productivos sostenibles y acompañar a los ya existentes para que implementen prácticas de mitigación o compensación. La preservación del entorno es una característica de la economía social y solidaria y por ello, es necesario transitar hacia prácticas agroecológicas o medioambientalmente amigables en todas las líneas productivas que permitan ofrecer alimentos libres de agroquímicos.

Es necesario, además, contar con estrategias que permitan conocer lo producido en cada territorio en cada momento, de manera que se pueda disponer de una producción estable para abastecer los mercados locales. Las condiciones geográficas y topográficas de cada territorio (pisos térmicos, épocas de lluvia/sequía, microclimas) permite contar con diferentes cultivos y especies, y el cruce de información y la articulación permanentes entre las organizaciones de la Plataforma y/o la región, facilitará hacer frente a las demandas alimenticias.

e) Desarrollar planes piloto

En la implementación de determinadas líneas o proyectos productivos, a menudo se pasan por alto las pruebas piloto, los análisis de mercado, y el diseño previo del modelo de negocio, como un método para mitigar pérdidas y garantizar el éxito en toda la cadena productiva y en la comercialización. En algunas ocasiones se pacta la venta de ciertas cantidades sin haber estimado previamente su producción debido a la falta de una planeación que tome en cuenta factores como cambios en las condiciones del mercado, el clima, el suelo, o la calidad del agua, etc.

Se recomienda planificar la producción y la comercialización para garantizar que los productos ofertados tengan una compra asegurada.

Desarrollar una estrategia que articule las estructuras actuales de comercialización, definir un sello o marca comercial regional conjunto, poner en marcha una plataforma e-commerce, y contar con la participación de las personas consumidoras.

5.2. Para la intercooperación en materia de comercialización

a) Desarrollar una estrategia que articule las estructuras actuales de comercialización

Junto a Mercanasa y Fundemerca, existen otras como Ukawé'sx de Pueblo Nuevo y las áreas o equipos de comercialización en cada organización comunitaria. Se recomienda continuar con la elaboración de una **estrategia de trabajo conjunto** que permita aprovechar el conocimiento, la experiencia y el posicionamiento ya logrado por cada una de ellas. Se considera que estos espacios deberían ser los responsables de entregar a la Plataforma la información sobre la producción excedentaria y de las demandas de productos alimenticios en su área de influencia. Esta estrategia también permitiría realizar compras de alimentos/insumos no producidos en el territorio, buscando así economías de escala y mayor poder de negociación.



b) Crear un sello comercial regional conjunto

Es necesario potenciar la capacidad de negociación, la visibilización y promoción de los productos en mercados internos y externos bajo una marca que cubra las ya existentes, diseñada de manera conjunta, que transmita el valor productivo, social, ambiental y cultural de los productos. Se considera interesante la consolidación de una marca común del territorio que represente, de manera clara, los intereses de las organizaciones que integran la Plataforma, lo que podría lograr un mayor reconocimiento de los mismos clientes y de quienes producen sin perder, al menos en primer momento, la marca propia de los productos en cada territorio.

c) Poner en marcha una plataforma e-commerce

Se considera necesario disponer de una herramienta digital que permita introducir y posicionar las marcas a través de redes sociales y sitios web, con una marca regional común. A través del comercio electrónico se dispondría de otro canal para la venta, una mayor visibilidad y posicionamiento de los productos del territorio, recopilar y analizar información sobre usuarios para crear estrategias de marketing más efectivas; y lograr una atención 24/7 sin aumentar costos de operación. Para ello, se considera necesario crear capacidades en logísticas de envío y seguridad electrónica.

d) Incorporar a las personas consumidoras al ejercicio productivo

Es preciso que las personas consumidoras formen parte del ejercicio productivo y reconozcan su papel en retroalimentar la información sobre el producto y servicio ofertado. Se propone

realizar reuniones periódicas donde se analicen diferentes temas e incluso, se desarrollen capacitaciones cortas sobre temas relacionados con agroecología, asociatividad, género, etc.

A mediano plazo puede establecerse un servicio de postventa y canales de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias), e incluir códigos QR (Quick Response) en los empaques de los productos para que la persona consumidora tenga la oportunidad de relacionarse y acercarse a las empresas.

5.3. Para el reforzamiento del componente ambiental y solidario de la Plataforma

a) Reforzar el componente social y solidario incorporando criterios éticos y de justicia socioambiental

Se recomienda reflexionar sobre la necesidad de que las acciones de la Plataforma, tanto en sus alianzas, en los proyectos productivos, o los proyectos de cooperación, etc., se sustenten en principios y prácticas de la economía social y solidaria.

Es necesario promover prácticas casi inexistentes en el territorio, como la aplicación de las tres R (reducir, reutilizar y reciclar) y/o el consumo responsable solidario, generar un proceso de reflexión permanente sobre la verdadera necesidad de consumo de un producto o servicio, así como el impacto social y medioambiental de su producción y distribución. Hay que limitar el uso de bolsas plásticas y productos de “usar y botar”, y optar por productos locales y contenidos en envases reutilizables.

Incorporar criterios éticos y de justicia socioambiental en los proyectos productivos; promover circuitos económicos locales, el autoconsumo y la seguridad y soberanía alimentaria; fortalecer las relaciones directas entre quienes producen y quienes consumen; e impulsar compras públicas.

Finalmente, es necesario establecer acciones para que todos los procesos productivos que implican transformación de alimentos cumplan con la normatividad exigida.

b) Promover circuitos económicos locales

Se recomienda la creación de redes con circuitos económicos locales que integren lo productivo, lo comercial y también lo político, para reforzar el cooperativismo y la intercooperación para el progreso de las organizaciones dentro y fuera de la Plataforma, y de la región.

Para ello es preciso conocer lo que producen las organizaciones, los puntos de encuentro en diferentes áreas y líneas productivas, los costos y la capacidad de producción y los excedentes generados. Hay que promover la complementariedad entre organizaciones, visibilizando lo que existe, así como conocer las potencialidades de los territorios y las oportunidades a nivel local, regional, nacional e internacional.

c) Promover el autoconsumo, y la seguridad y soberanía alimentaria

Las organizaciones indígenas son un ejemplo a tener en cuenta, ya que el sistema denominado “Tul”, se ha considerado como una estrategia efectiva para mitigar los riesgos concernientes a la inseguridad alimentaria. Se sustenta en el huerto casero, entendido como un sistema agroforestal de producción suplementaria a pequeña escala y multipropósito,

basado en la asociación intensiva de frutales, cultivos leñosos y no leñosos, generalmente ubicados en los hogares de familias indígenas, y manejados por sus miembros. Se sugiere que las demás organizaciones de la Plataforma y por fuera de ella, implementen prácticas similares, ya que, además de garantizar la alimentación de las familias productoras donde se encuentran las huertas caseras, se contribuye a la sostenibilidad de los territorios.

El consumo de alimentos de proximidad, es decir, que no han recorrido grandes distancias, implica una reducción en la huella de carbono y el incremento del valor agregado del producto, pues no se ha invertido significativamente en combustibles fósiles para su transporte, y generalmente su producción se ha realizado de manera orgánica. Esto también se vincula con los circuitos cortos de comercialización, en lo que se denomina productos Km 0.

Todo ello debe complementarse con la realización de campañas y acciones de concientización dirigidas a proveedores, consumidores, productores y productoras de familias asociadas a las organizaciones, etc., en defensa de la adopción de prácticas agroecológicas, la priorización de lo local y la soberanía alimentaria. Igualmente, en espacios de toma de decisión y de planificación del territorio, para contribuir en la formulación de políticas públicas que caminen en esta vía.

d) Fortalecer las relaciones directas entre quienes producen y quienes consumen

Algunas organizaciones hacen uso de intermediarios que entregan sus productos a mercados regionales y/o grandes superficies. Ello debilita los espacios de venta directa, un sistema que, al no requerir intermediarios, permite que las ganancias se queden en las organizaciones y en el territorio.



Se recomienda la realización de ferias conjuntas con las organizaciones que integran la Plataforma, no solo para conocer lo que se tiene y la forma en que se produce en cada una de las organizaciones, sino también para generar un acercamiento entre pares, con los territorios, con la clientela, y en general, para afianzar las relaciones entre los actores involucrados.

e) Impulsar compras públicas

Si bien este aspecto no depende exclusivamente de las organizaciones, la fortaleza organizacional y el grado de intercooperación que alcancen con otras iniciativas productivas del territorio, contribuirá a que el Estado promueva los mercados locales y los circuitos cortos de comercialización a través de compras públicas locales para instituciones públicas, así como de un marco legal que ampare la creación y desarrollo de estas estrategias, y de una política pública de economía social y solidaria.

5.4. Para avanzar en el intercambio de conocimiento, tanto entre ellas como con otras organizaciones del territorio

a) Generar espacios de diálogo con estructuras similares ya existentes y de gobierno propio

En aras de evitar conflictos étnicos y culturales, mitigar los ya existentes, o los que se puedan generar en el futuro, la articulación de las organizaciones debe sustentarse en aspectos que unen a estas comunidades, donde es fundamental el componente económico-productivo. Todo ello debe hacerse con el respeto a las estructuras similares ya existentes, los gobiernos propios y sus programas económicos, para promover el diálogo y sensibilizar y socializar sus planes orientados a la reincorporación comunitaria, la reconciliación y el desarrollo económico.

En este sentido, es preciso dar a conocer a las demás organizaciones de la Plataforma, y fuera de ella, el proceso de diseño, implementación y puesta en marcha de la alianza entre Coomeep y Proyecto Nasa, que permite visibilizar el trabajo conjunto, intercambiar conocimiento, generar recomendaciones y demostrar que, a pesar de diferencias de tipo cultural, organizacional o territorial, es posible intercooperar y apostar por la paz con enfoque territorial.

Igualmente se recomienda fortalecer las alianzas con organizaciones de segundo nivel como FENSUAGRO, ACIN, CRIC, ONIC, ACONC, etc. Debido a su trayectoria, estas instancias tienen mayor relacionamiento con diversas instituciones del Estado, lo que les permite incidir en compras públicas, en política pública y en el desarrollo territorial.

b) Definir conjuntamente los ámbitos de actuación

Este es uno de los puntos más importantes a tener en cuenta. Se recomienda la definición y la construcción colectiva, desde la concertación y el hermanamiento, de los ámbitos de colaboración y los niveles de involucramiento, reglamentar su funcionamiento, fijar las responsabilidades puntuales de cada organización miembro, así como el cronograma de actividades, plan de acción, metas, etc. Esto permitirá una mayor integración entre sus organizaciones, ampliar su poder de negociación en la planeación de los territorios y del desarrollo rural, evitando posibles conflictos de intereses.

Deben definirse los espacios de diálogo que permitan abordar las diferencias y se propone, contar con actores cercanos y neutrales al proceso para que acompañen los momentos de tensión que puedan presentarse. Deben ser claros los canales y mecanismos de comunicación.

c) Apostar por una visión común del territorio

Las organizaciones que están dentro de la Plataforma y otras de la región con objetivos similares, deben apostarle a una visión conjunta de territorio, deben ser conscientes de que, a través del mejoramiento de "mi propio" proyecto productivo, y de la alianza con otros proyectos, puedo aportar a la planeación y al desarrollo territorial. Mientras la visión individualista de cada organización prevalezca sobre la visión de territorio, será mucho más difícil la articulación para la acción, y fortalecer las prácticas de modelos económicos alternativos en la ruralidad del departamento.

Ello permitirá realizar una mayor incidencia en las políticas públicas, en los diferentes planes de desarrollo municipal y departamental, con el objetivo de fomentar la economía social y

solidaria en los territorios, y realizar el respectivo seguimiento. Igualmente, puede facilitar la generación de acuerdos locales con el sector público y privado, para priorizar el desarrollo sostenible de los territorios.

d) Realizar análisis constante del contexto local y regional

La seguridad y el orden público de los territorios se han visto afectados por la presencia de grupos armados que promueven los cultivos de uso ilícito y que atentan contra la comunidad y líderes y lideresas que conducen los procesos de desarrollo alternativo económico y político en el territorio. Por lo tanto, se debe analizar permanentemente el contexto de seguridad en el territorio para diseñar protocolos que permitan la movilización y el trabajo en campo de estos líderes y lideresas, así como para garantizar los encuentros de formación, planificación y gestión en el marco de la Plataforma.

e) Promover el relevo generacional de los liderazgos

Los procesos que se llevan a cabo en las comunidades por parte de las organizaciones priorizadas deben contemplar la formación y sensibilización con la niñez, jóvenes y estudiantes de diversas edades, a través de actividades y programas que los vayan articulando a los procesos de producción desde la escuela, el colegio, las prácticas o pasantías, para que la juventud incorpore las visiones del territorio.

5.5. Para el empoderamiento económico de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización⁹

Mejorar la autonomía económica de las mujeres, facilitar su participación organizacional, promover la conciliación, y, en general, incorporar el Enfoque de Género en los Planes de Vida y/o Planes Estratégicos.

a) Mejorar la autonomía económica de las mujeres

Implementar programas y proyectos que permitan dar mayor autonomía económica a las mujeres para que puedan tomar decisiones sobre el uso de los ingresos en la familia, reconstruir relaciones de poder al interior de sus hogares, comunidad y organización, e incidir políticamente en la planeación, convivencia, reconciliación y construcción de paz.

b) Favorecer la participación organizacional

Crear las condiciones necesarias para que las mujeres tengan un papel significativo en la toma de decisiones a nivel organizacional y en la participación e interlocución con diferentes actores del territorio, dando valor al trabajo doméstico para que se reconozca como el punto de partida que facilita la participación en lo político, comunitario, económico y productivo.

⁹ Las recomendaciones realizadas sobre el enfoque de género estuvieron sustentadas, igualmente, en una investigación (y posteriormente artículo) realizada en el marco de este proyecto, denominada "Parcelas agroproductivas: una herramienta para el empoderamiento económico y social de mujeres rurales en el norte del Cauca". Cajas, Palma & Duque (2021).

c) Promover la conciliación familiar

Desarrollar programas pedagógicos de sensibilización en las familias sobre las nuevas masculinidades que permitan promover la conciliación familiar y de cuidados, concertando una equilibrada distribución de las responsabilidades domésticas, pues muchas son un impedimento para la participación activa de las mujeres en los procesos productivos.

d) Incorporar el Enfoque de Género en las organizaciones

Los Planes de Vida y/o Planes Estratégicos deben permitir visibilizar y abordar las inequidades en las organizaciones y a todo nivel y, por tanto, se requiere establecer rutas de acción que garanticen la equidad. Se recomienda, además, disponer en la Plataforma de un plan formal que tenga en cuenta el enfoque diferencial de género, considerando y equilibrando los puntos de vista de cada organización, donde se tengan en cuenta aspectos como la cultura y la cosmovisión de cada una.

e) Estrategias territoriales para las mujeres rurales

El Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial–PDET de los municipios priorizados deben contemplar estrategias efectivas para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres rurales, así como para para que la ruralidad se piense desde la apuesta de las mujeres por el desarrollo del territorio y la construcción de paz. En este sentido, es importante tener estrategias de incidencia con las instituciones y avanzar en el fortalecimiento de capacidades para la gestión y formulación de proyectos con enfoque de género para presentarlos en las instituciones locales, nacionales e internacionales.



Tabla 4. Recomendaciones para la plataforma

Sobre la estructura productiva de las organizaciones	Integración en el ámbito de la comercialización	Reforzamiento del componente ambiental y solidario	Para avanzar en el intercambio de conocimiento, tanto entre ellas como con otras organizaciones del territorio	Empoderamiento económico de las mujeres
Mejorar la estructura empresarial de las organizaciones y sus capacidades.	Estrategia articuladora de las estructuras de comercialización actuales.	Incorporar criterios éticos y de justicia socioambiental (Reducir, Reutilizar y Reciclar).	Generar espacios de dialogo y alianzas con estructuras similares ya existentes, y de gobierno propio.	Mayor autonomía económica de las mujeres.
Diversificar la producción hacia mercados locales a través de circuitos cortos de comercialización.	Crear un sello/ marca comercial regional conjunto.	Promover circuitos economicos locales.	Definir conjuntamente los ámbitos y niveles de actuación.	Favorecer a participación organizacional.
Incorporar valor agregado, crear líneas productivas/ productos transformados.	Poner en marcha plataformas e-commerce.	Promover el autoconsumo, y la seguridad y soberanía alimentaria.	Apostar por una visión común del territorio.	Promover la conciliación familiar.
Apostar por alternativas de producción planificada y sostenible.	Incorporar al ejercicio productivo a las personas consumidoras.	Fortalecer las relaciones directas entre quienes producen y quienes consumen.	Promover el relevo generacional de los liderazgos.	Incorporar el enfoque de género organizacional.
Diseñar/elaborar planes piloto para mitigar pérdidas y garantizar una cadena productiva exitosa.		Impulsar compras públicas.		Diseñar estrategias territoriales para las mujeres rurales.

6. Bibliografía

- Acevedo-Osorio, Á. y Martínez-Collazos, J. (comps.). (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios – Agrosolidaria.
<https://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/view/33/35/164>. Consultado el 29/01/2022.
- ACI. (s.f.). *Principios y Valores Cooperativos*. Obtenido de Cooperativas de las Américas:
<https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>.
- Alburquerque, Francisco (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. REVISTA DE LA CEPAL 82. (1557-171).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1.
- AMECOOP. (2008). *Estudio de diagnóstico sobre intercooperación para el proyecto avanza e intercoopera*. 1-58.
- Arcas, Narciso; Munuera, José Luis; Hernández, Miguel (2002). *Beneficios de las cooperativas agrarias de segundo grado: Contribución a los objetivos de sus socios*. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 7-25.
<https://repositorio.upct.es/xmlui/bitstream/handle/10317/681/bca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Arruda, Marcos (2004): *¿Qué es la economía solidaria? El renacimiento de una sociedad humana matrística*. Ecología Política 27, pp. 71-75.
https://www.academia.edu/80007410/_Qu%C3%A9_es_la_Econom%C3%ADa_solidaria_el_renacimiento_de_una_sociedad_humana_matr%C3%ADstica. Consultado el 28/10/2022.
- Banco Popular de la Buena Fe. (2011). *Manual de Comercialización*. Mar del Plata: Comisión de Comercialización Red Nacional del Banco Popular de la Buena Fe.
<http://cajondherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2018/07/Comercializacion-final-23-092011.pdf>.
- Begiristain, Mirene. (2018). *Comercialización agroecológica: Un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria*. Hegoa.
<https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/6445>.
- Borzaga, Carlo; Deffourny, Jacques (ed) (2001): *The emergence of Social Enterprise*. Ed. Routledge. London.
- Cajas, María Isabel; Palma, Ana Carolina; Duque, Katherine Alejandra. (2021). *Parcelas agroproductivas: una herramienta para el empoderamiento económico y social de mujeres rurales en el norte del Cauca*. La Silla Vacía.
https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/parcelas-agroproductivas-una-herramienta-para-el-empoderamiento-econ%C3%B3mico-y-social-de-mujeres-rurales-en-el-norte-del-cauca-en_ca/.

- Camayo, Edinson (2021). *Construcción de la historia y memoria por los Jhuhgthēwé'sx (ancestros mayores) del pueblo Nasa*. Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo Kwenxa Cxhab.
- CEPAL, FAO, & IICA. (2014). *Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/37152-fomento-circuitos-cortos-como-alternativa-la-promocion-la-agricultura-familiar>.
- CIRIEC (2006): *La Economía social en la Unión Europea*. Resumen del Informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo (CESE). DI CESE 96/2007. Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.
http://observatoritercersector.org/pdf/centre_recursos/1_8_eco_03565.pdf. Consultado el 10.01.2021.
- Coraggio, José Luis (2011): *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores). FLACSO/Abya Yala. Quito.
- Crespo, Blanca; Sabín, Fernando. (2014). *Los mercados sociales. La economía solidaria en acción transformadora*. Revista documentación social, 95-116.
<https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Los%20mercados%20sociales.pdf>.
- Defourny, Jacques; Nyssens, Marthe (2006): *Defining social enterprise*. En: Nyssen, M. (ed.): "Social Enterprise". Ed. Routledge. London.
- Escalona, Miguel Ángel (2011). *Mercados locales y canales cortos de comercialización. Implicaciones para un consumo responsable*. Universidad Internacional de Andalucía.
https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3706/UD3_Mercados_locales.pdf?sequence=1.
- FAO. (2016). *Circuitos Cortos de Comercialización: una mirada desde el enfoque territorial*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
<https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/410218/>.
- Findji, María; Álvarez, Gineth; Toro, Johan (2020). *MUJERES DIVERSAS: barreras y oportunidades para la construcción de redes de desarrollo económico en cinco municipios del Norte del Cauca*. Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política.
- García, Sergio; Güejia, Jefferson (2022). *Caracterización, identificación y sistematización de conflictos socio ambientales*. Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali y CETEC.
- Guerra, Pablo. (2004): *Economía de la Solidaridad. Una introducción a sus diversas manifestaciones teóricas*.
<http://tacuru.ourproject.org/documentos/guerra.pdf>. Consultado el 10/01/2022.
- Guerra, Pablo (2010). *La economía solidaria en Latinoamérica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, N° 110 2010, pp. 66-76.
http://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf. Consultado el 10/01/2022.
- Guridi, Luis; Pérez de Mendiguren, Juan Carlos (2014). *La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria*. Hegoa, UPV/EHU.
https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/265/Economia_social_y_solidaria_DHL.pdf?1488539833.

- Huanacuni, Fernando (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, Lima.
- Laville Jean Louis; Levesque Benoit; Mendell, Margaritte (2005): *L'économie sociale: diversité des trajectoires historiques et des construction théoriques en Europe et au Canada*. Cahiers de l'ARUC-ÉS. N° C-12-2005.
<https://depot.erudit.org/bitstream/004276dd/1/C-12-2005.pdf>. Consultado el 10/01/2022.
- Malo, Marie-Claire. (2000). *La gestion stratégique de la coopérative et de l'organisation d'économie sociale*. Revue internationale de l'économie sociale (RECMA), 84-95.
- Martinetti, Ana Flavia. (2014). *Los mercados solidarios desde la economía social y solidaria. La experiencia de AFIH*. III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo (pág. 23). San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
https://base.socioeco.org/docs/_iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo_40.pdf.
- Martínez, Alejandro. (2012). *Sobre el principio de cooperación entre cooperativas*. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, 133-146.
<https://baidc.revistas.deusto.es/article/view/132/240>. Consultado el 28/10/2022.
- Minagricultura/ADR/Gobierno de Colombia/UE (2012). *Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC*.
http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11438/8684/1/Lineamientos_%20ACFC_web.pdf. Consultado el 29/02/2022.
- Molina, Andrea (s, fldem). *Economía rural y el consumo local para la supervivencia alimentaria*. Fundación confiar.
<https://premiojorgebernal.org/la-economia-rural-y-el-consumo-local-para-la-supervivencia-alimentaria/>.
- Monzón, José Luis (2006): *Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector*. CIRIEC-España, n° 56, pp. 9-24.
http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/5601_Monzon.pdf. Consultado el 10/01/2022.
- Nyssen, Marthe. (ed) (2006): *Social Enterprise*. Ed. Routledge. London.
- Pato, Silvia. (2019). *Qué son los productos de Km 0 y cómo encontrarlos en tu supermercado*. Público.
<https://www.publico.es/ahorro-consumo-responsable/que-son-los-productos-de-km-0-y-como-encontrarlos-en-tu-supermercado/>.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos; Etxezarreta, Enekoitz; Guridi, Luis. (2009) *Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*. Papeles de Economía Solidaria N° 1. REAS. Bilbao
- Pérez de Mendiguren Juan Caros; Etxezarreta, Enekoitz (2015). *Los debates en torno a la Economía Social y Solidaria*. Boletín de Recursos de Información n°42. Centro de Documentación HEGOA.
https://www.researchgate.net/publication/311590716_Los_debates_entorno_a_la_Economia_Social_y_Solidaria. Consultado el 10/01/2022.
- Polanyi, Karl. (1989 (1944)). *La Gran Transformación*. Crítica del liberalismo económico. Ediciones La Piqueta. Madrid.

- Razzeto, Luis. (2007). *La Economía de la Solidaridad: concepto, realidad y proyecto*. En Coraggio, J.L. (org): *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Colección de lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
- REAS (2011). *Carta de principios de la Economía Solidaria*. Disponible en:
https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf.
- Richer, Madeleine; Alzuru, Ignacio. (2004). *Intercooperación y economía solidaria: análisis de una experiencia venezolana*. Cuadernos de Desarrollo Rural, 103-127.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1268>.
- Sánchez Boza, Roxana. (2014). *La intercooperación: experiencia centroamericana*. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, 57-79.
<https://baidc.revistas.deusto.es/article/view/102>.
- Tello, M., & Montoya, N. (2017). *La economía social y solidaria como herramienta para la construcción de paz*. Universidad Javeriana. Santiago de Cali.
- Vázquez Barquero, Antonio (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Proyecto CEPAL/GTZ. *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Santiago, Chile.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Vélez, León Darío. (2015). *Adaptabilidad y persistencia de las formas de producción campesina*. Universidad Nacional de Colombia.
- Villaescusa, Emilio. (2000). *La intercooperación de las sociedades cooperativas en la actividad educativa*. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos.
<https://Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaIntercooperacionDeLasSociedadesCooperativasEnLaA-1119407.pdf>.